

Datos de catalogación

Coordinador de obra:

Olmeda García, Marina del Pilar
Pérez Pérez, Pedro

Autoras y Autores:

Aguayo López, María Alejandrina
Arano Juárez, Jorge Luis
Arciga Méndez, Brenda Leticia
González Trias, Rosa Iliana
Meza López, Karla Guadalupe
Rodríguez Chávez, Cecilia Danet
Santiago Valenzuela, Irma Josefina

Revisión técnica:

Bojórquez Soberanes, Consuelo Guadalupe

Ciencias Sociales II, Hacia una Cultura de la paz y la legalidad
Primera Edición

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California, 2023

ISBN: En trámite

Área: Ciencias Sociales





Datos de identificación

Nombre del alumno:

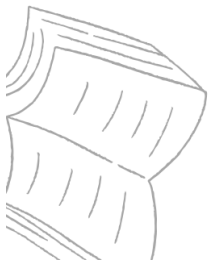
Correo:

Teléfono:

Grado/Grupo:

Plantel:

Docente:



ÍNDICE

Unidad I		Página
Progresión 1	1.1 Actividades productivas en sectores económicos	12
	1.2 La producción del país en regiones económicas	21
	1.3 Formas de organización social	24
Progresión 2	2.1 Normas jurídicas que regulan la producción	26
	2.2 Leyes en la producción	27
Progresión 3	3.1 Bienestar y satisfacción de las necesidades	33
	3.2 La organización de la sociedad	35
	3.3 Normas sociales.	41
	3.4 El Estado	42
Progresión 4	4.1 Producción y distribución de la riqueza	49
	4.3 Responsabilidad ciudadana	58
Unidad 2		
Progresión 5	5.1 Empleo y desempleo en los sectores de regiones económicas de México	69
	5.2 El impacto que causa el empleo formal e informal	80
Progresión 6	6.1 Sistema bancario	90
	6.2 Las instituciones bancarias y otras entidades financieras como agentes económicos en la sociedad	92
Progresión 7	7.1 Relaciones de poder	97
	7.2 Relaciones internacionales	100
	7.3 Control económico y político internacional	102
	7.4 Población territorio y soberanía	107
Progresión 8	8.1 Política exterior del Estado	109
	8.2 Relaciones de poder entre México y otras naciones	111
Progresión 9	9.1 Movimientos sociales contemporáneos en México	121
	9.2 Movimientos sociales y los derechos humanos	135
	9.3 Instituciones políticas y democráticas en México	136
	9.4 Reformas constitucionales	139
Progresión 10	10.1 Papel y roles sociales	143
	10.2 Diversidad étnica, social y sexogenaria (tribus urbanas).	147
Unidad 3		
Progresión 11	11.1 Diversidad cultural	158
Progresión 12	12.1 Usos y costumbres de los zapotecas	180
Progresión 13	13.1. Problemáticas sociales en México	185
	13.2 Cultura de Paz y la Legalidad para erradicar los problemas sociales de nuestro país	188
	13.3 Participación democrática, la paz y la cultura de la legalidad para jóvenes ciudadanos	194
Progresión 14	14.1 Procesos electorales en el País	196
Progresión 15	15.1 Participación Ciudadana y Construcción de una Cultura de Paz en México	204

PRESENTACIÓN

La presente guía del Ciencias Sociales pone de manifiesto los recursos que orienta e impulsa el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Baja California, en marco de los contenidos del Marco Curricular Común de la Nueva Escuela Mexicana. Nuestro subsistema en modalidad Bachillerato tecnológico y con el propósito de efectuar los cambios necesarios que favorezcan el aprendizaje a lo largo de la vida.

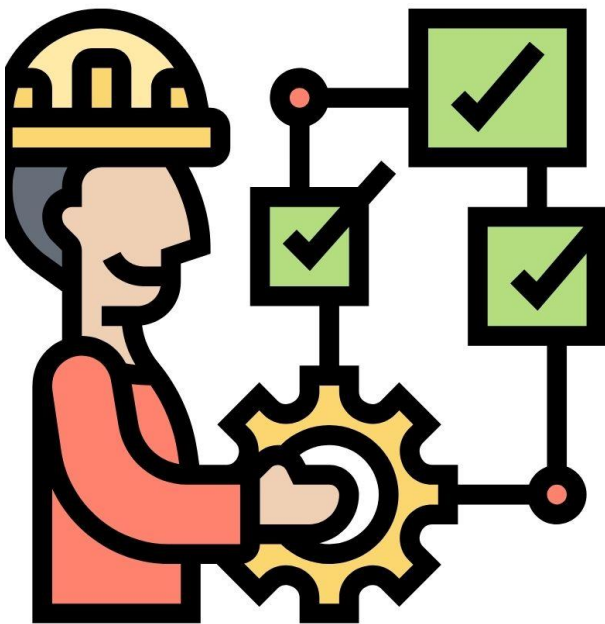
El desarrollo de las actividades propuestas conlleva la realización de experiencias de aprendizaje que permitan articular conocimientos, habilidades y actitudes en contextos específicos, para lograr aprendizajes más complejos y significativos. Este es un recurso para docentes y alumnos, enfocado a permitir la precisión de conceptos, procesos y formas de relación que favorecen en los estudiantes la adquisición de conocimientos, a partir de las significaciones de lo aprendido en la **escuela, el mundo y la**

La guía de Ciencias Sociales es una herramienta para el personal docente, contribuyendo al diseño de clases y actividades en cada una de las sesiones, además de proporcionar elementos de evaluación pertinentes. El material expuesto, proporciona los recursos básicos, distribuidos en actividades de aprendizajes, que han de complementar los estudiantes a través del estudio y practica independiente.

Las estrategias didácticas constituyen la propuesta pedagógica hacia la cual se han enfocado de manera especial los esfuerzos para la mejora de la operación de los programas; por ello, en esta nueva versión los ejemplos se despliegan bajo nuevas formas de presentación, con énfasis en los criterios que confieren coherencia a cada secuencia.

Esperando sea de gran utilidad, les deseamos el mejor de los éxitos durante este semestre.

INTRODUCCIÓN



Unidad 1

Categorías:

C1 El bienestar y la satisfacción de las necesidades.

C2 La organización de la sociedad.

Subcategorías

S1. Producción y distribución de la riqueza.

S1. Familia y sujeto social

S2. Clases y grupos sociales

S3. Papel social (roles)

S5. Instituciones

S6. Interculturalidad

Progresión 1:

Clasifica, caracteriza y diferencia cuantitativa y cualitativamente las distintas actividades productivas en sectores económicos (primario, secundario y terciario, y la subdivisión de productos del campo y la ciudad) para ubicar la producción del país en regiones económicas, así como las distintas formas de organización social que se generan a la luz de dichas actividades.

Metas:

M2 Analiza los procesos de producción y distribución vigentes en diversos contextos para comprender el origen de las desigualdades e inequidades económicas y sociales.

M2 Analiza funciones, interacciones y actividades entre los diferentes agentes sociales, que le permiten explicarse y vincularse con su entorno.



Progresión 2:

Investiga y compara las normas jurídicas que regulan la producción en términos sectoriales. ¿Qué leyes o marco normativo se debe cumplir por ejemplo en la producción del sector primario, a través de las actividades económicas como la agricultura, la pesca, la silvicultura, la ganadería, o la extracción de recursos naturales como el petróleo y la minería?

Metas:

M2. Analiza funciones, interacciones y actividades entre los diferentes agentes sociales, que le permiten explicarse y vincularse con su entorno.

M2. Analiza las dinámicas sociales para valorar la vigencia y pertinencia de las normas aplicables a diversas situaciones y contextos.

Categorías:

C2. La organización de la sociedad.

C3. Las normas sociales y jurídicas.

Subcategorías:

S2. Responsabilidad ciudadana y convivencia.

Categorías:

Atender y entender
La exploración del mundo a través de la lectura.
La expresión del mundo a través de las ideas.

Subcategorías

- S1.** La amplitud de la receptividad.
- S2.** La incorporación valoración y resignificación de la información.
- S5.** La discriminación, selección, organización y composición de la información contenida en un mensaje.

Progresión 3:

Identifica los tipos de reseñas o comentarios críticos más comunes, para comprender su aplicación en todas las áreas de conocimiento y en los recursos sociocognitivos.

Metas:

M2.1 Interpreta información proveniente de múltiples fuentes situaciones y manera clara y precisa de acuerdo con su marco de referencia local.

M2.2

Sintetiza información de diversos textos para comprender su intención comunicativa respecto de sus intereses y necesidades académicas, personales y sociales.

M2.3. Expresa sus ideas, conocimientos, experiencias, y nociones de la realidad, con el propósito de manifestarlas y compartirlas de acuerdo con la intención comunicativa académica académica personal o social y su marco de referencial local.

Progresión 4:

Identifica los procesos involucrados en la composición de una reseña y comentario crítico para comprender la complejidad involucrada en un ejercicio y elabora un mapa semántico o mental crítico sobre los temas e ideas principales del texto previo a la composición de la reseña para organizar y visualizar la información y su visión crítica.

Metas:

M2.1 Interpreta información proveniente de múltiples fuentes situaciones y contextos para explicar su significado de manera clara y precisa de acuerdo con su marco de referencia local.

M2.2 Sintetiza información de diversos textos para comprender su intención comunicativa respecto de sus intereses y necesidades académicas, personales y sociales.

M2.3 Expresa ideas, conocimientos experiencias y nociones de la realidad con el propósito de manifestarlas y compartirlas, de acuerdo con la intención comunicativa académica personal o social y su marco de referencial local

Categorías:

Atender y entender
La exploración del mundo a través de la lectura
La expresión del mundo a través de las ideas.

Subcategorías

- S1.** La amplitud de la receptividad.
- S2.** La incorporación valoración y resignificación de la información.
- S4.** El deleite de la lectura.
- S5.** La discriminación, selección, organización y composición de la información

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA



Instrucciones: Escribe enseguida de cada concepto una definición según tus conocimientos o experiencias.

Concepto	Definición
1. Actividad productiva	
2. Sectores económicos	
3. Formas de organización social	
4. Proceso de producción	
5. Contexto	
6. Desigualdad económica/social	
7. Satisfacción de necesidades	
8. Riqueza	
9. Familia	
10. Grupo social	
11. Roles	
12. Interculturalidad	

13. Responsabilidad ciudadana	
14. Calidad de vida	
15. Derechos humanos	
16. Autoridad	
17. Soberanía	
18. Estado	
19. Normas jurídicas	
20. Convivencia	
21. Diversidad	
22. Control económico/político	
23. Relaciones de poder	
24. Desarrollo	
26. Cultura de paz	
27. Cultura de legalidad	

1.1 Actividades productivas en sectores económicos

¿Qué es la economía?

Es la forma en la que los seres humanos obtenemos y administramos los recursos para satisfacer nuestras necesidades.

La economía comprende cuatro etapas:

- **Producción:** Obtención y transformación de los recursos, los cuales son extraídos y transformados a través del trabajo.
- **Distribución:** Proceso mediante el cual se hace llegar un bien o servicio a diferentes puntos o regiones para poder comercializarlo.
- **Comercialización:** Cuando los bienes y servicios se ponen a la venta.
- **Consumo:** Uso que hacemos de ellos para satisfacer nuestras necesidades.

Este proceso es regulado por el modelo económico de cada país y su funcionamiento depende de las decisiones internas del gobierno, pero también del mercado internacional debido al intercambio de bienes y servicios entre diferentes regiones y países.



Ilustración 1. Economía

¿Qué son las actividades productivas?

Tienen como objetivo la creación de bienes y servicios para satisfacer las necesidades de la sociedad. Estas actividades pueden ser realizadas por empresas, organizaciones o individuos y pueden incluir la producción de alimentos, ropa, tecnología, servicios financieros, entre otros.

Las actividades productivas son esenciales para el desarrollo económico de un país, ya que generan empleo, ingresos y riqueza. Además, fomentan la innovación y la

competitividad, lo que a su vez mejora la calidad de vida de las personas.

Existen diferentes tipos de actividades productivas, como la agricultura, pesca, minería, la manufactura, comercio y servicios. Cada una de estas actividades tiene sus propias características y requerimientos, pero todas tienen en común la necesidad de recursos como la tierra, el agua, la energía y el capital.



Ilustración 2. Actividades productivas



Ilustración 3. Actividades productivas

En la actualidad, las actividades productivas están siendo transformadas por la tecnología y la digitalización. La automatización de procesos y la utilización de datos y análisis están permitiendo una mayor eficiencia y productividad en la producción de bienes y servicios.

Sin embargo, también es importante tener en cuenta los impactos ambientales y sociales de las actividades productivas. Es necesario buscar un equilibrio entre el desarrollo económico y la sostenibilidad, para garantizar un futuro próspero y justo para todos.

Ejemplos de actividades productivas



- 1 Agricultura ✓
- 2 Ganadería ✓
- 3 Pesca ✓
- 4 Minería ✓
- 5 Manufactura ✓
- 6 Construcción ✓
- 7 Comercio ✓
- 8 Servicios financieros ✓
- 9 Turismo ✓

Ejemplos de actividades productivas



- 10 Tecnología y telecomunicaciones ✓
- 11 Transporte y logística ✓
- 12 Energía y recursos naturales ✓
- 13 Educación y formación ✓
- 14 Salud y bienestar ✓



Fuente: 1 Academia Estatal de Cs. Sociales

VENTAJAS DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Generación de empleo y oportunidades económicas.

1

2

Aumento de la producción y la productividad

Mejora en la calidad de vida de la población

3

4

Desarrollo de nuevas tecnologías y procesos innovadores

Incremento en la competitividad de la economía

5

6

Diversificación de la economía y reducción de la dependencia de un solo sector.

Aumento de las exposiciones y la balanza comercial

7

8

Fomento del desarrollo regional y local

Generación de ingresos fiscales para el estado

9

10

Contribución al crecimiento económico y al desarrollo sostenible

VENTAJAS DE LAS ACTIVIDADES

Fuente 2: Academia Estatal de Cs. Sociales

Generación de empleo y oportunidades económicas.

1



Actividad de estudio independiente

Instrucciones: Realiza un collage con recortes de revistas o periódicos de acuerdo a las indicaciones de tu profesor(a), donde expliques al menos diez ejemplos de actividades productivas.



Actividad colaborativa:

Instrucciones: Siguiendo las indicaciones de tu maestra(o), realicen equipos y en organicen filas, las mismas deben ponerse de acuerdo agregar más ventajas de actividades productivas y escribanlas en el pizarrón.

Factores productivos

Se llama factores productivos o factores de la producción al conjunto de recursos que resultan indispensables para la actividad productiva misma, es decir, todo aquel elemento que involucra la producción misma.

Los factores productivos se clasifican en:

FACTORES DE PRODUCCIÓN



Tierra



Trabajo



Capital



Capacidad
empresarial

Factor tierra: Representa los bienes materiales provistos por la naturaleza, ya sean de la corteza terrestre, el subsuelo, la flora y la fauna o incluso la atmósfera.

Factor humano o trabajo: Consiste en la intervención humana necesaria para poner en marcha cualquier actividad económica. En economía se la simboliza con la letra T.

Factor capital: representado con la letra K en economía, consiste en el capital físico o real (o sea, bienes circulantes o inmuebles), el capital humano (la mano de obra) y el capital financiero (el dinero y/o la capacidad de endeudamiento).

Ilustración 4. Factores de producción



Actividad de aprendizaje: Elabora un esquema con dibujos coloreados representando un ejemplo de alguna empresa, donde especifiques los tres factores antes mencionados.

¿Cuáles son los sectores de la economía?

Tradicionalmente se han considerado tres sectores de la economía: primario, secundario y terciario. El día de hoy también se reconocen otros dos sectores: cuaternario y quinario, aunque ambos se consideran parte del sector terciario.

Sector primario: Este sector comprende todas las actividades económicas que realizamos para obtener y **extraer** recursos naturales, por ejemplo: la agricultura y silvicultura.



Ilustración 5: Sector primario

Sector secundario: Este sector comprende la transformación de las materias primas en productos manufacturados.

Al requerir un trabajo adicional para poder dar un uso específico a las materias primas, los productos obtenidos gozan de un valor agregado, pues considera como inversión las horas trabajadas y la maquinaria y recursos empleados como agua y electricidad.

- *Maquinaria industrial.
- *Construcción.
- *Procesamiento de alimentos.



Ilustración 6: Sector secundario

Sector terciario: Este es el sector del comercio y la prestación de servicios tangibles e intangibles. Se refiere a las etapas económicas de distribución y comercialización e incluye todo tipo de servicios:

Comerciales, turísticos, bancarios y financieros, comunicaciones, transportes, salud, cuidados estéticos, administración pública, educación, actividades culturales y deportivas, espectáculos, comunicaciones

Sector cuaternario: Pertenece al sector terciario y comprende las actividades que se capitalizan como bienes, pero que no se pueden sustituir mediante procesos automáticos y mecánicos, pues se trata de actividades intelectuales:



Ilustración 7: Sector terciario

- **Investigación:** empresas consultoras, investigadores.
- Desarrollo de proyectos científicos y tecnológicos.
- **Información:** prensa, radio, televisión.

Sector quinario: Esta subdivisión del sector terciario cubre las actividades que no persiguen fines de lucro, tales como: servicios de educación pública, seguridad ciudadana: bomberos, protección civil., cultura.



Ilustración 9: Sector quinario.

An infographic with a purple grid background. In the top left, there is a white speech bubble containing the text "¿SABÍAS QUE?". To the right of the speech bubble is a pink and white globe on a black stand. Below the speech bubble is a pink circle. In the bottom left, there is a black icon of a hand holding a dollar sign. To the right of this icon is a white rectangular box with a pink tab at the top, containing the text "La economía de este país está entre las primeras veinte más grandes del mundo."

Fuente 3: Academia Estatal de Cs. Sociales

Modos de producción económica

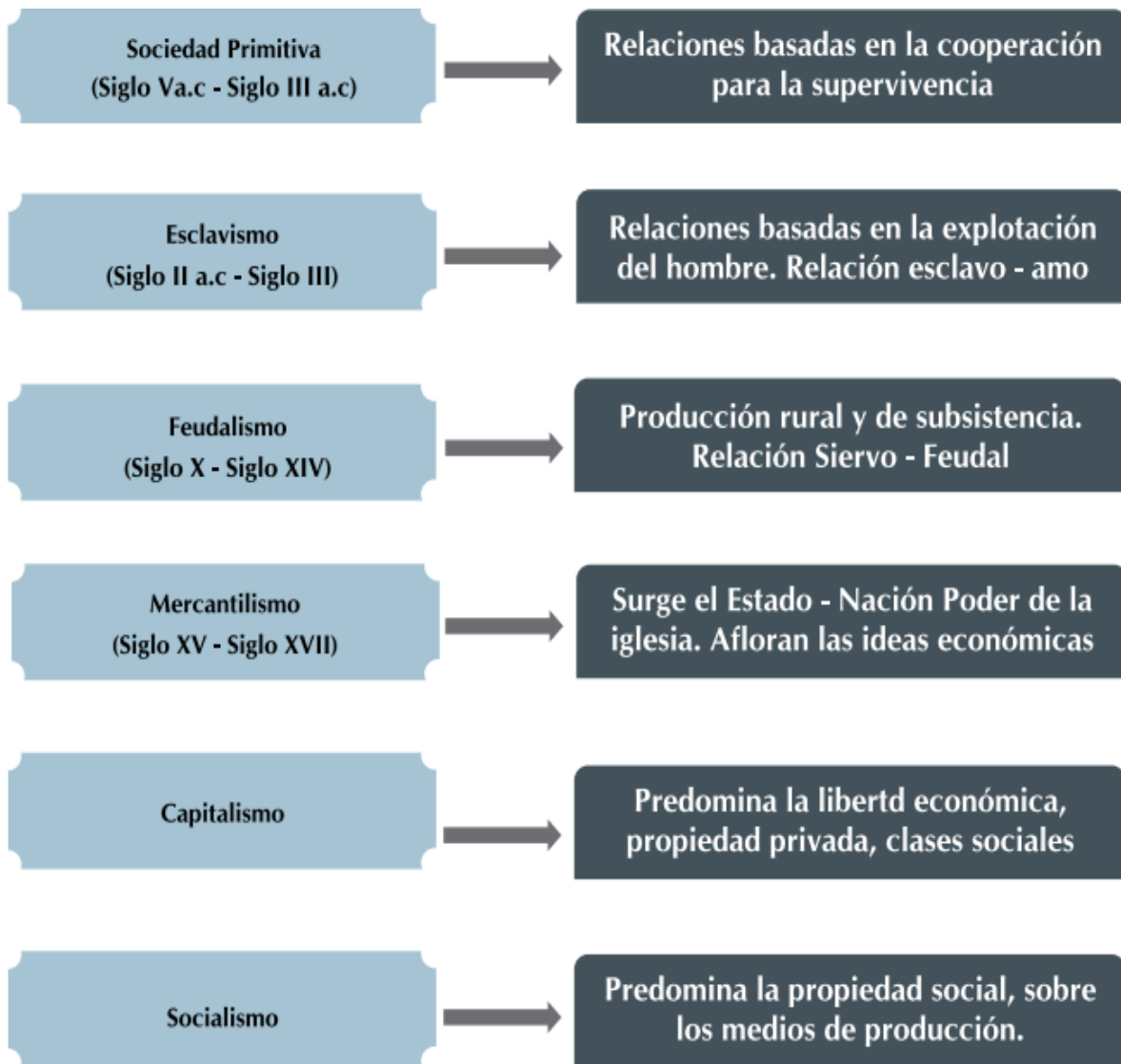


Ilustración 10: Historia de la producción económica



Actividad de estudio independiente: Investigar en diferentes fuentes un poco más a fondo acerca de la historia del desarrollo de la economía en cuanto a actividades productivas y realizar una línea del tiempo de acuerdo las especificaciones de tu maestra(o).

Una visión de futuro: lo que está por venir

Si bien el capitalismo estaba basado, entre otras cosas, en el individualismo y la idea de que los recursos son ilimitados, el próximo sistema económico, debería basarse en todo lo contrario (cooperación y reciclaje). Puesto que los recursos se han demostrado escasos, se debería optimizar su uso ya que cada vez hay más población en el planeta.



Actividad de aprendizaje: Escribir al menos cinco propuestas donde indiques de qué manera se te ocurre que las empresas dentro de sus actividades productivas puedan seguir trabajando; apoyando al medio ambiente en cuanto a la disminución de contaminación, optimizando recursos naturales, sin dejar de lado dar abasto a la sobrepoblación que se vive hoy en día.

5 ESCRIBE LAS CINCO PROPUESTAS

1

2

3

4

5

1.2 La producción del País en regiones económicas

Regiones económicas

Es una extensión territorial, delimitada en base a una serie de características económicas comunes. Las características pueden encontrarse en la composición de su producto interior bruto (PIB), en su modelo productivo, en las características que presenta su economía o en el comportamiento de sus agentes.

¿Cómo se forma una región económica?

Una región económica puede hacer referencia a una unión de países. Muy comúnmente cuando estos han sellado algún acuerdo de integración económica; que dota a estos países de capacidad de intercambiar bienes y servicios, sin barreras que obstaculicen el comercio entre ellos. La gran mayoría de ellas se forman por el hecho de que estas presentan una serie de características comunes que, como región, ganan relevancia. No obstante, cuando la región se integra de diversos países, estos suelen sellar su acuerdo mediante pactos de integración económica. Como es el caso de la Unión Europea, el TLCAN, Mercosur, entre otros.



Ilustración 11: Regiones económicas del país según su Estado

Producto Interno Bruto

Segundo trimestre de 2023



	Tasa trimestral	Tasa Anual	Peso en PIB nacional*
PIB total	0.9%	3.6%	
Actividades primarias	0.8%	2.5%	3.5%
Actividades secundarias	0.8%	2.6%	29.7%
Actividades terciarias	1.0%	4.1%	66.8%

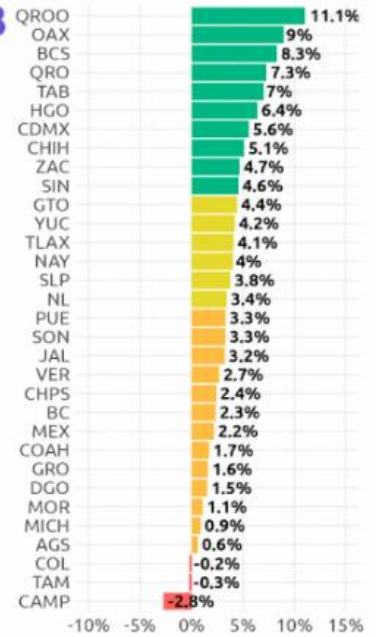
*Los pesos están calculados con las cifras desestacionalizadas del PIB al 1T2023.

Ilustración 12: Porcentajes de productividad según sector económico



Crecimiento económico estatal

Tasa anual al 1º trimestre de 2023



■ Mayor a 4.5% ■ Entre 0% y 3.4%
■ Entre 3.5% y 4.4% ■ Negativo

Ilustración 13: Porcentaje de crecimiento por Estado



Actividad de aprendizaje

Instrucciones: Después de analizar los datos de las anteriores imágenes, escribe en las siguientes líneas tus conclusiones.

A graphic on a sheet of lined paper. At the top center, the word "Escribe" is written in a dark blue, cursive font, set against a light blue, brush-stroke-like background. A vertical pink line runs down the left side of the page. In the bottom left corner, there is a grid pattern partially obscured by a red scribble. On the right side, there are purple scribbles. At the bottom right, there is a red scribble. A horizontal orange line is drawn near the bottom of the page.

1.3

¿Qué es la organización social?

En sociología, la organización social es el conjunto de relaciones que se dan entre los individuos de una sociedad y/o los distintos grupos sociales de la misma. Dichas relaciones tienen como propósito alcanzar una meta común y se dan conforme a distintos patrones culturales, políticos o incluso sexuales, dependiendo de su contexto histórico.

Ejemplo de organizaciones sociales

·La familia, base de la sociedad desde los tiempos neolíticos.

·La religión, capaz de asociar individuos de intereses muy distintos en una misma visión de mundo y darles un propósito sagrado.

·El Estado, entendido como la organización colectiva en pro del bienestar común que se rige por un modelo de autoridad y de ley.

Las empresas, típicas del modelo de producción moderno, son asociaciones de individuos con el fin de generar bienes y servicios de consumo, y con su venta generar riquezas

Las naciones, entendidas como "comunidades imaginadas", o sea, formas de asociar grandes comunidades de individuos en torno a un relato fundacional compartido y a un profundo sentido de pertenencia patrimonial



Actividad colaborativa: Siguiendo las instrucciones de tu maestro (a), en equipos de cinco integrantes van a personificar en escena los cinco tipos de organizaciones que acabamos de analizar frente a sus compañeros de grupo.

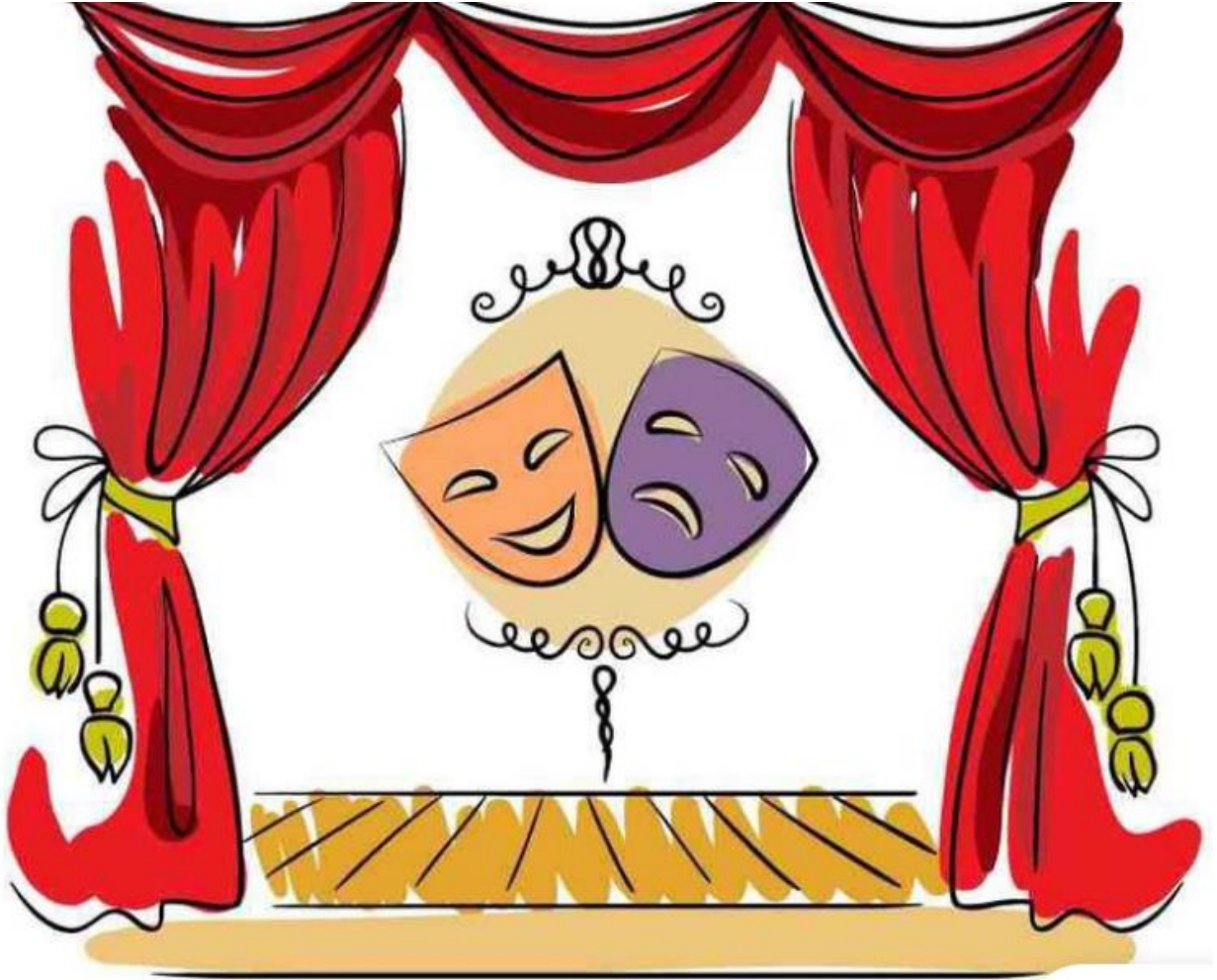


Ilustración 14. Personificación en escena

2.1 Normas jurídicas que regulan la producción

¿Sabes qué es la regulación?

Son las reglas que emite el Estado y, a través de ellas, se protegen aspectos sociales, económicos, políticos y técnicos que son de interés público.

A través de estas reglas, se busca garantizar el funcionamiento eficiente de los mercados, generar certeza jurídica, garantizar derechos de propiedad, así como evitar daños a la salud, al bienestar de la población, a la salud animal y vegetal, al medio ambiente, a los recursos naturales o a la economía.



Ilustración 15: Normas jurídicas

¿Qué es la norma jurídica?

La norma jurídica es el mandato del Derecho que busca regular la conducta social humana. Se trata de una regla que se impone a todos los ciudadanos. La norma otorga derechos, deberes y obligaciones para todos, los cuales deben ser cumplidos. Su infracción conlleva la imposición de una sanción.

A diferencia de otros tipos de normas, como las normas sociales, éticas, o religiosas, las normas jurídicas son de obligatorio cumplimiento. De ello se encarga el Estado y sus distintas entidades, políticas y judiciales. Sin embargo, no se trata solo de una imposición arbitraria. Su universalidad parte de su legitimidad. Las normas jurídicas se fundamentan en la necesidad de protección del ser humano y la convivencia social.

Características de la norma jurídica

La norma jurídica posee varias características que las permiten distinguir de otras reglas de convivencia. Nombraremos las más importantes de ellas.

- **Heterónomas:** significa que estas normas son generadas e impuestas por un poder que se encuentra sobre los ciudadanos. Estos son los poderes del Estado.
- **Bilaterales:** quiere decir que existen dos partes en toda norma. Primero, aquel que debe cumplir la norma. Segundo, aquel que se encarga de hacer que se cumpla.
- **Coercitivas:** el cumplimiento de las normas jurídicas no solo es obligatorio, sino que se puede exigir mediante el empleo de la Fuerza Pública o la imposición de sanciones.

2.2 Leyes en la producción

La Secretaría de Desarrollo Económico es la responsable de definir y coordinar la política económica de la Ciudad de México con el fin de que el crecimiento económico y el empleo estén sustentados en un marco de certeza jurídica normativa y regulatoria que facilite y fomente la competitividad, la innovación, la inversión y el desarrollo de las actividades económicas teniendo como centro el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la Ciudad de México.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

Ilustración: 16: SEDECO

Objetivos

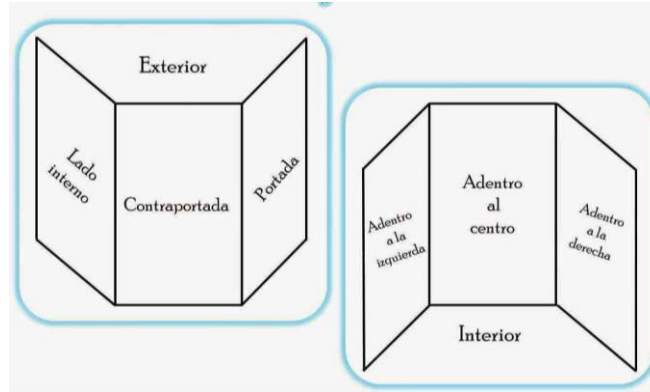
- Fomentar la inversión que favorezca el empleo, la innovación tecnológica y el desarrollo inmobiliario para el crecimiento económico de la Ciudad de México.
- Mejorar la competitividad y el ambiente de negocios, con el fin de impulsar el crecimiento de las empresas, la creación de empleos y, con esto, el desarrollo de la Ciudad de México.
- Fortalecer los mecanismos de financiamiento, así como la creación y el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa, con el fin promover el crecimiento económico en la Ciudad de México.



Ilustración 17: Desarrollo económico



Actividad colaborativa: Utiliza toda tu creatividad e ingenio y en equipos de cinco integrantes realicen un tríptico gigante adornado donde contenga la información más importante acerca del tema “Leyes de producción” agrega imágenes para hacerlo más dinámico.



¿Por qué se detiene la productividad en nuestro país?

Cinco principales riesgos identificados para México

<p>1</p> <p>Proliferación de actividades económicas ilícitas</p>  <p>Proliferación de actividades que socavan el avance y crecimiento económico, como son falsificación, flujos financieros ilícitos, comercio ilícito, evasión de impuestos, trata de personas y crimen organizado.</p>	<p>2</p> <p>Prolongado estancamiento económico</p>  <p>Este riesgo supone un crecimiento del PIB cercano a cero, o un avance muy lento en la economía durante muchos años.</p>	<p>3</p> <p>Colapso del Estado</p>  <p>Deterioro del Estado resultado de un conflicto interno, ruptura del respeto a la legalidad, erosión de instituciones, golpe militar o bien inestabilidad regional.</p>	<p>4</p> <p>Desempleo</p>  <p>Responde al deterioro estructural de las perspectivas y/o estándares laborales para la población en edad de trabajar: desempleo, subempleo, salarios más bajos, contratos frágiles así como la erosión de los derechos de los trabajadores.</p>	<p>5</p> <p>Inequidad digital</p>  <p>Se refiere al acceso fracturado y/o desigual a las redes y tecnologías digitales críticas, entre países, al interior de ellos.</p>
---	---	--	--	---

Ilustración 19: Riesgos identificados para México

Es por ello que es necesario apegarnos a una cultura de la legalidad donde debemos interesarnos y conocer las normas básicas que nos regulan, respetar las normas así como rechazar y denunciar los actos ilegales.

¿Qué es cultura de la legalidad?

“Es el conjunto de creencias, valores, normas y acciones que promueve que la población crea en el Estado de derecho, lo defienda y no tolere la ilegalidad”. Sirve como criterio para evaluar el grado de respeto y apego a las normas vigentes por parte de sus aplicadores y destinatarios.



Ilustración 20: Cultura de la Legalidad

Es un mecanismo de autorregulación individual y regulación social, que exige por parte de los ciudadanos y las ciudadanas una cierta armonía entre el respeto a la ley, las convicciones morales y las tradiciones y convenciones culturales.

La cultura de la legalidad es la creencia compartida de que cada persona tiene la responsabilidad individual de ayudar a construir y mantener una sociedad con un Estado de derecho.

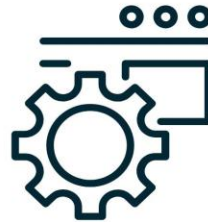


Actividad de aprendizaje: Después de haber analizado los conceptos antes mencionados acerca de “Cultura de la legalidad” Escribe tu propio concepto en las siguientes líneas, además de agregar su importancia para nuestra comunidad.

Escribe

Actividad de aprendizaje

Instrucciones: Contesta individualmente las siguientes preguntas



¿Qué entiendes por necesidades básicas?

A large empty rectangular box with a dark border and a yellow shadow, intended for writing an answer. A hand cursor is pointing at the top right corner.

¿Cuáles son las necesidades que consideras básicas para subsistir en la vida?

A large empty rectangular box with a dark border and a yellow shadow, intended for writing an answer. A hand cursor is pointing at the top right corner.

...



¿Cuáles consideras que son tus necesidades sólo sirven para motivar la vanidad, la distinción económica, el lujo de las personas?



¿Cuáles consideras que son las necesidades sociales



BIENESTAR SOCIAL



"Yo hago lo que usted no puede, y usted hace lo que yo no puedo. Juntos podemos hacer grandes cosas"
Madre Teresa de Calcuta

Ilustración 21: Bienestar social

¿Qué son las necesidades básicas?

Las necesidades básicas son aquellas de las que depende la vida de las personas, es decir, son las necesidades que tiene una persona para mantenerse con vida de una forma satisfactoria y saludable. Algunos ejemplos de estas necesidades básicas son: alimentación, protección, vestido, salud, descanso entre otras.

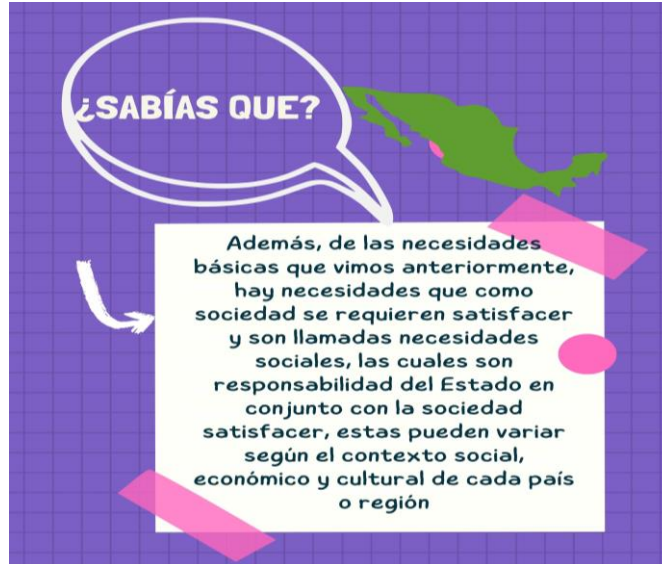
Para satisfacer estas necesidades utilizamos los **recursos naturales**, que son el conjunto de recursos de la naturaleza que el ser humano aprovecha, ya sea en su estado natural como pueden ser: aire, suelo, agua, viento, plantas animales.

Los que pasan por un **proceso de transformación**, por ejemplo: Los productos derivados de la leche, como el queso, la crema, el yogur, y la ropa o el calzado son ejemplos de recursos que obtenemos de la naturaleza y que han sido transformados antes de llegar a nuestra casa.

Hay **otros recursos naturales** que los consumimos o utilizamos en una forma más directa, como muchas frutas, carnes, pescado o verduras. Incluso muchas personas utilizan leña para cocinar o calentar agua para sus diferentes actividades



Ilustración 22: Recursos Naturales



Fuente 5:
Academia
Estatad de Cs. Sociales

¿Qué son las necesidades sociales?

Las necesidades sociales son aquellas que se refieren a las demandas y requerimientos que tienen las personas en su entorno social y comunitario.

Las necesidades sociales son importantes porque están relacionadas con el bienestar y la calidad de vida de las personas. Cuando estas necesidades no son satisfechas, pueden generar problemas sociales como la pobreza, la exclusión social, la delincuencia, la violencia, entre otros.

Tipos de necesidades sociales

Vivienda	Alimentación	Educación
Salud	Empleo	Seguridad
Transporte	Servicios públicos	R recreación y cultura
	Protección social	



Ilustración 23: Necesidades sociales

Fuente 7: Academia Estatal de Cs. Sociales



Actividad de estudio independiente: Realiza un mapa mental creativo, coloreado y en hoja blanca donde incluyas los tipos de necesidades sociales vistas anteriormente.

Sociedad

Por sociedad entendemos a una agrupación de individuos que se rigen por normativas comunes, por formas de comunicación y cooperación. Dicho de otra manera, es una organización colectiva que creamos los seres humanos para satisfacer nuestras necesidades.

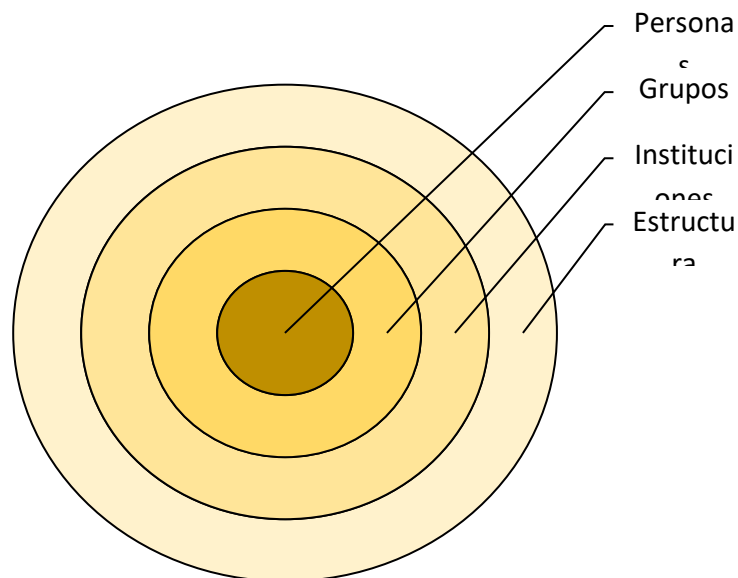


Ilustración 24: Sociedad

3.2 La organización de la sociedad

Es el conjunto de relaciones que se dan entre los individuos de una sociedad y/o los distintos grupos sociales de la misma. Dichas relaciones tienen como propósito alcanzar una meta común y se dan conforme a distintos patrones culturales, políticos o incluso sexuales, dependiendo de su contexto histórico.

La sociedad está conformada por varias estructuras u organizaciones las cuales son las siguientes:



Fuente 8: Academia Estatal de Cs. Sociales

- **La Familia:** Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la familia se define como el “conjunto de personas que conviven bajo el mismo techo, organizadas en roles fijos (padre, madre, hermanos, etc.) con vínculos consanguíneos o no, con un modo de existencia económico y social comunes, con sentimientos afectivos que los unen y aglutinan”.
- **Sujeto social:** El sujeto social requiere de la interacción y de la convivencia con otros seres humanos para educarse, desarrollarse hasta reproducirse, el sujeto social no puede vivir únicamente como individuo aislado de los demás necesita socializar, crear vínculos con otros.
- **Clases sociales:** Nos referimos a la forma en la que se encuentra estratificada la sociedad, es decir grupos con características similares en cuanto a su nivel de cultura, costumbres, intereses y nivel adquisitivo.
- **La Organización Cultural:** constituida por las ideas sociales, como lo son la educación, religión, las normas y valores sociales.



Ilustración 25: Familia

La profeco considera seis clases sociales

Clase baja: La conforman trabajadores temporales, grupos inmigrantes, comerciantes informales, desempleados y quienes viven de la asistencia social, ingreso promedio mensual \$5,400 pesos

Clase baja-alta: Está formada por obreros y campesinos. Es considerada la fuerza física de la sociedad, pues se trata de quienes realizan trabajos 'duros' a cambio de un ingreso, aunque ganan un poco más que el sueldo mínimo, ingreso promedio mensual \$8,900 pesos

Clase media-baja: abarca a los oficinistas, técnicos, supervisores y artesanos calificados. Sus ingresos no son muy altos, pero sí estables, ingreso promedio mensual \$12,300 pesos

Media alta: Ellos son los hombres de negocios y profesionales que tienen buenos salarios y estables, ingreso promedio mensual \$19,900 pesos

Alta-baja: Se trata de la clase social formada por familias ricas desde algunas generaciones atrás. Sus ingresos son muy altos y estables, ingreso promedio mensual \$27,800 pesos.

Alta-alta: La conforman familias ricas desde hace varias generaciones, por lo que su fortuna tiene años, Sus ingresos son muy altos y estables, ingreso promedio mensual \$51,100 pesos

Fuente 9: Academia Estatal de Cs. Sociales

Grupos sociales

Un grupo social puede definirse como un conjunto de individuos con un número específico de integrantes que pueden o no encontrarse geográficamente cercanos, quienes se conocen e interactúan de manera solidaria teniendo intereses comunes y un fin específico.

Il



Podemos identificar dos categorías de grupos sociales: primarios y secundarios: **Primarios**

Primarios

Están unidos por lazos de afecto y parentesco, tienen una relación estrecha y profunda. Proporcionan a los miembros de seguridad emocional. Generan actos informales como el comité organizador de una fiesta, reunirse para jugar cartas, etc. Ejemplo: Familia.

Secundarios

Son organizaciones formales creadas para el logro de ciertos fines. Tienen reglas por escrito, lista de miembros, una directiva, son de larga duración, entre otras características. Ejemplos: sindicatos, colegios de profesionistas, partidos políticos, clubes sociales, grupos religiosos, etc. Amigos, compañeros de trabajo.



Ilustración 27: Sector social primario



Ilustración 28: Sector social secundario

Actividades económicas

La organización económica: formada por los medios de producción, los sectores y las actividades productivas (agricultura, ganadería, pesca, comercio, industria y servicios).

Los sectores económicos de México se conforman de la siguiente manera: **Sector Primario, Sector Secundario y Sector Terciario.**



Ilustración 29: Sectores económicos



Actividad: Siguiendo las instrucciones de tu maestra(o), en parejas realicen un memorama donde incluyan conceptos de **sociedad, organización de la sociedad, la familia, sujeto social, clases sociales, organización cultural, grupos sociales, organización económica y organización política.**

Ilustración 30: Memorama

La organización política: Integrada desde las organizaciones comunitarias (como los grupos de vecinos), hasta las grandes organizaciones, que son el Estado y sus instituciones.



Actividad: Lee cuidadosamente el texto que se encuentra en la tabla y representa por medio de una imagen o un dibujo un ejemplo de cada institución.

Descripción	Imagen o dibujo
<p>Instituciones Gubernamentales: Son un conjunto de grupos sociales y organizaciones estables con objetivos definidos y funciones específicas, dependiendo del ámbito de la sociedad que pertenezca. Encontramos instituciones gubernamentales en los tres niveles de gobierno, es decir, tanto a nivel nacional (Federal), como estatal y municipal.</p>	
<p>Instituciones políticas: Su objetivo en el ámbito político debe estar orientado a buscar la participación, el orden, la justicia, la democracia y la igualdad para los habitantes de un país. algunos ejemplos de instituciones políticas en nuestro país son: INE, SRE</p>	
<p>Instituciones económicas: Son aquellas encargadas de coordinar el proceso de distribución y consumo de bienes y servicios dentro de la sociedad. Una de las funciones principales es la recaudación de impuestos. Cada vez que adquirimos un producto, aparte de su valor, pagamos el IVA (Impuesto al Valor Agregado). Ejemplo: Profeco, Banco de México, SAT.</p>	
<p>Instituciones de salud: Su principal objetivo general es buscar las mejores condiciones de conservación de la vida, de prevención y atención a los problemas de salud que puedan presentarse en la población. Ejemplo: IMSS, ISSSTE.</p>	
<p>Instituciones culturales: Son aquellas instancias que, por un lado, preservan el patrimonio histórico del país y, por otro, promueven las expresiones artísticas humanas que se manifiestan a través de la música, la pintura, la escultura, la danza, el teatro, las obras literarias y el cine. Ejemplo: INAH, CONACULTA, CECUT.</p>	
<p>Instituciones educativas: Su objetivo principal de estas instituciones es atender las necesidades educativas de los ciudadanos, acercándoles los servicios del nivel, campo de conocimiento y modalidad que requieran al lugar donde se encuentren. En este sentido, las instituciones educativas se han tenido que diversificar, atendiendo varios campos del conocimiento y dando origen a un trabajo multidisciplinario. Ejemplo: SEP, CECyTE, UNAM.</p>	

Fuente 10: Academia Estatal de Cs. Sociales

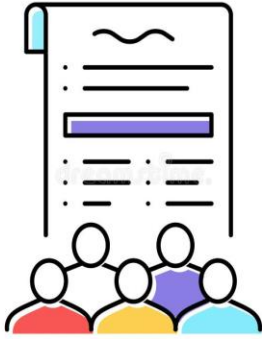


Ilustración 31: Normas sociales

3.3 Normas sociales

Las **normas sociales** son reglas generales que rigen el comportamiento de los miembros de un grupo o sociedad. Son normas informales, a menudo de carácter implícito, que la mayoría de las personas acepta y cumple.

Las normas sociales son reglas que habitualmente no están escritas ni se enuncian explícitamente y sin embargo rigen el comportamiento dentro de una sociedad.




El **objetivo** de las normas sociales es lograr una convivencia armónica, por ejemplo: saludar a los presentes al llegar a un lugar, no interrumpir a otros cuando hablan, ser puntual.

Actividad: Ingresa al siguiente enlace, lee los ejemplos de normas sociales que aparecen y menciona las normas sociales que prácticas y las que no prácticas.

Normas sociales

Instrucciones: Escribe las normas sociales que prácticas y que no practicas

Normas sociales que practicas	Normas sociales que no practicas
-------------------------------	----------------------------------



Visita el enlace:

<https://www.ejemplos.co/15-ejemplos-de-normas->

3.4 El Estado

El Estado es una creación del ser humano la cual tiene como propósito ordenar, organizar, servir y dirigir a la sociedad. El Estado realiza ciertos actos y actividades con el objetivo de cumplir sus fines, mismos que están relacionados con dicha sociedad.

*¿Conoces a los gobernantes de tu municipio,
estado y país donde vives?*



Actividad: Escribe los nombres de tus gobernantes

GOBERNANTES

PRESIDENTE MUNICIPAL:

GOBERNADOR DEL ESTADO:

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA:



Funciones del Estado

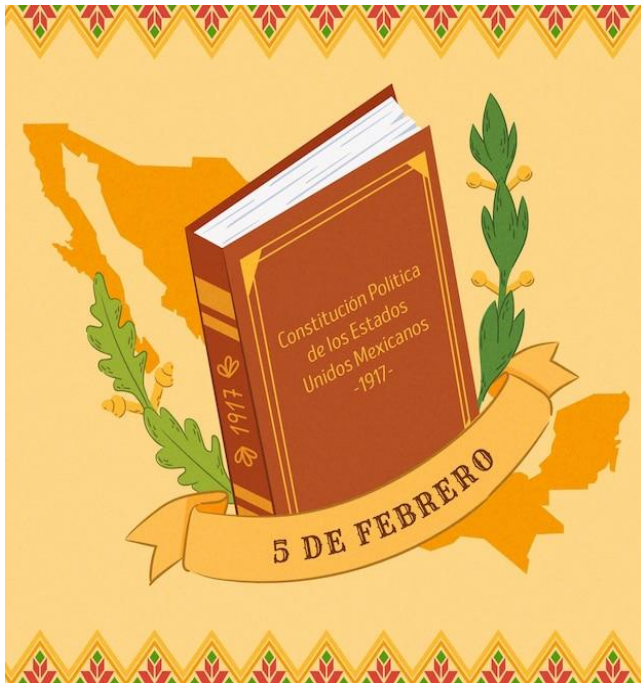


Ilustración 32: Constitución Mexicana

Dentro de sus funciones principales encontramos la **prestación de servicios públicos y la satisfacción de necesidades de la población**, para que de esta forma se pueda alcanzar el bien común; Este último es la razón primordial de la existencia de los poderes públicos los cuales deben procurar y promoverlo para cubrir las necesidad es tanto individuales como en conjunto de la sociedad las funciones que debe realizar.

La **Constitución Mexicana** establece la existencia de órganos de autoridad, sus facultades y limitaciones, así como los derechos de los individuos y las vías para hacerlos efectivos Instituye.

El Estado Mexicano sustenta su forma de gobierno en una República democrática que respalda su organización política en la división de poderes. Es decir, el Poder Legislativo, el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial, depositados en tres órganos distintos, encargados a personas también distintas.



LEGISLATIVO JUDICIAL EJECUTIVO

Ilustración 33: Tres poderes de gobierno



Estudio independiente: Como recuerdas, en el semestre anterior aprendiste como se lleva a cabo la organización política en México, **revisa tu libro de Ciencias Sociales I** o investiga en internet cuales son las funciones de los tres poderes y escríbelos en la siguiente tabla:

ESCRIBE AQUÍ

1	PODER EJECUTIVO
2	PODER LEGISLATIVO
3	PODER JUDICIAL

Autoridad-Poder

La **autoridad** se define como “el derecho legal de ordenar a otros una acción y exigir su cumplimiento”; sin embargo, la obediencia se gana de diferentes maneras: persuasión, sanciones, solicitudes, coerción, restricción o fuerza.

Llamamos **autoridades** a las personas que ocupan cargos de poder, esto es, a las personas que de un modo u otro han sido designadas como líderes dentro de alguna organización o en el Estado.



Ilustración 34: Autoridad-Poder

Así, como hemos visto, poder y autoridad son términos íntimamente relacionados, tanto así que uno aparece en la definición del otro, pero al mismo tiempo son diferentes: **el poder** es algo transitorio, que se juzga en base a la posibilidad de hacer que algo ocurra (o no ocurra); mientras que la **autoridad** posee alguna forma de investidura, de formalidad o de influencia gracias a la cual los demás obedecen.



Actividad: Lee la descripción de los siguientes tipos de autoridad y escribe un ejemplo.

Tipos de autoridad	Descripción	Ejemplos
Autoridad tradicional	Es el poder legitimado gracias a pautas culturales establecidas en el pasado. En las organizaciones, la autoridad es tradicional cuando el padre hereda al hijo el mando o liderazgo para dirigir a la organización.	
Autoridad legal	Es conocida en ocasiones como autoridad burocrática, y es el poder legitimado por reglas aprobadas legalmente. En las organizaciones, se indica en las normas, reglas y reglamentos.	
Autoridad carismática	Es el poder legitimado por cualidades personales como la personalidad y el carisma, que inspiran devoción y obediencia.	

Fuente 11: Academia Estatal de Cs. Sociales

Los regímenes políticos

En el tema anterior hablamos de la autoridad y el poder, por lo que en este tema revisaremos como nuestros gobernantes (autoridades), por medio de los regímenes políticos estructuran un conjunto de reglas, las cuales dictaminan la forma en la cual ejercen sus responsabilidades.



Ilustración 35: Regímenes políticos

Régimen democrático En este régimen de gobierno el pueblo tiene el poder .	Autoritarismo Esta forma de gobierno es contraria a la democrática y a que el poder se concentra en una sola persona.	Totalitarismo Régimen no democrático, el poder lo ejerce un gobernante. Se asemeja el autoritarismo ya que los dos abusan de su poder y no toman en cuenta los derechos humanos de su pueblo.
<p>Características:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En este los ciudadanos mayores de 18 años tienen derecho a elegir quién los representa en el ámbito gubernamental. 2. Hay división de poderes para tener mayor organización en el país. 3. Se compone de instituciones que realizan y vigilan las leyes en el país 4. Los gobernantes están en función como servidores públicos por periodos 5. El pueblo tiene derecho al voto. 6. Se tiene acceso a la información sin censuras. 	<p>Características:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En dicho régimen se prohíbe el derecho de expresión. 2. Se controlan los medios de comunicación y religiosos. 3. Los representa un líder y ahí se concentra el poder. 4. Se castiga con la muerte aquellas personas que piensan diferente líder y se declaran opositores. 5. El líder es un dictador. 6. No hay oportunidad de crear partidos políticos, sólo hay uno, en el gobierno. 7. No existen los Derechos Humanos. 8. Se eliminan las votaciones. 9. Este régimen abusa de su autoridad. 10. Hay bastante actividad militar. 	<p>Características:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se caracterizan por formar un solo partido. 2. Controla los medios de comunicación donde sólo emiten información conveniente para el mandatario no para el pueblo. 3. El líder que lo representa se caracteriza por ser carismático. 4. Mantienen absoluto poder por las fuerzas armadas. 5 Tienen control total en la economía del país. 6. Uno solo ejerce el poder absoluto. 7. No hay separación de poderes.

Fuente 12: Academia Estatal de Cs. Sociales

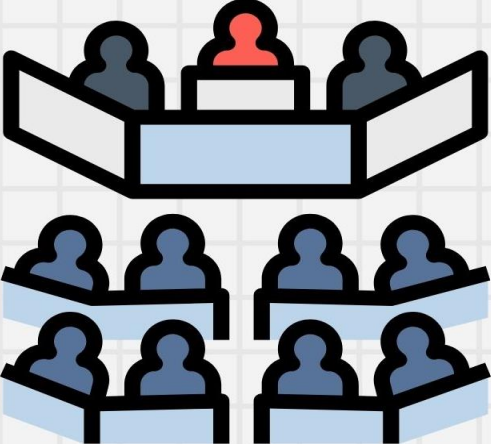


Estudio independiente: Investiga dos países que están bajo los siguientes regímenes políticos. No olvides incluir a México.

Democrático	
1	
2	
3	

Autoritarismo	
1	
2	
3	

Totalitarismo	
1	
2	
3	



Población, territorio y soberanía



Actividad: Como apoyo para la comprensión del tema ingresa al siguiente enlace https://www.youtube.com/watch?v=M5aHRW44e_E&t=13s

El Estado en la sociedad organizada, está compuesta por un conjunto de personas, que, en determinado espacio físico, se relacionan con cierto orden jurídico, bajo un gobierno, que tiene como objetivo realizar el bien común y se caracteriza por ser independientes de otras sociedades similares de este distinguimos tres elementos principales



Actividad: Con base a los temas vistos anteriormente contesta las siguientes preguntas:

1 ¿QUE TIPO DE GOBIERNO TIENE NUESTRO PAÍS?

2 ¿SABES DE QUE MANERA SE ELIGEN A LOS GOBERNANTES EN MÉXICO?

3 ESCRIBE LOS SIETE MUNICIPIOS QUE INTEGRAN BAJA CALIFORNIA

4 MENCIONA LOS TRES PODERES EN LOS QUE ORGANIZA LA POLÍTICA EN MÉXICO

5 ¿EN NUESTRO PAÍS LAS DECISIONES SE TOMAN EN LA CD. DE MÉXICO O PARTICIPAN LOS DEMAS ESTADOS?

4.1 Producción y distribución de riqueza



Actividad de aprendizaje

Instrucciones: Responde las siguientes preguntas.



1. ¿Qué opinas de la expresión: "Nacer pobre no es tu culpa, morir pobre si lo es?"

2. ¿Por qué crees que existe la desigualdad económica en México?

3. ¿Qué se necesita para erradicar la desigualdad económica?

4. ¿Conoces que tipo de sistema económicos existen en el mundo?



¿SABÍAS QUE?

El sistema económico en México es uno de economía mixta. Su modelo combina elementos de la economía de mercado y planificada. En el país existe un sector privado compuesto por individuos y empresas que toman decisiones libres buscando sus propios intereses y un sector público donde el Estado decide cómo producir y distribuir algunos bienes y servicios de la economía.



Actividad de aprendizaje

Instrucciones: Observa el siguiente video, comenta con tus compañeros y de manera individual y contesta lo que se te indica.

<https://www.youtube.com/watch?v=Sl2PqgxfUyw>

Responde las siguientes preguntas

¿Qué es el sistema económico mixto?

Blank writing area for the answer to the question: ¿Qué es el sistema económico mixto?

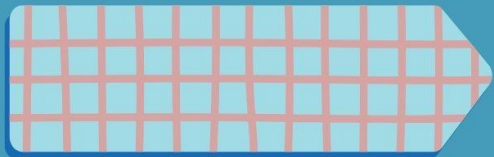


Ventajas del sistema económico mixto

Blank writing area for the answer to the question: Ventajas del sistema económico mixto

Características del sistema económico mixto

●	
●	
●	
●	
●	
●	
●	
●	
●	
●	



¿Cómo se genera el ingreso en México?

El ingreso que se genera en una economía se distribuye según la aportación que a la producción hacen los agentes propietarios de los medios de la producción: Al inversionista le corresponde el beneficio, al trabajador el sueldo o salario, al propietario de la tierra la renta. Así dentro de cada economía coexisten estratos sociales diferentes, los cuales los podemos clasificar de acuerdo a su ingreso.



Ilustración 36: Clases sociales

Definamos lo que entendemos como nivel económico de una persona. Este es resultado de por un lado de su riqueza (acervo) y por otro de sus ingresos (flujo), veamos en que consiste cada uno:

El Ingreso: Es la cantidad total de dinero que recibe una persona o una familia en un período de tiempo determinado y que provienen ya sea por los ingresos derivados del trabajo; por la renta de la propiedad como los alquileres, los dividendos o ganancias del capital, y por las transferencias (prestaciones sociales, seguro de desempleo, etc.) que pueden recibir el gobierno.



Ilustración 37: Ingreso



Ilustración 38: Riqueza

La riqueza: Consiste en el valor monetario neto de los activos que posee un individuo o una familia en un momento dado del tiempo, nos referimos a un acervo de valor como la herencia, la propiedad de inmuebles, vehículos, etc.

Los individuos o las familias que poseen una riqueza que ha sido generada en períodos anteriores en forma de acervos monetarios, financieros, o en bienes inmuebles, tienen un estatus económico superior que aquellos que no la tienen.

Esta riqueza se puede incrementar si parte o toda ella se invierte en actividades productivas ya sea en inversión directa en la producción o en actividades financieras.

La riqueza y su utilización es una de las fuentes más importantes de la desigualdad social y de los contrastes en la distribución del ingreso. El propietario de cierta riqueza se puede convertir en rentista o inversionista. La segunda fuente, pero no menos importante, de la desigualdad en el ingreso proviene de las diferencias en la remuneración que percibe un trabajador, aspecto que tratamos más adelante.

La **pobreza** se relaciona directamente con el nivel de ingreso que perciben las familias, pues en general los que se encuentran en esta situación no son propietarios de algún tipo de riqueza hablando desde el punto de vista económico. La definición pobreza hace alusión a la carencia de satisfactores.



Ilustración 39: Pobreza

Factores que conducen a la desigualdad

Hemos mencionado que la riqueza y el flujo de ingresos son los factores más importantes del nivel económico de los individuos. Otros factores que conducen a situaciones de desigualdad son:

1.- Las diferencias de capacidad y cualificación del trabajo. Los individuos se diferencian considerablemente por su capacidad intrínseca y su habilidad y potencialidad en el trabajo, lo que explica las diferencias en sus salarios o sueldos relacionados con su productividad.

2.- Las diferencias de ocupación e intensidad del trabajo. Por lo general, en las escalas inferiores de ingreso se encuentra la gran mayoría de la población con trabajos asalariados de baja remuneración, principalmente en los sectores primarios y de servicios.



Ilustración 40: Desigualdad

Los sectores profesionales de la población, alcanzan remuneraciones mejores, dependiendo del tipo de profesión. Con respecto a la intensidad del trabajo en la generalidad de los casos quienes destinan mayores espacios de tiempo al trabajo, suelen obtener una remuneración mayor.



Ilustración 41: Sectores profesionales

3.- Las diferencias educativas. La educación es un factor más que explica las diferencias de ingresos. Quienes destinan mayor tiempo en su preparación suelen recibir oportunidades de empleo y por lo tanto remuneraciones mejores, que quien no lo hace.



Ilustración 42: Sectores profesionales

4.- El acceso a oportunidades de trabajo. El sector privado y el sector público como generadores de empleo, influyen en el ingreso de la población, incorporan al mercado de trabajo a los individuos con una capacitación muy variada según sus necesidades. En contraparte, el proceso de desincorporación y privatización afecta tanto el ingreso de las familias que laboran en dichas empresas como su permanencia el mercado laboral.



Ilustración 43:



Ilustración 44: Discriminación

5.- La discriminación y la exclusión. La discriminación y la exclusión en algunas ocupaciones también explican una buena porción de las diferencias en los ingresos de los trabajadores, esto se puede observar en los pagos a inmigrantes (trabajadores centroamericanos al sur de México, o mexicanos en E.U.), así como a indígenas.

6.- La situación del ciclo económico. En situación de crisis mundial, se produce una reducción de la demanda, lo cual afecta a los países que en el actual contexto de globalización sustentan su economía en las exportaciones. El caso de México a principio del 2001 constituye un ejemplo claro de esta situación: al formar parte del tratado de libre comercio de América del norte y eliminar las barreras comerciales, se registró una mayor integración de la economía mexicana a la norteamericana, lo que derivó en una mayor dependencia económica.



Ilustración 45: Ciclo económico

Bases para enfrentar la pobreza y reducir la desigualdad social



Ilustración 46: Desigualdad social.

La capacidad de trabajar es el activo más importante que posee la mayoría de las personas; por ello, la obtención de un empleo e ingreso constituyen el principal medio para acceder a los satisfactores esenciales (alimentación, vestido, vivienda, educación, salud, etc.). Una de las condiciones estructurales para superar la pobreza y mejorar la distribución del ingreso es lograr un crecimiento económico que tenga un efecto sobre la generación de empleos, que garantice mayores ingresos y un incremento en la productividad. Sin embargo, no existe una correlación directa e inmediata entre crecimiento, distribución del ingreso y reducción de pobreza.

Para disminuir la pobreza y desigualdades se requiere una acción más decidida que incorpore políticas de reparto más igualitario del ingreso, de generación de empleo e ingreso, y en general, de apoyo a los sectores más desfavorecidos en educación y protección social.



Actividad colaborativa

Instrucciones: En equipo realiza un collage donde involucres los diferentes factores que conducen la desigualdad económica en México.

Convivencia ciudadana

Actividad grupal: Con esta actividad se busca la reflexión sobre cómo podemos lastimar a otras personas fácilmente, promover la sana convivencia y ser empáticos con los demás.

“Los Corazones”

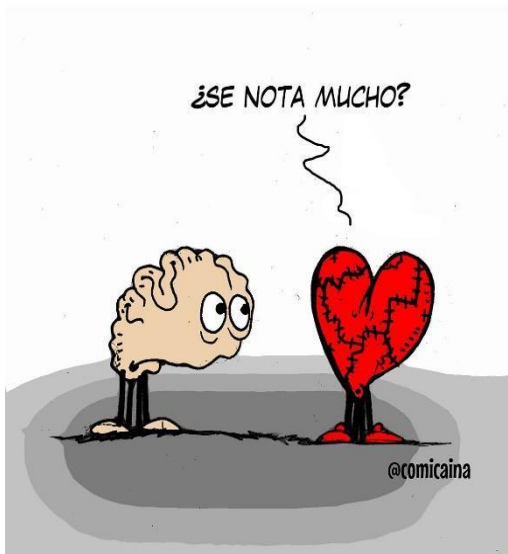


Ilustración 47:

El docente dibujará en el pizarrón un gran corazón diciendo a las y los alumnos que representa a un bebé recién nacido, el docente pregunta al grupo ¿qué palabras vienen a nuestra mente cuando pensamos en un bebé? (inocente, dulce, dependiente, suave...) y las escribirá dentro del corazón.

El docente solicitará palabras o frases que las personas adultas dicen a los bebés y a los niños y niñas cuando están enojados y frustrados (¡cállate!, ¡como enfadas!, ¡me tienes harta!, ¡deja de llorar!) y anotará estas frases junto a las palabras puesta al principio. Por cada palabra o

frase negativa, poner una cruz sobre el corazón.

- Cada una de estas palabras o comentarios negativos provoca tristezas y daños.
- Por cada una de ellas se desarrolla una pequeña cicatriz.
- Al ser personas adultas tenemos muchas cicatrices.

Puedes apoyarte de las siguientes preguntas que contribuyen a la reflexión:

- ¿Has lastimado con tus acciones o palabras a otras personas?
- ¿Qué pasa cuando una persona desarrolla una cicatriz?



- ¿Qué tipo de escudo pone una persona en respuesta a los comentarios negativos? ¿alguien te ha lastimado con sus acciones o palabras?
- ¿De qué manera podemos evitar lastimar a otras personas y lograr una sana convivencia?

Ilustración 48: Reflexión

Convivencia ciudadana

La convivencia ciudadana es la capacidad de vivir juntos, estableciendo disposiciones que normen la manera de comunicarse, relacionarse y actuar.

Las comunidades necesitan normar su convivencia, la de los vecinos entre sí y la de los grupos entre sí, para mejorar la calidad de vida, evitar problemas o facilitar la solución de éstos.



Ilustración 49: Convivencia ciudadana

- Propone que, además de combatir el delito, es necesario promover la convivencia tranquila y la mutua cooperación entre las personas de una comunidad, asignando un rol activo a las autoridades policiales, municipales y a los tomadores de decisión a nivel local.

- Es la cualidad que posee el conjunto de relaciones cotidianas entre los miembros de una comunidad cuando se han armonizado los intereses individuales con los colectivos, y por tanto, cuando los conflictos se desenvuelven de manera constructiva. Convivir o coexistir en paz es vivir y coexistir en orden. Lo contrario a la convivencia pacífica es el desorden: la intranquilidad o inseguridad ciudadana.



Ilustración 50:

- La convivencia ciudadana recomienda establecer normas legales en la vía pública para prevenir desórdenes y actos inapropiados, estrategias para prevenir el consumo excesivo de alcohol y procesos educativos dirigidos al manejo y resolución de conflictos cotidianos.

- La convivencia ciudadana se rige por los principios de prevención, conciliación, tolerancia, solidaridad, igualdad y respeto a la dignidad humana. Una cultura ciudadana fundada en la convivencia es aquella que permite vivir pacíficamente en compañía de otras personas.

4.3 Responsabilidad ciudadana

La responsabilidad ciudadana puede definirse como el deber o la obligación de hacer algo. También supone que tenemos la facultad de elegir nuestras acciones, como por ejemplo la participación en una comunidad democrática. Tomar la decisión de participar es el primer paso en ejercer los derechos que le corresponden uno en una democracia.

La ciudadanía socialmente responsable implica que el individuo conoce y aplica los principales valores como responsabilidad, honestidad, tolerancia, educación, transparencia, respeto, solidaridad, compromiso, etc., para mejorar la sociedad, lo que permite la convivencia de los seres humanos y que logren ser mejores personas.

La definición de la «responsabilidad social» abarca desde los ámbitos empresariales, las entidades y las organizaciones, y alcanza también a las personas o los individuos de la sociedad que deben tener y poner en práctica sus obligaciones y compromisos a nivel interno y externo del grupo al que pertenezcan.

¿Por qué es importante la responsabilidad ciudadana?

Es importante debido que a través de esta es donde podemos formar una mejor sociedad.

¿Cuáles son las responsabilidades que como ciudadanos debemos tener?

- Respetar y obedecer las leyes federales, estatales y locales.
- Respetar los derechos, opiniones y creencias de los demás.
- Participa en tu comunidad local.
- Pagar los ingresos y otros impuestos honestamente, a tiempo, a las autoridades federales, estatales y locales.



Ilustración 51: Responsabilidad Ciudadana



Actividad: Lee el siguiente artículo el cual habla de la importancia ciudadana en tiempos de pandemia.

<http://www.usat.edu.pe/articulos/importancia-de-la-responsabilidad-ciudadana-en-tiempos-de-covid-19/>

1. ¿Cuál es tu opinión acerca del artículo?

2. ¿Consideras que fuiste responsable en tiempos de pandemia?

3. ¿Qué medidas tomaron en tu familia para evitar la propagación del virus?

4. ¿Consideras que la mayoría de los ciudadanos fueron responsables con las medidas de seguridad que las autoridades impusieron en tiempos de pandemia? Si o no ¿Por qué?



Actividad: Mira el siguiente video y realiza una reflexión acerca de la importancia de la cultura de la legalidad en México en relación con la responsabilidad y la convivencia ciudadana.

<https://www.youtube.com/watch?v=62pgLTM9t1A>





Unidad 2



Categorías:

- C1.** El bienestar y la satisfacción de las necesidades
- C2.** La organización de la sociedad
- C3.** Las normas sociales y jurídicas
- C4.** El estado
- C5.** Relaciones de poder.

Subcategorías

- S1.** Producción y distribución de la riqueza
- S2.** Desarrollo
- S1.** Familia y sujeto social
- S2.** Clases y grupos sociales
- S3.** Papel social (roles)
- S4.** Movilidad social
- S5.** Instituciones

Progresión 5:

Observa, distingue, compara y ubica el nivel de empleo y desempleo en los sectores y regiones económicas de México, para inferir tanto en los círculos virtuosos como en los viciosos, estableciendo la relación causa-efecto para explicar las desigualdades y pobrezas del país a partir de esta variable identifica al empleo informal como una variable del empleo, establece la distinción con el empleo formal para comprender las implicaciones e impactos económicos y sociales entre estas dos formas de empleo.

Metas:

- M2.** Analiza los procesos de producción y distribución de la vigentes en diversos contextos para comprender el origen de las desigualdades e inequidades económicas y sociales
- M2.** Analiza los procesos de producción y distribución de la vigentes en diversos contextos para comprender el origen de las desigualdades e inequidades económicas y sociales
- M2** Analiza funciones, interacciones y actividades entre los diferentes agentes sociales, que le permiten explicarse y vincularse con su entorno.
- M3.** Analiza las dinámicas sociales para valorar la vigencia y pertinencia de las normas aplicables a diversas situaciones y contextos



Progresión 6

Identifica comprende y reflexiona en torno al papel económico distributivo y redistributivo del sistema bancario, así como de transacciones financieras que en la sociedad tienen lugar, en el mundo de los negocios, los pagos de diferentes programas sociales, cajas de ahorro, los préstamos a familias, empresas y gobierno, los pagos de servicios diversos, las compras a crédito, así como el cobro del dinero que envían los migrantes a sus familias entre otros, para comprender la importancia de estos elementos que forman parte de la distribución y del sector de servicios dentro de la organización de la sociedad. Las instituciones bancarias y otras entidades financieras resultan ser los agentes económicos que en la sociedad actual manejan el dinero de la población, las empresas y del Estado, por lo cual sus funciones articulación con la economía y la sociedad han cobrado una importancia significativa.

Metas:

M2. Analiza los procesos de producción y distribución de la vigentes en diversos contextos para comprender el origen de las desigualdades e inequidades económicas y sociales

M2. Analiza funciones, interacciones y actividades entre los diferentes agentes sociales, que le permiten explicarse y vincularse con su entorno

M2. Analiza las dinámicas sociales para valorar la vigencia y pertinencia de las normas aplicables a diversas situaciones y contextos

M2. Analiza la articulación del estado con la sociedad, y las implicaciones económicas, políticas, sociales y culturales, para identificarse como ciudadano y agente de transformación de los problemas de su comunidad.

M2. Analiza las dinámicas sociales y las implicaciones de las relaciones de poder para intervenir ante distintas situaciones y circunstancias.

Categorías:

C1. El bienestar y la satisfacción de las necesidades

C2. La organización de la sociedad

C3. Las normas sociales y jurídicas

C4. El estado

C5. Relaciones de poder.

Subcategorías:

S1. Producción y distribución de la riqueza

S2. Desarrollo

S1. Familia y sujeto social

S2. Clases y grupos sociales

S3. Papel social (roles)

S4. Movilidad social

S5. Instituciones

S6. Interculturalidad

S2. Responsabilidad ciudadana y convivencia

S3. Derechos humanos

S4. Diversidad étnica, social y sexo genérica.

S5. Género

S1. Autoridad-poder

S3. Población territorio y soberanía

S6. Ciudadanía

S1. Control económico político

S4. Relaciones Internacionales.

Categorías:

C5. Relaciones de poder.

Subcategorías

S1. Control económico político.

Progresión 7:

Establece una diferenciación y comparación entre países ricos y pobres, utilizando las categorías y subcategorías de las Ciencias Sociales. A su vez es importante que el estudiantado comprenda y asuma una postura crítica respecto al sistema mundo, a partir de los diversos planteamientos y actuaciones que desempeñan las naciones que forman parte del grupo del G7 y del foro de Davos.

Metas:

Analiza las dinámicas sociales y las implicaciones de las relaciones de poder para intervenir ante distintas situaciones y circunstancias.

Progresión 8:

Conoce y comprende la política exterior del Estado mexicano para analizar y valorar diversas situaciones presentes y pasadas donde se han puesto de manifiesto las relaciones de poder entre otras naciones y nuestro país. A su vez reconocerá las relaciones de poder que se ejercen entre distintos países, las cuales se hacen visibles a partir del nivel de desarrollo o subordinación existente entre ellos. Se deberán tomar en cuenta los elementos significativos del análisis anterior del sistema mundo.

Metas:

Analiza las dinámicas sociales y las implicaciones de las relaciones de poder para intervenir ante distintas situaciones y circunstancias.

Categorías:

C5. Relaciones de poder

Subcategorías:

S4. Relaciones internacionales

Categorías:

- C3.** Las normas sociales y jurídicas.
- C4.** El Estado.
- C5.** Relaciones de poder.

Subcategorías:

- S1.** Movimientos sociales y transformaciones sociales
- S3.** Derechos humanos
- S1.** Gobierno y formas de democracia: representación-participación
- S4.** Orden social: regulador y seguridad pública.
- S6.** Ciudadanía
- S2.** Sistemas, instituciones y democracia.

Progresión 9:

Investiga los diferentes cambios institucionales y normativos a partir de las transformaciones sociales y del Estado, para comprender que la sociedad es un ente con vida y movimiento, es decir dinámico y no estático, donde existen interacciones entre las diversas poblaciones, y que además conlleva a implicaciones e impactos socioculturales. Muchas de estas transformaciones se gestan a partir de contradicciones que afectan a los individuos o grupos sociales, quienes se organizan y luchan para su reconocimiento social jurídico reivindicando sus derechos.

Metas:

- M3.** Explica los cambios y transformaciones sociales, y sus implicaciones en las normas sociales y jurídicas en diversos contextos y circunstancias
- M2.** Analiza la articulación del Estado con la sociedad, y las implicaciones económicas, políticas sociales y culturales, para identificarse como ciudadano y agente de transformación de los problemas de su comunidad.
- M2.** Analiza las dinámicas sociales y las implicaciones de las relaciones de poder para intervenir ante distintas situaciones y circunstancias.

Progresión 10:

Distingue y opina respecto a las diversas culturas juveniles de las sociedades actuales, en donde es posible identificar una manifestación de la dinámica social del siglo xxi, que ha llevado a transformar y a visibilizar a estos grupos en función de sus gustos, ideología, demandas, problemáticas entre otras, para identificarse como grupo social.

Metas:

- M3.** Explica su realidad social para reconocer su potencial como agente de Transformación Social de sí mismo, su entorno y en diversos ámbitos regionales, nacionales y globales.
- M3.** Explica los cambios y transformaciones sociales, y sus implicaciones en las normas sociales y jurídicas en diversos contextos y circunstancias
- M2.** Analiza la articulación del Estado con la sociedad, y las implicaciones económicas, políticas sociales y culturales, para identificarse como ciudadano y agente de transformación de los problemas de su comunidad.

Categorías:

- C2.** La organización de la sociedad
- C3.** Las normas sociales y jurídicas.

Subcategorías:

- S2.** Clases y grupos sociales
- S4.** Diversidad étnica, social y sexo genérico

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA



Instrucciones: Contesta las siguientes preguntas.

1. ¿Qué es empleo y desempleo?

2. ¿Crees que el desempleo tiene algún impacto en el desarrollo económico de un País? Explica.

3. ¿Qué es la pobreza?

4. Define empleo formal e informal

5. ¿Qué es el empleo formal?

6. ¿Cuál es la diferencia entre Banca y Sistema Bancario?

7. ¿Cuál es la importancia del sistema bancario de un País? Explica.

8. ¿A qué se refiere el sistema distributivo del sistema bancario?

9. ¿A qué se refiere el papel redistributivo del sistema bancario?

10. Menciona tres tipos de transacciones financieras:

11. ¿Te has enterado sobre algún movimiento social en la actualidad? ¿Cuáles son sus demandas? ¿Alguno de ellos se ha difundido a través de las redes sociales?

12. ¿Sabes por qué surgen los movimientos sociales?



Instrucciones: Reúnete en equipos colaborativos, observen detalladamente las siguientes fotografías, posteriormente reflexionen y socialicen las siguientes preguntas:



¿Qué observas en la fotografía? ¿Por qué crees que las personas llevan sus rostros cubiertos?



¿Qué sector social destaca en la fotografía? ¿Por qué crees que estén organizados de esa manera?



¿Qué sector social destaca en la fotografía? ¿Qué crees que estén exigiendo?

En estas tres fotografías puedes identificar diversos sectores de la sociedad. Seguramente te diste cuenta de que en ellas aparecen personas congregadas para manifestarse y expresar sus demandas de manera colectiva.

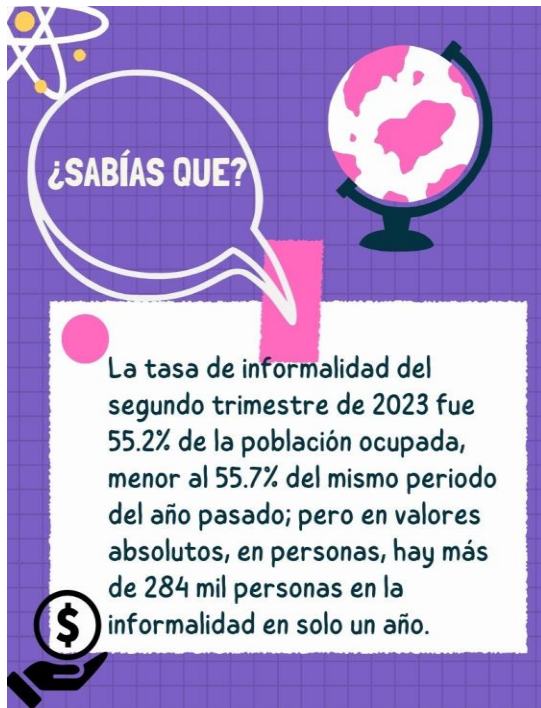
Nuestro país ha pasado por un proceso de la transición política y democratización electoral. Un factor decisivo en este proceso fue la creciente participación ciudadana. El descontento por la situación política y económica despertó en algunos sectores sociales el sentimiento de inconformidad y el pulso por protestar.

En las últimas décadas del siglo XX y las primeras del XXI hubo un auge de protestas sociales en las que se expresaban, de manera general, el rechazo hacia ciertas medidas gubernamentales y la demanda de mejora a las condiciones de vida de la población.

Algunos sectores sociales que protagonizaron estas protestas se mostraban dispuestos a dialogar con las autoridades y buscar canales legales para solucionar sus conflictos y evitar la represión por parte de las autoridades. Las causas del descontento fueron múltiples, pero predominaron las originadas por la pérdida del poder adquisitivo del salario, el encarecimiento y la escasez de los artículos de primera necesidad, el desempleo masivo en el campo y en la ciudad. Por su parte, los sectores estudiantiles alzaban sus voces impacientes por el precario desarrollo del sistema educativo, la falta de espacios para expresarse y el rechazo al autoritarismo.

5.1 Empleo y desempleo en los sectores de regiones económicas

Evaluación reciente del empleo y desempleo en México



El empleo y desempleo son temas importantes para la economía de cualquier País. Estos dos factores en México, han evolucionado desde la aplicación de reformas económicas iniciadas en la década de los 80's. El desempleo representa hoy el reto más importante en materia de política económica para el país.



Ilustración: Empleo y desempleo

La pobreza en las sociedades modernas se asocia a la falta de oportunidades de la población en edad de trabajar para encontrar una ocupación adecuadamente remunerada en una economía cuya producción es cada vez más tecnificada. El crecimiento económico no siempre conduce a la utilización plena de la mano de obra disponible, especialmente en países menos desarrollados, donde la mano de obra es abundante pero poco calificada. Además, la competencia global y la apertura comercial de las últimas dos décadas han llevado a la reconversión de muchos sectores de la industria y los servicios hacia el uso de nuevas tecnologías, lo que ha ocasionado desplazamientos internos de mano de obra que no han sido absorbidos por los sectores en crecimiento.



Ilustración:

Lo anterior conlleva a una tendencia general hacia el desempleo y subempleo en las economías del mercado global. Y esta tendencia es más marcada en sociedades subdesarrolladas, lo que se agudiza con la carencia de mecanismos de compensación por desempleo a cargo del Estado.



Ilustración: INEGI

El desempleo se trata pues de un problema social que ha venido acrecentándose y que está ligado a la modernidad. El desarrollo más reciente de la sociedad industrial ha sido excluir de las actividades productivas a un gran número de personas sobre todo en aquellos Países cuya falta de recursos no permite la jubilación digna a los empleados de mayor edad y la capacitación de los jóvenes en actividades con técnicas modernas.

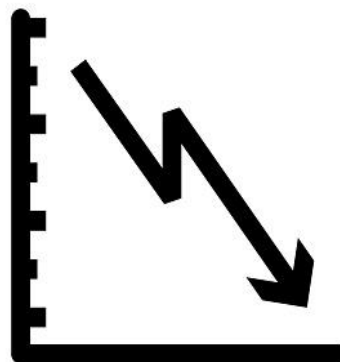
En México la falta de empleo ha sido un problema grave en nuestro País, la carencia de empleo es una de las expresiones más agudas de la pobreza. Este fenómeno de escasez de empleo, aunado a las diferencias salariales con Estados Unidos, explica en gran medida el fenómeno migratorio de la mano de obra mexicana a ese país.

De acuerdo con el INEGI, la tasa de desempleo en el país cerró en 4.6% en el último trimestre de 2020, un incremento de puntos porcentuales frente a la de 3.4% del mismo periodo de 2019, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Aun así, la tasa de desocupación mejoró respecto al trimestre inmediato anterior, cuando la Encuesta Nacional de Ocupación Empleo (ENOE) del Inegi la situó en 5.1%. población ocupada fue de 53.3 millones de personas, un decremento de 2.4 millones frente al último trimestre de 2019.

“La tasa de participación en la PEA, que había caído hasta 49.4% durante la emergencia sanitaria por el Covid-19 del 2020-T2 (segundo trimestre), llegó a 57.5% en 2020-T4 (cuarto trimestre), todavía por debajo del 60% normalmente observado antes de la pandemia”, precisó Julio A. Santaella, presidente del Inegi.

La OIT estima que la tasa de desempleo de la población económicamente activa en México fue del 11,7% al final de 2020, lo que equivale a aproximadamente 6 millones de personas.



1.2

Ilustración: Tendencia en

El INEGI proporciona información sobre la población económicamente activa, a través de La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) presenta los resultados del segundo trimestre de 2023. la tasa de desocupación, la tasa neta de participación y la población sub ocupada en México. En el segundo trimestre de 2023, la población económicamente activa del país fue de 60,2 millones de personas, 878 mil más que en el segundo trimestre de 2022 La PEA representó 60.2 % de la población de 15 años y más.



Actividad Colaborativa: En parejas consulten la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) en el sitio [Noticia - Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo \(inegi.org.mx\)](https://inegi.org.mx) y realicen un organizador grafico (se sugiere cuadro comparativo) con las datos arrojados por la encuesta que incluya:

Periodos	Poblacion ocupada	Población sub ocupada
Población desocupada	Sectores económicos	Porcentajes de : descocupación, sub ocupación, informalidad laboral por entidades federativas

Crecimiento económico

¿Es lo mismo crecimiento que desarrollo económico?

Sin duda, para que un país se desarrolle requiere crecer primero; pero no es



Suficiente esto para desarrollarse. El crecimiento económico se mide por el incremento del PIB real, lo que significa mayor producción de bienes y servicios, con lo que la sociedad tendrá la posibilidad de consumir más. Se define el crecimiento económico "crecimiento como un proceso de tipo cuantitativo, centrado en el incremento de los volúmenes de producción física, generados por cada uno de los sectores de la estructura económica de un país

o región" (Aguilar. 2008).

Ilustración: Crecimiento económico

Los determinantes del crecimiento son el trabajo, el capital, la tierra y la tecnología. Se consideran factores claves que influyen en el crecimiento económico a la acumulación de capital (por ejemplo, obras de infraestructura, maquinaria y equipo) y al cambio tecnológico.

La acumulación de capital incluye al capital humano. Para que el crecimiento sea persistente se requieren tres elementos:

La acumulación de capital, incluye al capital humano

PARA QUE EL CRECIMIENTO SEA PERSISTENTE SE REQUIEREN TRES ELEMENTOS:



1. AHORRO E INVERSIÓN EN CAPITAL NUEVO.
2. INVERSIÓN EN CAPITAL NUEVO.
3. DESCUBRIMIENTO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS.

El crecimiento económico es necesario porque ayuda a que la población disponga de más bienes. Pero generalmente el crecimiento no significa que sea por igual para todos los habitantes de un país; "si bien una tasa de crecimiento alta y sostenida es una condición para el desarrollo, ésta no produce efectos automáticos sobre el bienestar social y se requiere una decidida y eficiente intervención estatal en la búsqueda de la equidad" (Blanco, 1999)



Ilustración: Crecimiento económico

El desarrollo económico implica que su crecimiento vaya acompañado de una distribución del ingreso igualitaria; "el propósito fundamental del desarrollo es erradicar la miseria y disminuir al mínimo los índices de pobreza" (Aguilar, 2008)



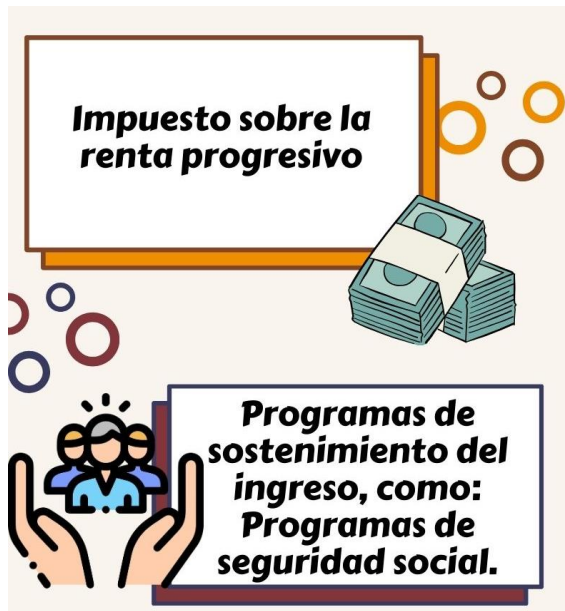
Ilustración: Desarrollo económico
= crecimiento económico + distribución del ingreso

La **desigualdad económica** se **mide** por la **distribución del ingreso anual**

"La pobreza y la desigualdad bien podrían ser no sólo la consecuencia de la carencia de desarrollo sino también su raíz" (Wiesner, 2010).

La desigualdad surge a partir de los sueldos desiguales en el mercado de trabajo y de la propiedad desigual del capital

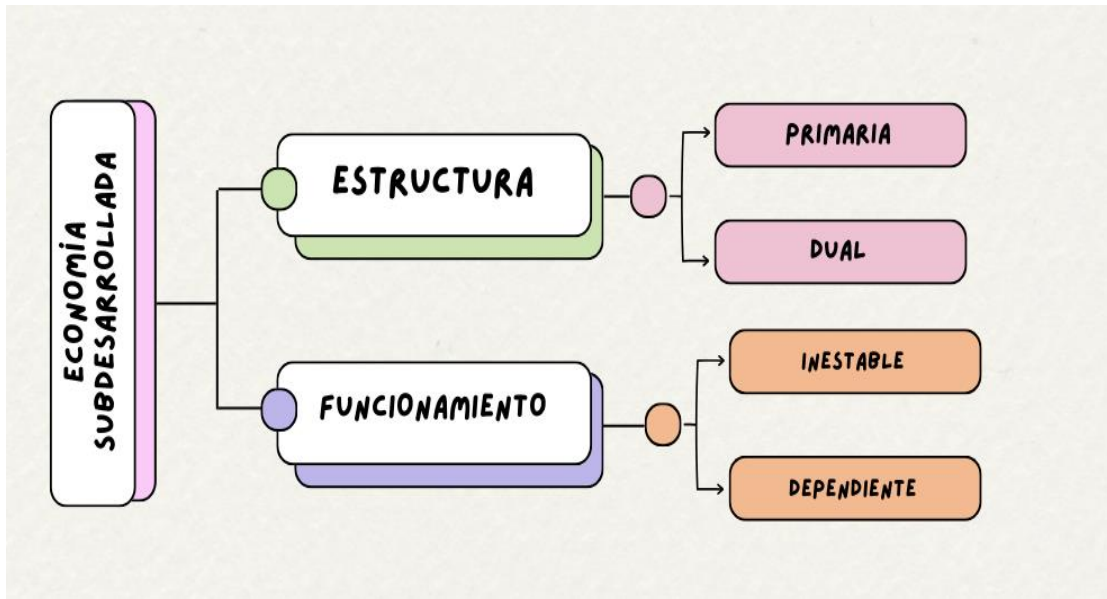
Tres formas en que algunos gobiernos tratan de redistribuir el ingreso son:



Características del subdesarrollo

En todos los tiempos existen sociedades con diferentes tipos de satisfactores disponibles y por lo tanto diferentes grados de bienestar. Los países sub desarrollados se caracterizan por presentar “altos índices de desempleo y subempleo, mala vivienda, analfabetismo, desnutrición, bajas condiciones de salud y escasez de gente capacitada (Aguilar, 2008).

De acuerdo con Barre, los países subdesarrollados se caracterizan por tener una estructura primaria y dual, son inestables e independientes difícilmente pueden romper “el círculo vicioso de la pobreza”



Se refiere a que las subdesarrolladas están enfocadas en su mayor parte a realizar actividades agrícolas y mineras; otra característica de la estructura primaria se refiere a las exportaciones, las cuales se concentran en uno o dos productos (agrícola o minero).

En el caso de México uno de los rubros más importantes de exportación es el petróleo. En este ámbito se da lo que Barre ha llamado el "carácter paradójico de la especialización en los países subdesarrollados", la cual se da porque la especialización es muy grande en relación con el comercio exterior, pero es muy pequeña en relación con el mercado interno.

El resultado es que los países subdesarrollados necesitan importar productos agrícolas que no producen internamente.

En relación a su funcionamiento una economía subdesarrollada es inestable de acuerdo a que su principal fuente de producciones es la agricultura por tanto son inestables en tres aspectos. Producción, intercambio y exportaciones.

Y dependen de: grandes empresas extranjeras, de las importaciones de bienes manufacturados y servicios y la importación de capital.

Actividades del sector primario



Ilustración: Actividades del sector primario

Círculo vicioso de la pobreza

Según Barre el círculo vicioso de la pobreza se refiere a los factores que impiden que un país pobre salga del sub desarrollo. Y lo analiza desde dos aspectos:

El estacionario, dado que, en términos generales, el nivel de ingreso de la población es bajo, la demanda de bienes y servicios también lo es. Es decir, no hay quien compre la producción porque la carece de dinero para hacerlo; por lo tanto, disminuye la inversión; ¿para qué producir si no hay quien compre? En síntesis, no hay oferta porque no hay demanda y no hay demanda porque no hay oferta.



Ilustración: Círculo vicioso de la pobreza

Esta deficiente oferta y demanda de capital en los países subdesarrollados tiene dos consecuencias particulares:

a) La inversión extranjera directa se destina a exportación y no al mercado interno

b) Existe un pequeño sector de la población que tiene una alta capacidad de ahorro y este lo destina al consumo suntuario y no a la inversión, compran por ejemplo: autos de lujo, joyas, casas, o bien lo ahorran en bancos de países desarrollados.

- El dinámico ¿Por qué aumentan las desigualdades entre regiones de un mismo país o entre países en la comunidad internacional? Se considera que, así como el desarrollo llama al desarrollo, también la pobreza llama a una mayor pobreza:

Los lugares donde hay un auge industrial se constituyen en centros de atracción de capitales y mano de obra, mercancías y servicios y se desarrolla la vida social y cultural y estos centros tienen dos tipos de efectos

I. **Efectos de empobrecimiento** en las regiones donde no hay auge comercial o industrial, lo cual se manifiesta de la siguiente manera:

- Emigración de la mano de obra.
- Emigración de capitales. Desaparición de las empresas que tienen que competir con las de las zonas desarrolladas por las mayores ventajas de éstas.
- Improductividad de la agricultura, aunque sigue siendo la actividad predominante.
- Carencia de servicios públicos suficientes, lo cual abarca desde los medios de comunicación como las carreteras hasta la educación.

El círculo vicioso de la pobreza pone de manifiesto la necesidad de plantear los problemas del subdesarrollo de una manera integral y que las soluciones son en escala mundial, no se puede dejar en libre juego a las fuerzas del mercado.



Ilustración: Empobrecimiento

El fenómeno del subdesarrollo es causado tanto por factores económicos como sociales, políticos e ideológicos. Se considera que las tres cuartas partes de la población mundial vive en países subdesarrollados.


¿Cómo medir el grado de desarrollo de un País?

Un índice para medirlo es el de Desarrollo Humano, el cual muestra indicadores sobre salud, educación e ingreso. Y evalúa aspectos como la esperanza de vida al nacer, la mortalidad infantil, y analfabetismo, para muchos no es la manera ideal de medir el desarrollo, ya que no toma en cuenta la justicia, libertad, calidad del medio ambiente y las oportunidades de empleo.



Actividad de Aprendizaje Entrevista.

Instrucciones: Contesta lo siguiente.



1. ¿CÓMO SE MIDE EL CRECIMIENTO ECONÓMICO?
2. ¿CÓMO SE MIDE EL CRECIMIENTO ECONÓMICO?
3. ¿CUÁL ES LA ESTRUCTURA DE UN PAÍS SUBDESARROLLADO?
4. ¿CUÁL ES LA DIFERENCIA ENTRE CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO?
5. ¿CUÁL ES LA ESTRUCTURA DE UN PAÍS SUBDESARROLLADO?

5. ¿CUÁL ES LA ESTRUCTURA DE UN PAÍS SUBDESARROLLADO?



6. ¿QUÉ ES LA ESTRUCTURA PRIMARIA?



7. ¿EN CUÁLES RUBROS SE MANIFIESTA LA DEPENDENCIA DE LOS PAÍSES SUBDESARROLLADOS?



8. ¿EN CUÁLES RUBROS SE MANIFIESTA LA DEPENDENCIA DE LOS PAÍSES SUBDESARROLLADOS?



9. ¿QUÉ ES EL ÍNDICE DE CALIDAD DE VIDA?



10. ¿QUÉ ES EL CÍRCULO VICIOSO DE LA POBREZA?



Actualmente, seis de cada diez jóvenes no participan en el mercado laboral. La mayor parte de ellos (83%) no están disponibles para trabajar, lo cual se entiende al considerar que, dadas sus edades, están concentrados en su educación (más del 70% de los jóvenes que no participan económicamente son estudiantes). De aquellos que sí buscan participar en la economía, dos de cada 10 jóvenes no buscan empleo porque no consideran tener posibilidades de encontrarlo, o de encontrar un trabajo de calidad.

Hay más de 9 millones de jóvenes que trabajan o buscan un empleo. La mayoría (48.8%) de los jóvenes que tienen un empleo laboran entre 35 y 48 horas a la semana y 44.9% de ellos tiene una remuneración máxima de \$5 mil 186 pesos mensuales.

Los jóvenes que desean y buscan pertenecer al mercado laboral se enfrentan a un panorama más complicado que el trabajador promedio. Son el grupo poblacional con la tasa de desocupación más alta, de 6.4%, casi el doble que la tasa de desocupación nacional (3.5%).

Ilustración: Esquema económico de los jóvenes



5.2 El impacto del empleo formal e informal

La formalidad en el empleo brinda mayor estabilidad a las y los trabajadores. Un trabajo formal se caracteriza por brindar seguridad social y mejores prestaciones, como el acceso a servicios médicos, fondos de ahorro para el retiro, créditos hipotecarios, primas vacacionales y compensaciones por incapacidad. Esto garantiza a los trabajadores condiciones mínimas de seguridad en el trabajo que permiten mejorar la calidad de vida de los trabajadores. El acceso limitado de los jóvenes a empleos formales marcará su futuro con condiciones precarias e inestables.



Ilustración: Empleo formal

En este contexto, los jóvenes que estudiaron una carrera universitaria enfrentan una menor informalidad, con una tasa de 51.9%, mientras que para aquellos que únicamente terminaron la secundaria aumentan las posibilidades de laborar en la informalidad, con una tasa del 76%.

Por cada cien pesos que gana por su trabajo un joven con carrera profesional, el joven que estudió hasta la secundaria recibe setenta y ocho. Contar con un mayor nivel educativo brinda mayores posibilidades de conseguir un empleo formal y mayores ingresos. Estos datos confirman las expectativas de los jóvenes respecto a la educación profesional.

Además, en el primer trimestre del 2022 se registró una tasa de informalidad de 67.4% para los jóvenes, la segunda más alta después de los adultos mayores (75.8%) y que se encuentra por encima de la tasa de informalidad promedio del país, de 55.2%. Los jóvenes que ingresan al mercado laboral con un empleo informal tienen una mayor probabilidad de permanecer en condición de informalidad a lo largo de su trayectoria profesional.



Ilustración: Empleo formal



Actividad de Aprendizaje:

Instrucciones: Responde las siguientes preguntas:

RESPONDE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS

1. ¿QUE TAN IMPORTANTE CONSIDERAS QUE ES INTEGRARTE A LA VIDA LABORAL?

2. ¿A QUÉ CREES QUE SE DEBE LA ALTA TASA DE DESOCUPACIÓN EN JÓVENES A NIVEL NACIONAL?

2. ¿EXPLICA PORQUE ES IMPORTANTE LA FORMALIDAD EN EL EMPLEO??

Como ya vimos anteriormente, el crecimiento económico es necesario ya que ayuda a que la población disponga de más bienes.

Sin embargo, el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), per cápita no es igual para todos los habitantes del País, ya que la tasa de crecimiento alta y sostenida, es una condición para el desarrollo, no significa que produzca efectos automáticos sobre el bienestar social y es entonces donde se requiere una intervención del Estado para la búsqueda de la equidad.

El concepto de equidad, incluye la percepción de imparcialidad y justicia distributiva como procesos que llevan a resultados específicos, como el ingreso y la riqueza.

El desarrollo económico implica que su crecimiento vaya acompañado de una distribución del ingreso igualitaria; "el propósito fundamental del desarrollo, es erradicar la miseria y disminuir al mínimo los índices de pobreza" (Aguilar, 2008: 54). Precisamente, los países desarrollados se caracterizan porque la desigualdad de los ingresos y de la riqueza no es tan pronunciada como en los países subdesarrollados.

Para el crecimiento económico de un País, es importante la formalidad en el empleo ya que brinda mayor estabilidad a las y los trabajadores. Un trabajo formal se caracteriza por brindar seguridad social y mejores prestaciones, como el acceso a servicios médicos, fondos de ahorro para el retiro, créditos hipotecarios, primas vacacionales y compensaciones por incapacidad. Esto garantiza a los trabajadores condiciones mínimas de seguridad en el trabajo que permiten mejorar la calidad de vida de los trabajadores. El acceso limitado de los jóvenes a empleos formales marcará su futuro con condiciones precarias e inestables.



Ilustración: Crecimiento económico

El empleo formal se refiere a trabajos que están registrados ante las autoridades gubernamentales y cumplen con las leyes laborales y los estándares de seguridad social. Estos empleados suelen recibir un salario fijo, beneficios como seguro de salud y pensiones, y están protegidos por leyes laborales que regulan las condiciones de trabajo.

Contribuciones a la Seguridad Social: Los empleadores y los empleados realizan contribuciones a los sistemas de seguridad social, como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que proporciona atención médica y otros beneficios a los trabajadores formales.

Estabilidad Laboral: Los empleados formales generalmente tienen mayor estabilidad laboral en comparación con los trabajadores informales y están más protegidos en caso de despidos injustificados.

Para Soto (2004) “La economía informal se constituye por todas aquellas actividades económicas que, sin ser criminales, tampoco están totalmente registradas, reguladas y fiscalizadas por el estado en los mismos espacios en que otras actividades similares sí lo están”.

El empleo informal se refiere a trabajos que no están registrados ante las autoridades y, por lo general, no cumplen con las leyes laborales ni los estándares de seguridad social. Estos trabajos a menudo son temporales, mal remunerados y carecen de beneficios.

Generan una “Economía Subterránea”: El empleo informal a menudo se asocia con la economía subterránea o “economía sumergida”, donde los ingresos no se declaran a las autoridades fiscales.

Falta de Protección Social: Los trabajadores informales generalmente no tienen acceso a beneficios como atención médica o pensiones, y están en mayor riesgo de explotación laboral y despidos injustificados.



Ilustración: Seguridad Social



Ilustración: Empleo informal

En México, existe un sector importante de empleo informal, que incluye trabajadores en la agricultura, el comercio callejero, la construcción y otros sectores. El gobierno mexicano ha implementado diversas políticas para combatir el empleo informal y promover la formalización de empleos, incluyendo incentivos fiscales y programas de apoyo a pequeñas empresas.

Como cualquier problema que no es atendido en tiempo, seguramente con el paso de los años traerá consecuencias, así sucede con la informalidad, que ha ido acrecentándose. La falta de oportunidades en el mercado laboral incentiva a las personas a realizar acciones en favor de sí mismos, sin embargo en muchas ocasiones ese beneficio no es el esperado, ya que al estar involucrado en una actividad de tipo informal representa solo ganancias mínimas que solo sirven para subsistir, no hay posibilidades de mayores ganancias debido a que no se cuenta con elementos necesarios para incrementar la productividad, ya sea elementos financieros o tecnológicos, que son factores importantes para sobresalir económicamente en el mundo de la globalización.

Es importante mencionar que la situación económica y laboral puede variar ampliamente en diferentes regiones de México, y los datos específicos sobre empleo formal e informal pueden cambiar con el tiempo.

El **empleo informal** puede **acarrear impactos legales**, tanto para los **trabajadores** como para los **empleadores**, estos impactos **varían según las leyes y regulaciones laborales de cada país**.

A continuación, se describen algunos de los **impactos legales comunes del empleo informal**:



Para los trabajadores



Falta de Protección Laboral:

Los trabajadores informales a menudo carecen de protección laboral básica, como contratos de trabajo, salario mínimo, horas de trabajo reguladas y beneficios como seguro de salud y pensiones. Esto puede dejar a los trabajadores vulnerables a la explotación y el abuso por parte de los empleadores.

Falta de Acceso a la Seguridad Social:

Los trabajadores informales generalmente no tienen acceso a los sistemas de seguridad social, lo que significa que no están cubiertos por el seguro de salud, pensiones y otros beneficios relacionados con la seguridad social. Esto puede dejar a los trabajadores sin protección en caso de enfermedad, discapacidad o vejez.

Riesgo de Despido Injustificado:

Sin contratos formales de trabajo, los trabajadores informales pueden ser despedidos sin justa causa y sin las protecciones legales que suelen estar disponibles en el empleo formal.



Falta de Derechos Laborales:

Los trabajadores informales a menudo carecen de derechos laborales básicos, como el derecho a la sindicalización y la negociación colectiva, lo que dificulta la defensa de sus intereses laborales.

Para los empleadores

Posibles Sanciones y Multas:

Dependiendo de la legislación laboral de cada país, los empleadores que contratan a trabajadores de manera informal pueden enfrentar sanciones legales y multas por no cumplir con las leyes laborales, como el pago de salarios mínimos o la falta de registro de empleados.

Riesgo de Demandas Laborales:

Los empleadores informales pueden estar expuestos a demandas laborales por parte de trabajadores que alegan violaciones de sus derechos laborales, como salarios impagos, horas extras no remuneradas o condiciones de trabajo inseguras.



Problemas Fiscales:

Dependiendo de las regulaciones fiscales, los empleadores informales pueden enfrentar problemas fiscales, como la evasión de impuestos, si no declaran correctamente los ingresos generados por los trabajadores informales.

Reputación Empresarial:

El empleo informal puede dañar la reputación de una empresa, ya que puede considerarse explotador o poco ético, lo que puede afectar la relación con los clientes y la imagen pública de la empresa.

Las implicaciones legales del empleo informal, pueden variar de acuerdo con la jurisdicción y la legislación laboral específica de cada región. Por lo tanto, es esencial que tanto los trabajadores como los empleadores comprendan y cumplan con las leyes laborales aplicables en su región para evitar problemas legales y proteger los derechos y el bienestar de los trabajadores.



Actividad de Aprendizaje (cierre):

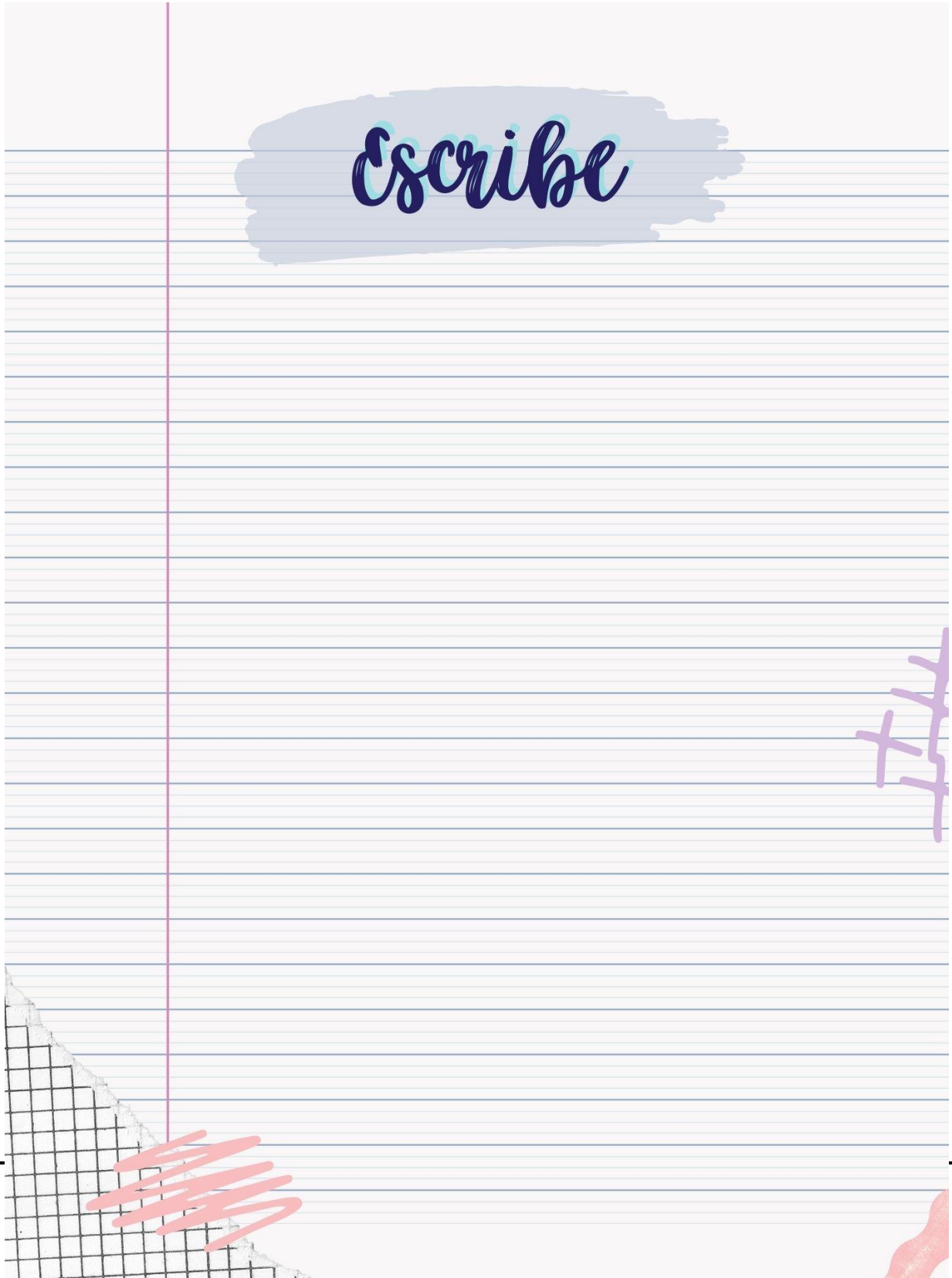
Instrucciones: En parejas complementen el siguiente cuadro de doble entrada con los elementos que se solicitan.

ELEMENTOS	EMPLEO FORMAL	EMPLEO INFORMAL
CARACTERÍSTICAS		
IMPACTO SOCIAL		
IMPACTO ECONÓMICO		
VENTAJAS		
DESVENTAJAS		
IMPLICACIONES LEGALES		



Actividad de estudio independiente:

Instrucciones: Consulta fuentes actualizadas, como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de México o el Banco Mundial, y realiza una investigación sobre los índices del empleo formal e informal, en Baja California y la CDMX, durante el periodo 2020-2023



La banca y su papel en la economía

El sistema bancario es un componente esencial en la economía de cualquier país, ya que cumple un papel fundamental en la intermediación financiera y en el flujo de fondos entre los diferentes agentes económicos. Por lo tanto, es crucial comprender las funciones y características que definen a este sector y cómo influyen en la economía en su conjunto.



Ilustración: Sistema Bancario

El sector bancario contribuye al proceso de crecimiento y el bienestar, permitiendo la inversión y mejorando la asignación de recursos. Además, ayuda a firmas y hogares a transferir recursos en el tiempo, permitiéndoles enfrentar de mejor manera eventos temporales adversos. Sin embargo, bajo ciertas condiciones, también puede generar inestabilidad y asociarse a episodios que causan costos macroeconómicos significativos. Por lo tanto, es importante que el sistema bancario sea eficiente, competitivo e incluyente, y que se mantenga con buenos indicadores de liquidez y cobertura para garantizar la estabilidad financiera. En general, el sistema financiero es esencial para el óptimo funcionamiento de la economía, y su solidez y estabilidad son fundamentales para el crecimiento económico y el bienestar de la población.



Ilustración: Crecimiento y bienestar económico

6.1 Sistema bancario

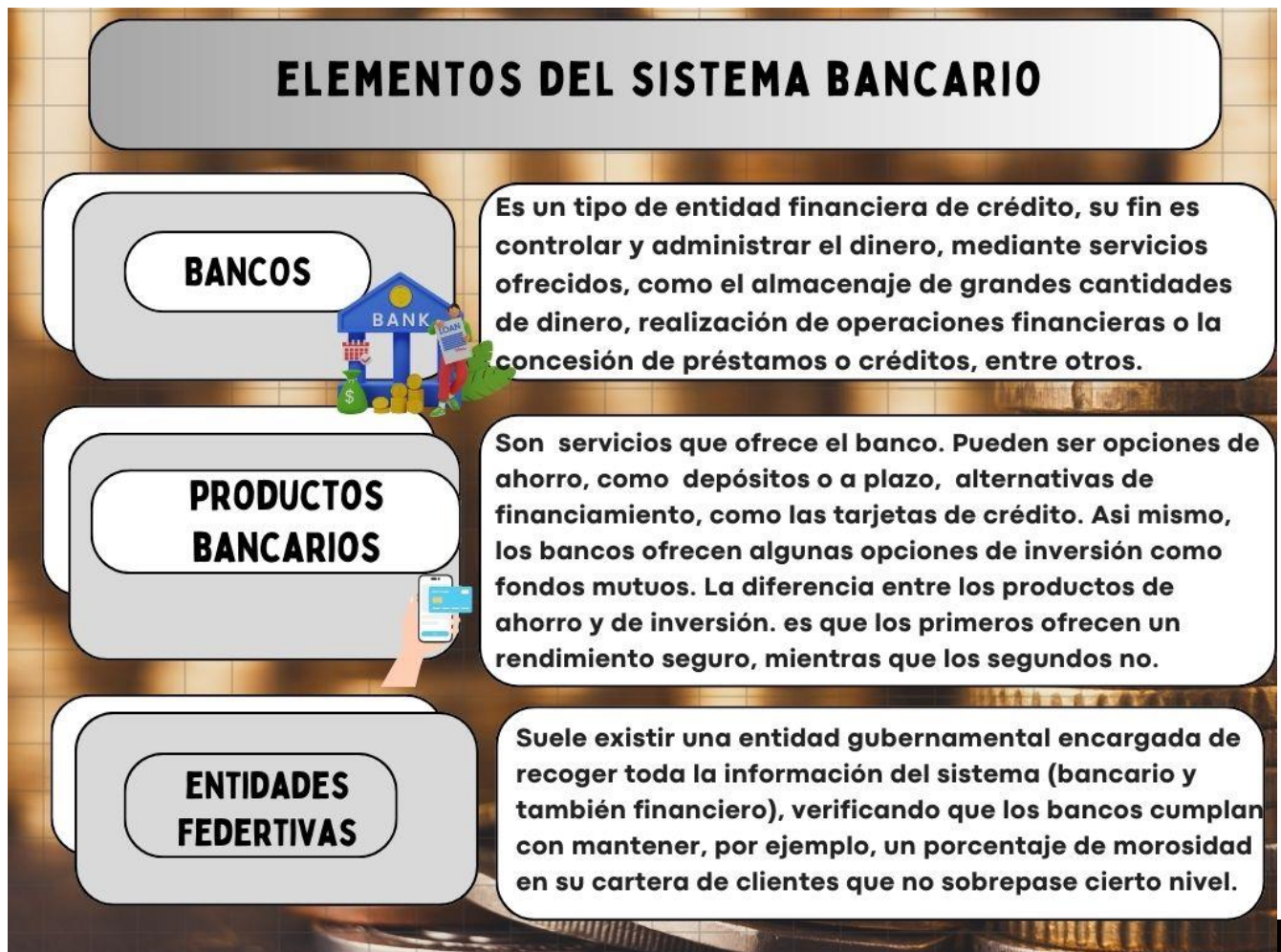
Papel económico distributivo y redistributivo del sistema bancario

Generalmente cuando empleamos el término “Banca” nos referimos no solo a los bancos comerciales sino a todas las instituciones que conforman el sistema financiero.

El sistema bancario es un conjunto de instituciones financieras que se dedican a la intermediación financiera. Su actividad consiste en captar el ahorro del público y, con ese capital, solventar el otorgamiento de créditos y realizar inversiones. En este sentido, el sistema bancario tiene un papel distributivo y redistributivo en la economía.

Es decir, las entidades integrantes del sistema bancario atraen el dinero de las personas o empresas que han generado un excedente, redirigiendo el superávit a los agentes económicos deficitarios

Debemos considerar que los bancos son empresas, así que generan ganancias al pagar a sus ahorristas un interés promedio, menor al que cobran por los financiamientos otorgados a sus deudores.



Es aquel organismo que dictamina la política monetaria del país, por ejemplo: al encaje bancario y al tipo de interés de referencia. Además, se encarga de la emisión de los billetes y monedas.

El sistema bancario, también es denominado banca y es una parte del **sistema financiero**, el cual es un concepto más amplio e incluye cajas de ahorro y crédito, así como otro tipo de instituciones micro financieras.



El sistema financiero incluye los mercados financieros (como la bolsa de valores) y son aquellos donde se transan activos como bonos y acciones.

BANCO DE MÉXICO

Ilustración: Sistema bancario en México

El papel distributivo del sistema bancario, se refiere a su capacidad para canalizar los recursos financieros de los ahorradores hacia los agentes económicos deficitarios, como empresas y hogares. De esta manera, el sistema bancario, contribuye a la movilización y a la asignación eficiente de los recursos económicos.

Por otro lado, el papel redistributivo del sistema bancario se refiere a su capacidad para reducir las desigualdades económicas a través de la asignación de crédito. En este sentido, el sistema bancario puede contribuir a la reducción de la pobreza y la exclusión financiera, al proporcionar acceso al crédito a los hogares y las empresas que no tienen acceso a los mercados financieros.

La existencia dentro de la economía de agentes con excedentes de recursos financieros y otros con escasez de estos, permite el intercambio que cubre estas necesidades, el cual se realiza bajo ciertas normas y condiciones preestablecidas. De ahí el surgimiento de relaciones entre instituciones bancarias con entidades empresariales y se conforman los sistemas financieros.

Un sistema financiero comprende el conjunto de activos, instituciones y mercados financieros que trabajan, se desarrollan o negocian en un entorno determinado.

En el sistema financiero las instituciones que lo conforman, son intermediarios financieros, un conjunto de instituciones especializadas en la mediación entre prestatarios y prestamistas de una economía (Seca, 2006).

Stiglitz(1998) se refiere al sistema financiero como el conjunto de bancos, intermediarios financieros, mercados de deuda y capital que resuelven tres problemas principales:

- Aglomeración de capital
- Distribución del capital en usos importantes
- Monitorean que los recursos se usen eficientemente

6.2 Las instituciones bancarias y otras entidades financieras como agentes económicos en la sociedad.

Tipos de Bancos

Estos se clasifican de acuerdo al tipo de operaciones que estos realizan a partir de autores especialistas en el tema, se pueden clasificar en:

- **Banco central:** Controla la emisión de billetes y monedas legales y mantiene el sistema financiero, es decir, es el banquero de otros bancos. En todo País solo existe un banco central y es el Banco de México
- **Banco comercial:** Reciben dinero del público a través de varios productos y lo prestan a personas o empresas que lo necesitan y que cumplen los requisitos como sujetos de crédito.
- **Bancos de desarrollo:** Son bancos dirigidos al Gobierno Federal para desarrollar ciertos sectores, dar solución a problemas de financiamiento.
- **Bancos de inversión:** Asesoran a los clientes que realizan inversiones nacionales e internacionales. Hacen de intermediarios entre inversionistas y usuarios del capital.
- **Bancos hipotecarios:** Financian a clientes que deseen adquirir viviendas, usando como garantías sus propias viviendas.

Desde su aparición, los bancos desempeñan una influencia significativa en el desarrollo económico de los países y, específicamente, en el crecimiento del sector empresarial. Esta afirmación es sustentada dadas las múltiples funciones que tienen, las que conceden dinamismo a los procesos económicos.

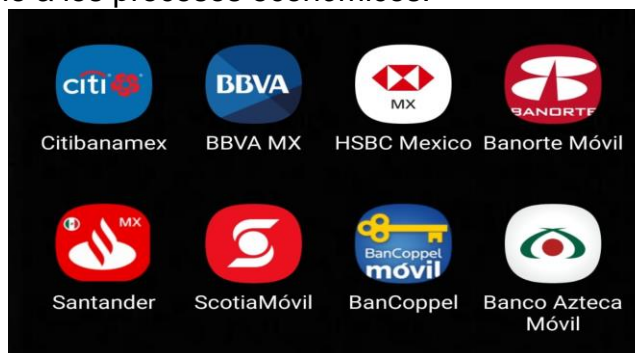


Ilustración: Tipos de Bancos

Tipos de transacciones bancarias

Existen diferentes tipos de transacciones bancarias que se pueden realizar, entre las que se destacan

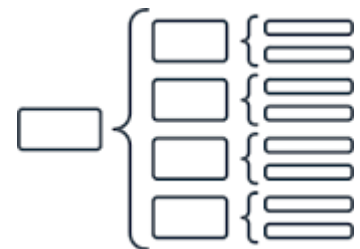
Tipos Transacciones bancarias	Definición de transacciones	Escribe un ejemplo
 <p>Depositos y retiros</p>	 <p>Son las más comunes que se realizan en una cuenta bancaria. Los depósitos se realizan cuando se ingresa dinero en la cuenta, mientras que los retiros se realizan cuando se retira dinero de la cuenta.</p>	
<p>Transferencias bancarias</p>	<p>Implican la transferencia de fondos de una cuenta bancaria a otra, ya sea dentro del mismo banco o entre diferentes bancos. Pueden ser nacionales o internacionales, y pueden tardar diferentes tiempos en procesarse dependiendo del tipo de transferencia.</p>	
<p>Pagos en línea</p>	<p>Se realizan a través de plataformas en línea, como aplicaciones móviles o sitios web de los bancos. Estos pagos pueden ser para servicios, compras en línea o transferencias a otras cuentas.</p>	
 <p>Cheques</p>	<p>Implican la emisión de un cheque por parte del titular de la cuenta bancaria, que puede ser depositado en otra cuenta bancaria o cobrado en efectivo.</p>	
<p>Tarjetas de credito y/ o débito</p>	<p>Se realizan a través de tarjetas de crédito o débito, que permiten realizar compras o retiros de efectivo en cajeros</p>	

Los tipos de transacciones bancarias pueden variar dependiendo del país y de la institución financiera, pero estos son algunos de los más comunes



Actividad de Estudio Independiente:

Investiga en fuentes de información confiables ¿Que son las remesas? Y cómo funcionan, a partir de tu investigación elabora un cuadro sinóptico, no olvides agregar las fuentes de información consultadas.



Funciones de los bancos

La importancia y el impacto de las entidades bancarias en la economía de un país se evidencian a través de sus funciones básicas. La teoría bancaria contemporánea clasifica las funciones de los bancos en cuatro categorías principales: ofrecer acceso al sistema de pagos, transformar activos, manejar diversos tipos de riesgos, y procesar información y monitorear a los deudores. Según Muela (2009) y Gallo (2014), estas funciones se pueden explicar de la siguiente manera:

- 1. Ofrecer acceso al sistema de pagos:** Los bancos proporcionan a sus clientes acceso a los sistemas de pago, lo que les permite realizar transacciones financieras de manera segura y eficiente.
- 2. Transformar activos:** Los bancos transforman los activos financieros de sus clientes en otros activos financieros que mejor se adapten a sus necesidades y objetivos financieros.
- 3. Manejar diversos tipos de riesgos:** Los bancos manejan diversos tipos de riesgos, como el riesgo de crédito, el riesgo de mercado y el riesgo operativo, para garantizar la estabilidad y la solvencia del sistema bancario.
- 4. Procesar información y monitorear a los deudores:** Los bancos procesan información financiera y crediticia para evaluar la solvencia de los deudores y monitorear su capacidad para cumplir con sus obligaciones financieras.



Ilustración: Funciones de los bancos



Actividad de Aprendizaje Colaborativa

Instrucciones: En grupo se pondrán de acuerdo para **realizar un foro** el cual tendrán que elegir uno de los dos temas: **Importancia del Sistema Bancario de un País, su papel distributivo y redistributivo** y **“La banca y su papel en la economía de un País”**.



Ilustración: Foro

Recuerda que el foro es una exposición de un tema determinado que realizan generalmente cuatro estudiantes: un mantenedor y tres ponentes. Se trata de un tema dividido, por lo general en tres subtemas, para esto el equipo deberá elegirlos a partir del tema que hayan elegido, esto no quiere decir que el número de ponentes no pueda aumentar, ni que haya más subtemas.

Preparación:

1. Una vez conocidos los temas, se reúnen todos los integrantes del grupo y determinan, el tiempo exacto que van a emplear, teniendo en cuenta que hay que distribuirlo en tres partes: presentación de la actividad, exposición de los ponentes treinta minutos y para las preguntas del auditorio.
2. Para la presentación se dedican generalmente cinco minutos, para la exposición de los ponentes treinta minutos y para las preguntas del auditorio, de diez a quince minutos.
3. En una reunión previa del grupo debe nombrarse el mantenedor, dividir el tema en tantas partes cuantos ponentes haya, asignar un subtema a cada ponente, acordar el orden de exposición, etc.
4. Debe prepararse el tema estudiado y consultando libros, revistas, periódicos y toda clase de publicaciones relacionadas con el tema.
5. En una reunión previa los integrantes escriben la totalidad de los que van a participar en la realización del foro.
6. Los integrantes deben hacer todas las preparaciones en conjunto, no individualmente.

6.1 Sistema bancario y la cultura de la legalidad

La relación entre el sistema bancario y la cultura de la legalidad es estrecha, ya que los bancos y sus clientes deben cumplir con las leyes y normas que regulan su actividad financiera. De esta manera, se fomenta un ambiente de confianza y seguridad que favorece el desarrollo económico y social de un país.



Ilustración: Sistema Bancario y la Cultura de la legalidad

La relación entre el sistema bancario y la cultura de la legalidad se puede entender de la siguiente manera:



Ilustración: Leyes y normas como solidas financiera <https://brainly.lat/tarea/5238619>

1. El sistema bancario es un sector que está regulado por leyes y normas que buscan garantizar su estabilidad y solidez financiera. Estas leyes y normas son parte de la cultura de la legalidad que rige en un país.
2. Los bancos deben cumplir con las leyes y normas que regulan su actividad, como la prevención del lavado de dinero. De esta manera, se fomenta una cultura de la legalidad en la sociedad.

Los bancos también deben cumplir con las leyes y normas que regulan su actividad financiera, como el pago de impuestos y la prevención del lavado de dinero. De esta manera, los clientes contribuyen a fomentar una cultura de la legalidad en la sociedad.

4. La cultura de la legalidad es importante para garantizar la estabilidad y el desarrollo económico de un país. Cuando los ciudadanos y las empresas cumplen

con las leyes y normas, se fomenta un ambiente de confianza y seguridad que favorece la inversión y el crecimiento económico.

7.1 Relaciones de poder

El término **poder** se define como la capacidad de ejercer control sobre una persona o grupo y el uso de este, ha tenido un gran significado en el desarrollo de las sociedades, para bien o mal, ha sido protagonista indirecto en la historia del hombre, tanto en los grandes avances, por ejemplo: a nivel intelectual y artístico como en el renacimiento; del mismo modo el poder ha sido partícipe en las eras oscuras de nuestra historia como en los conflictos armados, las guerras mundiales, influidos por lo que es la relación de poder y las acciones ejercidas con este.

Las relaciones de poder en una sociedad, se caracterizan por considerar en esencia dos grupos humanos: gobernantes y gobernados. El poder crea una relación social asimétrica: los gobernantes tienen capacidad para establecer y mantener un orden en la sociedad que permita la convivencia pacífica, la producción económica y la realización de las necesidades básicas de los integrantes de las distintas comunidades y grupos que forman esa sociedad.

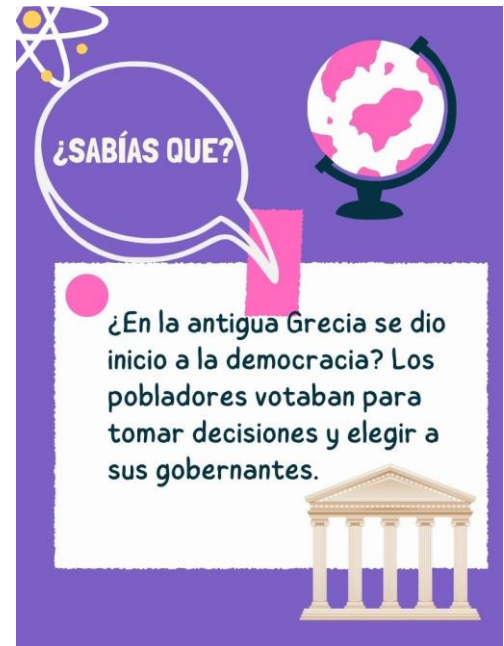


Ilustración: Ciencias políticas lantigüedad la hicieron los filósofos y los juristas preocupados por el establecimiento de la autoridad, el orden público y la resolución de conflictos mediante un arbitraje institucional y no de la violencia.

La primera visión de la ciencia política es ética, es decir, busca prescribir cuál debe ser el uso correcto del poder, y qué fines y principios deben guiar su ejercicio. Los griegos en especial Aristóteles, estudiaron las formas en que se ejercía el poder en las sociedades de su tiempo y que caracterizaba las formas de gobierno. Ellos hablaban de formas puras e impuras, siendo las primeras las que operaban a favor del bien de los individuos y de las sociedades (bien común). La monarquía, aristocracia y democracia eran consideradas formas puras. Las formas impuras eran la tiranía, la oligarquía y la demagogia. Estas últimas eran el resultado del abuso del poder por personas o grupos que, en lugar de buscar el bien común, logran en primer término su propio bienestar, el de su familia, amigos o grupos sociales.

Tipos de poder en las interacciones sociales

Según Michel Foucault, el objetivo de la relación de poder era que el sujeto dominado realice las acciones que el dominador desea, incluyendo aquellos procedimientos de adiestramiento y limitación de algunos comportamientos, siendo clave la existencia de una organización de jerarquía entre los miembros.



Ilustración: Poder

TIPOS DE PODER



Este tema está ligado con la necesidad de crear conciencia en relación a la manera en que otras personas o instituciones aplican su poder hacia los ciudadanos, y a su vez nosotros como ciudadanos, podemos ejercer algún tipo de poder sobre otros, ya sea de manera personal o mediante una institución. Seamos capaces de identificar y utilizar adecuadamente el poder que podríamos tener sobre otros, ya sea en la toma de decisiones o acciones y seamos justos ayudando a otros. Para conocer un poco más sobre el tema consulta la siguiente página.

<https://economiadesdecasa.com/tipos-de-poder-segun-french-y-raven/>



Actividad de aprendizaje colaborativa:

Instrucciones: En equipo llenen el siguiente cuadro mencionando ejemplos de los tipos de relación de poder basándose en situaciones que conozcan o hayan vivido.

Relación de poder	Ejemplo
Coercitivo	
De recompensa	
Legítimo	
De referencia	
Experto	
Informativo	

Nota: Intercambien su libro con otro equipo para revisar y retroalimentarse con apoyo de su facilitador.

7.2 Relaciones internacionales

Es la disciplina que estudia los asuntos extranjeros de los Estados y del sistema internacional en materia política (Doctrina Monroe), económica (TLCAN), jurídica (Convención interamericana de los derechos de los niños, adolescentes y jóvenes) y diplomática (Doctrina Estrada). Ello engloba el papel de los Estados, el rol de las organizaciones internacionales, las organizaciones no gubernamentales (ONG), y los grupos y empresas multinacionales, además de otros actores internacionales.



Ilustración:

Acuerdos por la paz y tratados internacionales.
Por José Guzmán

La mayoría de los historiadores resalta como fecha de inicio el momento en que se firmaron los tratados de Westfalia de 1648, en atención a que estos pueden considerarse como los primeros convenios negociados y acordados entre lo que conocemos en la modernidad como Estados. Antes de los diálogos entre Estados, la forma de organización política que llevaba adelante la época del Medioevo se basaba en un cierto orden religioso y jerárquico. Los acuerdos de Westfalia volcaron por primera



Ilustración:

vez conceptos de soberanía de pueblos, reyes y sus tierras. Se establecieron normas y leyes que deberían entonces respetarse más allá de cada pueblo o tribu, en cuanto obligaban a sociedades organizadas en Estados y en el exterior. En la antigua Grecia y el Imperio romano, la autoridad de las ciudades estaba en torno a cada una de ellas, lo que hacía muy dificultoso un acuerdo global entre soberanos y Estados.

El mundo moderno derivó en numerosos siglos bañados de conflictos de fronteras, batallas por reinos y coronas, enfrentamientos religiosos y extensos baños de guerra. El Congreso de Viena de 1815 fue, sin dudas, un punto de importancia histórica al lograr acuerdos entre los Estados y los reinos europeos en las guerras derivadas de la Revolución francesa y la expansión napoleónica. Y más allá de ello, estableció normas de relacionamiento entre soberanos, lo que dio un fuerte puntapié a una diplomacia más formalizada en negociaciones y representaciones.

El mundo contemporáneo debió sufrir guerras y la pérdida de millones de vidas humanas para entender que debía dirigirse a un sistema de cooperación y relaciones internacionales. La Primera Guerra Mundial mostró a los estudiosos del sistema mundial que la liga de naciones diseñada por Wilson y construida por los europeos fue incapaz de mantener la paz mundial, lo que en la Primera Guerra dejó como consecuencia veinte millones de muertes en batallas. Luego de ello, Estados Unidos surgió en la década del veinte como un gran país cargado de responsabilidades globales. Apoyaron y propusieron la liga de naciones apoyados en un pensamiento liberal e idealista.



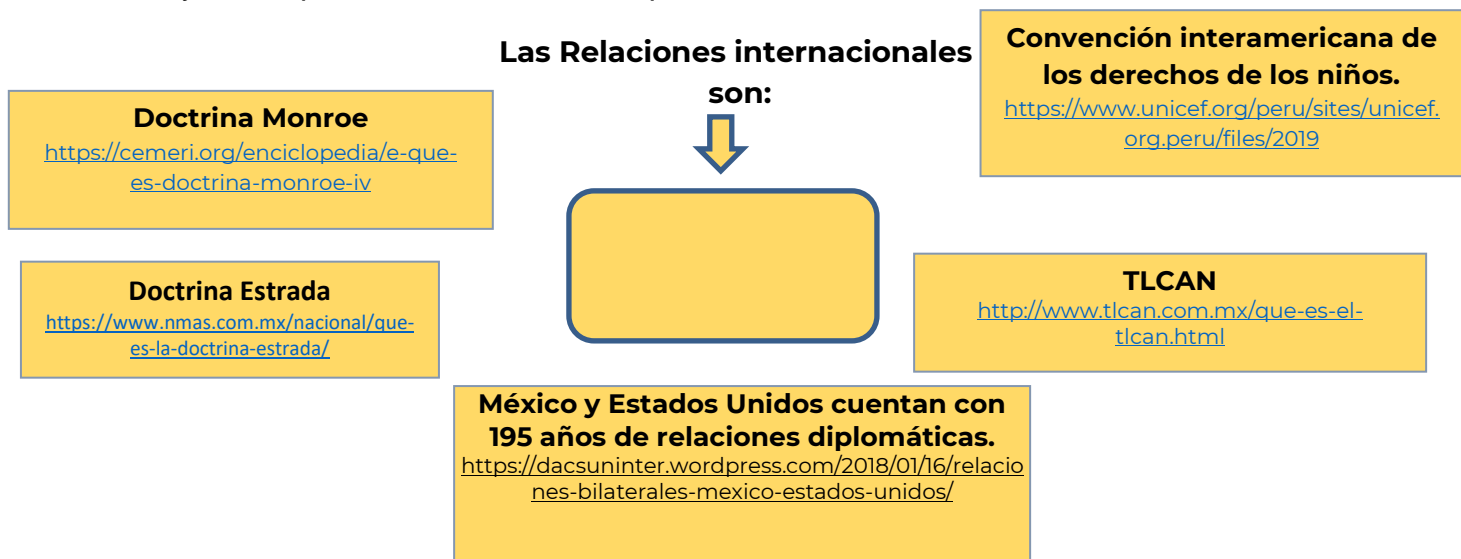
Ilustración: La primera guerra mundial
<https://educahistoria.com/la-primera-guerra-mundial/>

Nada de ello alcanzó para frenar los avances del nacionalsocialismo y el fascismo, que llevaron la guerra a Europa y al Asia por la insatisfacción de los pactos del Tratado de Versalles, y por ambiciones de fronteras, expansionismo y xenofobia.



Actividad de estudio independiente:

Consulta en las ligas que se te proporcionan y realiza un mapa conceptual en tu cuaderno relacionado a los tratados que se mencionan, una vez que lo concluyas compáralo con el de tus compañeros.



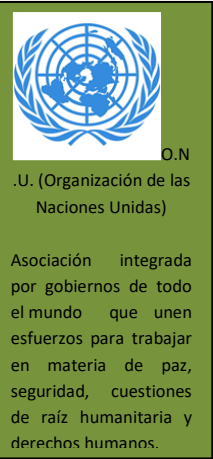
7.3 Control económico y político internacional

A lo largo de la historia se han impulsado por parte de los gobiernos del momento y subsecuentes; distintos planes de desarrollo que han influido en la economía del país en relación con los países del resto del mundo y de sus economías.

Actualmente hablamos de un nuevo orden económico internacional, ¿pero, a qué nos referimos con un nuevo orden económico internacional? “Es un planteamiento institucional avalado por muchos países integrantes de la ONU con el objeto de corregir las desigualdades y reparar las injusticias actuales, eliminando las disparidades crecientes entre los países desarrollados y los países en desarrollo o sub desarrollados”. (Guerrero Zorrilla, 1980).

Pero ¿Cómo se dio esa transición en el mundo a este modelo económico denominado neoliberalismo? A principios de los 80's del siglo pasado comenzó a surgir el término globalización y tomaron importancia las ideas impulsadas por los economistas y filósofos Friedrich Hayek y Milton Friedman defensores del liberalismo económico.

También en los comienzos de los años 80's dos poderosos jefes de estado en el mundo tomaron esas ideas y las aplicaron políticamente por un lado Margaret Thatcher (la mujer de Hierro) en la Gran Bretaña (1979-1990) y su homólogo Ronald Reagan presidente de los Estados Unidos de Norteamérica



(1981-1989).



Ilustración: Países desarrollados y subdesarrollados

Los organismos financieros internacionales como FMI (Fondo Monetario Internacional) y el BM (Banco Mundial) apoyaron dichas políticas a través de lo que se conoce como el consenso de Washington donde los principales grupos hegemónicos y de poder del mundo se pusieron de acuerdo y establecieron los siguientes acuerdos:



El mundo entra en un nuevo capítulo llamado neoliberalismo, después de experimentar distintas teorías económicas sin mucho éxito. El establecimiento del neoliberalismo obedece a las siguientes causas:

1. Globalización. Es un proceso dinámico y mundial de la sociedad, de la economía, de las finanzas, del comercio, etc. Se puede aplicar a muchos aspectos que tiene efectos mundiales, los avances tecnológicos de finales del siglo XX, en especial el internet, provocaron cambios muy importantes en la forma de generar la información, esto tuvo un efecto en todo el mundo y en particular en la económica ya que también cambió la manera de hacer mercado (global supermarket). Gracias a esto el comercio internacional tuvo una nueva fase de cooperación e integración.



Ilustración: Globalización

Hoy en día el intercambio comercial se produce en el marco de la globalización, para nuestro análisis nos centraremos particularmente en la globalización económica que se refiere al incremento de la internalización de los procesos productivos y de capital, es un proceso histórico que consiste en la formación de mercados globales que son más importantes que los mercados nacionales o locales de cada país.

La globalización económica y su influencia en el mundo, tuvieron repercusiones negativas, podemos mencionar las siguientes:

REPERCUSIONES NEGATIVAS

- 1 Gran número de gobiernos en el mundo dejaron de tomar decisiones económicas, políticas y sociales, rindiendo su autonomía y soberanía a empresas transnacionales.
- 2 Desigualdad no solo social, sino económica entre habitantes del mismo país, entre una región y otra entre un país y otro, incluso esta desigualdad ya tocó a los países más desarrollados del mundo.
- 3 Concentración de la riqueza en aquellos países que ya eran ricos, afectando desproporcionadamente a aquellos países capitalistas atrasados y que todavía tiene una económica dependiente.
- 4 Fortalecimiento de los oligopolios o monopolios (empresas transnacionales) que controlan los mercados del mundo.
- 5 En cuanto al empleo: Pobres prestaciones sociales, baja remuneración, fuentes de empleos inestables o temporales, incremento de los porcentajes de desempleo etc.
- 6 No solo en el aspecto económico, también en el aspecto cultural, occidente dominando privilegiando una cultura individualista y de competencia, como base para el éxito personal, abandonando el humanismo y la solidaridad entre otros valores importantes.

2. Bloques Económicos. A pesar que la globalización busca la integración, debemos reconocer que cada nación o cada país del mundo tienen su propia perspectiva de hacer gobierno y ser soberano, esto como consecuencia genera que los países tengan diferencias que se reflejan en el grado de desarrollo. Un detonante del neoliberalismo fue que los países en el mundo se agruparon en bloques económicos y comerciales para protegerse entre ellos es muy importante saber que cuando hablamos de integración económica nos referimos claramente al hecho que se van eliminando aquellas barreras comerciales que existen en los mercados nacionales, claro previos acuerdos o convenios entre los gobiernos participantes.

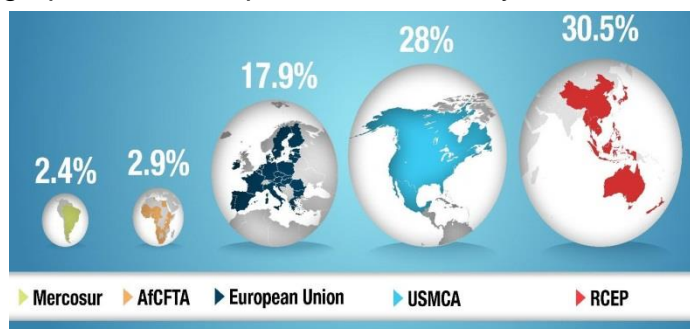


Ilustración: Bloques económicos

Los principales tipos de integración comercial, son regionales y varían de acuerdo al tipo de convenio, podemos mencionar los siguientes: Mercado común, Unión económica, Unión aduanera, Área de libre comercio (zona de libre comercio), Área de preferencia comercial.



Actividad de estudio independiente:

Instrucciones: Elabora una investigación documental de forma individual donde expliques cada uno de los tipos de acuerdo o convenio comercial. (Mercado común, Unión económica, Unión aduanera, Área de libre comercio (zona de libre comercio), Área de preferencia comercial.)

La investigación cumpla con los requisitos metodológicos solicitados por el docente.

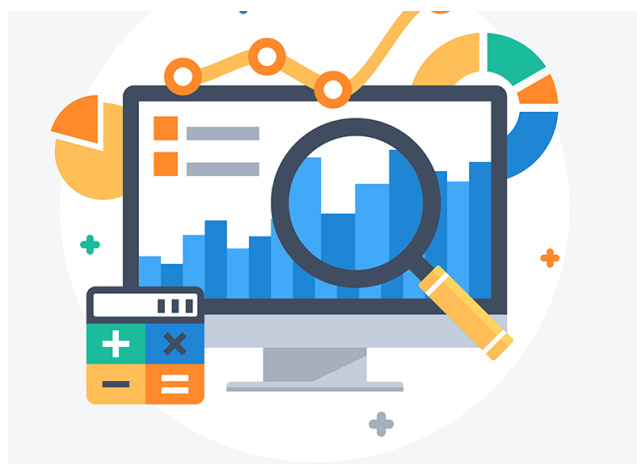


Ilustración: Investigación

Los principales bloques económicos en el mundo que se establecieron después de los ochentas son los siguientes:

Nombre del bloque	Países miembros
<p align="center">Unión Europea</p>	<p>Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumanía y Suecia.</p>
<p>Tratado de libre comercio de América del Norte. Nota: acaba de renovarse con nuevas cláusulas, ahora se llama T-MEC</p>	<p>México, Estados Unidos y Canadá</p>
<p align="center">Comunidad andina</p>	<p>Venezuela, Perú, Ecuador, Colombia y Argentina</p>
<p align="center">Venezuela, Perú, Ecuador, Colombia y Argentina</p>	<p>Brasil, Argentina, Paraguay, Venezuela, Uruguay y Bolivia</p>
<p align="center">Comunidad Económica de los Estados de África occidental</p>	<p>Benín, Burkina Faso, Cabo Verde, Costa de Marfil, Gambia, Ghana, Guinea, Guinea Bisáu, Liberia, Malí, Níger, Nigeria, Senegal, Sierra Leona y Togo.</p>
<p align="center">Mercado Común de África Oriental y Meridional.</p>	<p>Burundi, Comoras, Yibuti, Egipto, Eritrea, Etiopía, Mauricio, Kenia, Libia, Madagascar, Malawi, Uganda, República Democrática del Congo, Ruanda, Seychelles, Sudán Suazilandia, Zambia, Zimbabue, Angola, Tanzania</p>
<p align="center">Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico.</p>	<p>Australia, Brunéi Darussalam, Canadá, Chile, China (República Popular), Corea del Sur, Filipinas, Hong Kong, Indonesia, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Papúa Nueva Guinea, Perú, Rusia, Singapur.</p>

A nivel mundial con hechos tan significativos como la caída del muro de Berlín y la extinción de la Unión Soviética el comercio y los mercados en el mundo sufrieron una transformación, donde el mundo se convirtió en global, comenzando una nueva lucha y esta no sería ya entre el capitalismo y el socialismo ya que este último se había debilitado con los acontecimientos antes mencionados, en ese momento, a finales de los ochenta y principios de los noventa del siglo pasado el capitalismo era el máximo vencedor.



Actividad de estudio independiente:

Instrucciones: De manera individual en un planisferio y con diferentes colores señala los bloques económicos que se plasmaron en la tabla anterior; estableciendo para cada bloque un color y colocando el nombre del país.

7.4 Población, territorio, poder y soberanía

Como lo vimos en la **Progresión 3**, un Estado equivale al conjunto de atribuciones y órganos públicos que constituyen el gobierno soberano de una nación, y en ocasiones el término es usado también para referirse a la nación como un todo: el Estado argentino, el Estado palestino, etc. Para que un colectivo humano organizado sea reconocido como un Estado, deberá contar con ciertas condiciones, pero también con el reconocimiento internacional de sus pares.



Ilustración:

Los elementos comunes a todo Estado son:

Población: Ningún Estado existe sin una población que lo integre, por grande o diminuta que sea, o por diversa que ésta pueda resultar en materia cultural, racial o lingüística. De hecho, existen muchos Estados plurinacionales (varias naciones organizadas en un mismo Estado), ya que lo importante es que los pobladores estén de acuerdo en regirse por las mismas instituciones y compartir un destino político afín.

Territorio: Todos los Estados poseen un territorio y unas fronteras que delimitan su área de soberanía y ejercicio de ley, de la de los Estados vecinos. Dicho territorio es suyo para administrar, ceder, proteger o explotar económicamente de la manera que mejor le parezca, siempre y cuando no ponga en jaque los territorios vecinos.


Gobierno: Todo Estado debe contar con instituciones firmes y duraderas para gestionar la vida en sociedad, así como con autoridades para regirlas y métodos soberanos para decidir quién ejercerá dicha autoridad en su territorio. Dicho gobierno ejercerá la política y la administración del Estado por un tiempo definido en base a las reglas jurídicas, culturales y políticas de la población.

Soberanía. Ningún Estado existe si otra toma por él sus decisiones, así que todo estado requiere de autonomía y de fuerza para ejercer y defender sus decisiones. De no poseerlo podremos estar frente a una colonia, un Estado asociado u otras formas de dominación de un Estado sobre otro.



Actividad de estudio independiente:

Instrucciones: Relaciona con una línea la columna de los elementos del estado con su concepto.

ELEMENTOS DEL ESTADO	CONCEPTOS
ESTADO	Ningún Estado existe sin una lo integre, por grande o diminuta que sea, o por diversa que ésta pueda resultar en materia cultural, racial o lingüística.
SOBERANÍA	Este ejercerá la política y la administración del Estado por un tiempo definido en base a las reglas jurídicas, culturales y políticas de la población.
 TERRITORIO	Todo estado requiere de autonomía y de fuerza para ejercer y defender sus decisiones.
GOBIERNO	Pertenece al Estado para administrar, ceder, proteger o explotar económicamente de la manera que mejor le parezca, siempre y cuando no ponga en jaque los territorios vecinos.



Actividad de cierre:

Instrucciones: Investiga un poco más sobre las implicaciones de los acuerdos comerciales de México con otros países, en particular el TLCAN. Elabora un tríptico sobre las oportunidades y amenazas que han traído consigo en tu región en los diferentes grupos sociales (campesinos, empresarios, trabajadores, etc.) y en los sectores económicos (agricultura, industria, servicios).



8.1 Política exterior del Estado

En el actual contexto de incertidumbre internacional, la política exterior adquiere relevancia al convertirse en una herramienta imprescindible para fomentar buenas relaciones entre los países y preservar la paz. Sin embargo, las políticas que adoptan los diferentes países no dependen únicamente del Gobierno sino también de las empresas y la sociedad civil, actores que desempeñan un rol cada vez más protagónico en las grandes decisiones políticas, tanto fuera como dentro de las fronteras nacionales.

Ilustración:

La política exterior es el conjunto de decisiones y acciones que conforman la política pública de un gobierno para proteger el bienestar de sus ciudadanos y representar sus intereses nacionales ante otros países y sujetos del derecho internacional. Implica una serie de principios que definen la línea que sigue un Estado frente a las demás naciones para satisfacer sus necesidades.

Principales objetivos de la política exterior:

La política exterior depende de múltiples factores, desde la historia y la geografía hasta la economía interna y las condiciones internacionales. De hecho, la política exterior e interior están indisolublemente unidas: cada Estado defiende en el exterior sus intereses internos, pero el rumbo de la política interna también determina su política exterior.

No obstante, generalmente la **política exterior persigue unos objetivos macro comunes para la mayoría de los países:**

Preservar la paz internacional.

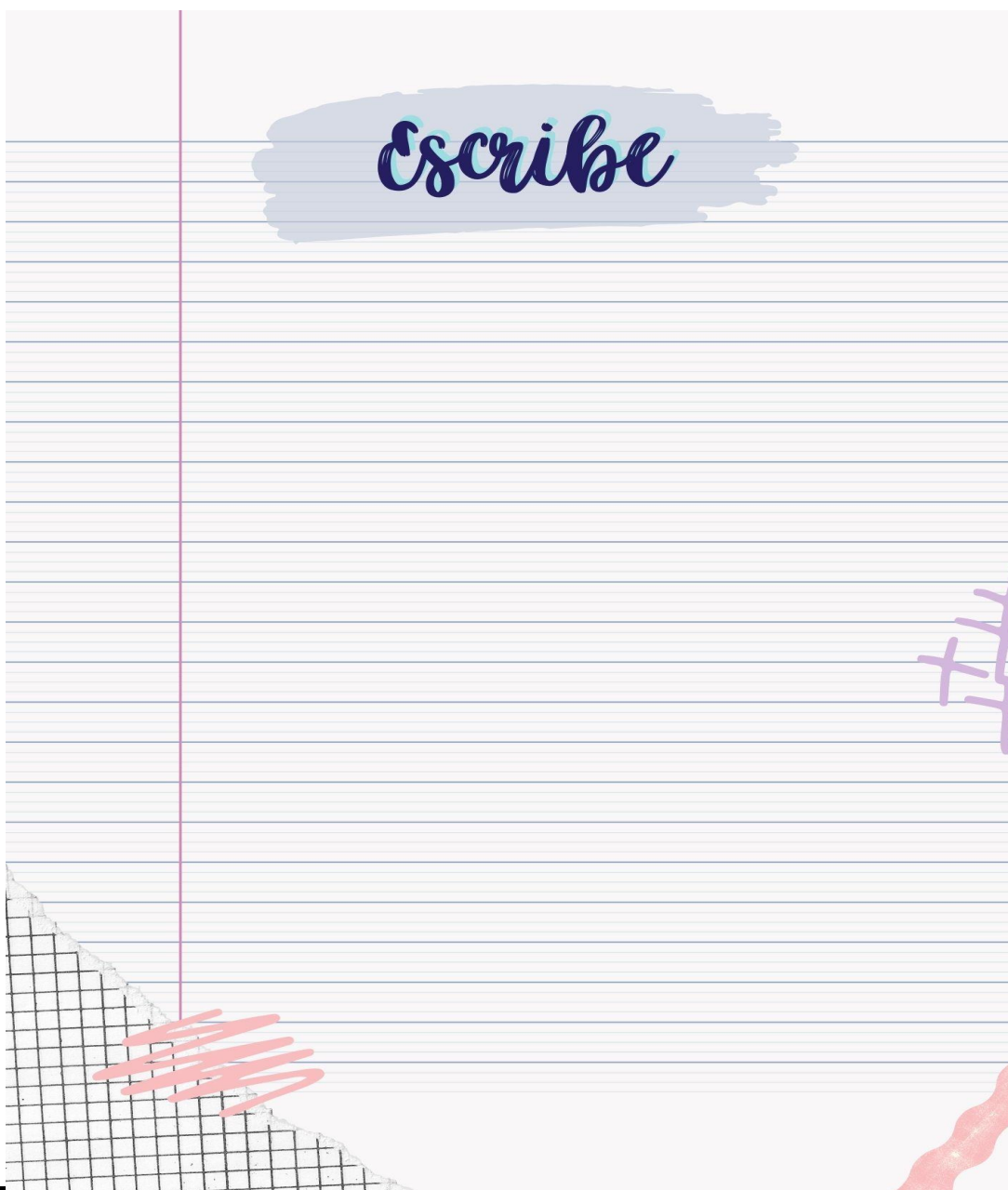
- Reforzar la seguridad del Estado frente a otros países.
- Fomentar la cooperación entre diferentes naciones, tanto a nivel económico como comercial y cultural.
- Proteger la cultura y los valores de la sociedad.

- Desarrollar y consolidar el Estado de Derecho velando por el bienestar económico y social de los ciudadanos.
- Aplicar la justicia asegurando el cumplimiento de las normas jurídicas internacionales.
- Respetar los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas.



Actividad de estudio independiente:

Instrucciones: Con base en el tema de política exterior que acabas de revisar, contesta la siguiente pregunta: ¿Por qué crees que nuestro país necesita llevar a cabo política exterior? Comparte tu respuesta en clase.



8.2 Relaciones de poder entre México y otras naciones

En el tema referente a las relaciones de poder entre México y otras naciones, podemos mencionar primeramente la posición de poder que guarda nuestro país en relación a otras partes del mundo, entendiendo por poder, no a la definición estrecha del poderío militar, sino el concepto más amplio que comprende el potencial económico, político, social y cultural.

Si tomamos en consideración que en la actualidad existen en el ámbito internacional alrededor de 130 países independientes, México ocupa un lugar de importancia, tanto por su extensión territorial como su potencial demográfico, con lo que sobrepasa al 80% de dichos países.

A continuación, revisaremos la relación entre México y algunos países que mantienen relaciones diplomáticas y que influyen en los ámbitos económico, político y cultural de sus habitantes.

Relación entre México y Estados Unidos

La historia de estos dos países fronterizos data de 1822, cuando EE.UU. reconoció por primera vez la independencia de México de España, que se había producido en 1821. Las rencillas políticas y la expansión de EE.UU. en territorio mexicano generaron el rompimiento de relaciones en varias oportunidades, después de 1822, y hasta una guerra entre ambos países hacia mediados del siglo XIX.



Ilustración: Relación entre México y E.U

Durante años, la historia de la migración ha sido motivo de conflicto entre los dos países. Es así como para 1830, el entonces presidente de México, Antonio López de Santa Anna prohibió la migración desde EE.UU. a Texas, que para ese momento era su territorio, para detener la afluencia de colonos de habla inglesa, según el CFR (Código de Regulaciones Federales). En 1836 Texas se declaró independiente de México, y al año siguiente, Estados Unidos lo reconocería como tal, estableciendo un precedente para lo que sería la guerra entre México y EE.UU.

La guerra entre ambos países duró dos años y en 1848 se firmó el tratado Guadalupe Hidalgo por el cual un México fragmentado por la pérdida de la guerra, tuvo que entregar una vasta extensión de su territorio a Estados Unidos que comprenden los estados de California, Nuevo México, Arizona, Texas, Nevada, Utah, y parte de Colorado y Wyoming, y estableciendo la frontera entre ambos países en el Río Bravo.

Para inicios del siglo XX, luego de las disputas territoriales y con el desarrollo de la industria ferroviaria en Estados Unidos, ese país buscó mano de obra en México para trabajar en esta industria, debido a la escasez de trabajadores chinos por cuenta de la

Ley de Exclusión China de 1882 que detuvo la inmigración desde ese país a Estados Unidos.

Se estima que para principios de la década de 1900, el 60% de la fuerza laboral de los ferrocarriles de Estados Unidos era de origen mexicano, según el CFR.

Actualmente, México es el segundo socio comercial de Estados Unidos, con un comercio bilateral que representó US\$ 506,000 millones para 2020. Ese año, México fue uno de los tres principales mercados de exportación para Estados Unidos, según cifras del gobierno de México.

Además, en los primeros cinco meses de 2022, el turismo de viajeros estadounidenses generó casi US\$ 11,500 millones en ingresos para México, según la Secretaría de Turismo del país. Está en camino de superar los niveles previos a la pandemia.

La cercanía de estos dos países ha provocado una dependencia, tanto económica, migratoria, incluso ambiental que demuestra la relación de poder que existe entre ambas naciones.

Relación entre México y China

Aun cuando México y la República Popular China (RPC) son países en desarrollo, las relaciones que han mantenido históricamente se caracterizan por la desigualdad. Esta desigualdad hoy se ha acentuado como nunca, especialmente en el terreno económico. Adicionalmente, los desencuentros políticos son frecuentes, situación que repercute en el ánimo de ambos países y que genera obstáculos innecesarios, pese a que Beijing caracteriza los vínculos con México como «relación estratégica» desde 2003. Si bien la distancia geográfica podría considerarse como un factor que dificulta la concertación, el hecho de que la RPC tenga una presencia comercial –legal e ilegal– tan importante en México desmiente el argumento de las distancias. Más preocupante aún es observar que México, campeón de las negociaciones de Tratados de Libre Comercio (TLC), no logra aprovecharlos para incursionar en mercados no tradicionales, en tanto que la RPC, que apenas empieza a interesarse en la liberalización comercial selectiva, conquista el mundo, y a Estados Unidos, incluso a costa de México.



Ilustración: México y China celebran 50 años de relaciones diplomáticas.

Estos y otros desafíos demandan un mayor conocimiento sobre la RPC entre los mexicanos, tarea nada fácil pero que, de llevarse a cabo, reportaría múltiples beneficios.

Asimismo, esto posibilitaría una concertación económica y política entre los dos países, lo cual ayudaría a México a abordar problemas como el enorme déficit comercial que arrastra con la nación asiática, el combate de las redes criminales responsables del agobiante contrabando chino y otros ilícitos, además de diversos tópicos de interés común.

Relación entre México y Corea del Norte

En los últimos meses se ha visto una escalada del conflicto entre Estados Unidos y Corea del Norte debido a las pruebas nucleares realizadas por el régimen de Kim Jong Un, cuyo antecedente se encuentra en la retirada del país en el año 2003 del Tratado de No Proliferación Nuclear bajo el gobierno de Kim Jong Il, y que desde la llegada al poder de Kim Jong Un suman 78 ensayos nucleares confirmados hasta el momento. En una visita a Chile en agosto de este año durante su primera gira latinoamericana oficial, el vicepresidente de Estados Unidos, Michael Pence, hizo un llamado urgente a los gobiernos de



Ilustración: El papel de México
¿Un mediador entre EU y Corea del Norte?

Chile, Brasil, México y Perú a que realizaran los movimientos necesarios para aislar a Pyongyang y cortaran cualquier relación económica y diplomática con el régimen norcoreano. Apenas tres semanas después de estas declaraciones y tras la sexta prueba nuclear norcoreana en su historia –la más potente hasta la fecha–, un tuit del presidente Trump puso de nuevo el tema sobre la mesa, amenazando con detener el comercio con cualquier país que realice negocios con Corea del Norte, justamente en medio de la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Dichas amenazas pusieron en los reflectores la poco conocida e incipiente relación entre Corea del Norte y México, iniciada con el establecimiento de relaciones diplomáticas entre ambos países en septiembre de 1980 hasta la fecha. Sin embargo, esta relación se ha enfriado desde la década pasada debido a la condena pública del gobierno mexicano por la mayor actividad nuclear por parte del gobierno norcoreano, dado el historial mexicano en el liderazgo por el desarme nuclear global.

Pero este acercamiento entre ambos países no sólo se limita a lo diplomático y político, sino que existe una relación económica y comercial; que resulta incipiente para la economía mexicana, que ocupa el 12º lugar global como economía exportadora, dado que Corea del Norte apenas alcanza la posición 114 en esta misma categoría. Aunque

MÉXICO, ECONOMÍA 12

Si se listaran los países según su PIB medido en función de su paridad de poder de compra, México ocuparía el 12 lugar mundial.

Sitio	País	PIB (paridad de poder de compra) 2012e	País 2011	Sitio	País	PIB (paridad de poder de compra) 2012e	País 2011
1	Unión Europea	15.7	Unión Europea	8	Brasil	2.3	Brasil
2	EU	15.6	EU	9	Reino Unido	2.3	Italia
3	China	12.3	China	10	Francia	2.2	Rusia
4	India	4.7	Japón	11	Italia	1.8	India
5	Japón	4.6	Alemania	12	México	1.7	Canadá
6	Alemania	3.1	Francia	13	Surcorea	1.6	Australia
7	Rusia	2.5	Reino Unido	14	Canadá	1.4	España
				15	España	1.4	México

FUENTE: CIA THE WORLD FACTBOOK [HTTPS://WWW.CIA.GOV/LIBRARY/PUBLICATIONS/THE-WORLD-FACTBOOK/RANKORDER/2001RANK.HTML](https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/rankorder/2001rank.html)

China se mantiene como el principal socio comercial de Corea del Norte con cerca del 85 por ciento del comercio norcoreano total, la participación mexicana resulta relevante: hasta 2015, México es el sexto país que más vende a Corea del Norte, representando el 1.3 por ciento de sus importaciones por un valor total de casi 46 millones de dólares, lo que lo vuelve su principal vendedor de mercancías en el continente americano.

Las principales mercancías vendidas por México a Corea del Norte son petróleo refinado que representa 99.6 por ciento del total—, teléfonos, zinc, cítricos y prendas de vestir. Por su parte, las exportaciones norcoreanas a México representan apenas el 0.49 por ciento de sus ventas totales al exterior, por un valor de 13.8 millones de dólares, cuyas principales mercancías son piezas de maquinaria y equipo, autopartes y productos de plástico.

A pesar de estas relaciones políticas y económicas, las amenazas del gobierno estadounidense y las violaciones norcoreanas a las resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU han llevado a que, tras 37 años de relación diplomática entre Corea del Norte y México, el gobierno mexicano declarara el 7 de septiembre a Kim Hyong Gil, embajador norcoreano en México, como persona no grata. Este término, designado en el artículo noveno de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, es una señal de un estado de tensión diplomática entre los dos gobiernos o estados por actividades que menoscaben los intereses del país anfitrión, aunque no implica la ruptura de relaciones diplomáticas.

Con estas medidas, el gobierno mexicano ha sido el primero de la región en respaldar con acciones diplomáticas al gobierno de Estados Unidos en su escalada contra el gobierno norcoreano y en medio de la renegociación del TLCAN. De esta manera, México compromete una relación que, aunque lejana e incipiente, podría ser estratégica para sus intereses en Asia Pacífico, dado el frágil equilibrio político en la península coreana, y su posición en el liderazgo diplomático internacional.

Relación entre México y Japón

A pesar de la distancia geográfica, los primeros contactos diplomáticos entre México y Japón se remontan a más de cuatrocientos años. Las relaciones se establecieron el 30 de noviembre de 1888 la firma en Washington, del “Tratado de amistad, comercio y navegación”. El 22 de mayo de 1942 México rompió sus vínculos Japón al declarar la guerra a las potencias

Eje, mismos que fueron restablecidos diez años después. Octavio Paz fue el primer diplomático mexicano enviado oficialmente a Tokio para instalar la embajada.

Cabe destacar que México fue uno de los primeros países en promover ante la ONU una resolución para reincorporar a Japón a la comunidad internacional.



Actividad de aprendizaje:

Instrucciones: Observa el siguiente video **Corea del Norte: Kim Jong Il**

<https://www.youtube.com/watch?v=2FjYGID0KF4>

Desde la normalización de sus relaciones ambos países han cultivado una sólida relación. La voluntad de acercamiento se renovó en 1998 con el establecimiento de la “Comisión México Japón, siglo XXI”, cuyas recomendaciones han permitido identificar acciones en diversas áreas de interés común, desde una perspectiva estratégica y de largo plazo.

La dimensión económica de la relación ha sido preponderante. Las primeras grandes inversiones japonesas en nuestro sector automotriz se realizaron hace ya más de cuatro décadas; de la misma manera, se ha desarrollado un marco de cooperación que ha rendido importantes frutos.

La intensidad de los vínculos políticos bilaterales se refleja, ya que desde la década de los 70, todos los presidentes de México han visitado Japón por lo menos una ocasión, y desde 1996, seis primeros ministros japoneses han visitado México: el primer ministro Shinsuke Kishide visitó México en 1959, y el presidente Adolfo López Mateos visitó Japón en 1962.

POBLACIÓN 2020 (millones)



Ilustración: Japón de más pobre a más rico que México.



Ilustración: México y Estados Unidos ante el conflicto en Corea del Norte.

En el año 2007 se cumplieron 110 años de la primera migración japonesa a México, realizándose importantes actos conmemorativos. Los descendientes de los primeros emigrantes japoneses conforman hoy una comunidad dinámica y viva que ha realizado importantes contribuciones al desarrollo de nuestro país y ha enriquecido nuestra cultura.



Ilustración: Relaciones Japón - México.

Gracias al intenso trabajo diplomático de varias décadas y del desarrollo significativo de los vínculos económicos, la administración del entonces presidente Vicente Fox contaba con una sólida plataforma para conducir la relación a una nueva etapa, acorde con el nuevo contexto político y económico internacional.

En 2004 el entonces presidente de México y el primer ministro de Japón establecieron la “Asociación Estratégica del Pacífico: México y Japón en el Nuevo Milenio” con esto se intensificó la dinámica de contactos al más alto nivel y se promovió un mayor diálogo y coordinación en los foros internacionales sobre diversos temas de interés común, tales como la preservación del medio ambiente, el financiamiento para el desarrollo, la democracia, los derechos humanos y el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

De la misma manera, para Japón, México es un vehículo para ampliar su presencia en América Latina y en América del Norte.



Actividad de aprendizaje colaborativa:

Instrucciones: En equipos de cuatro personas realicen una presentación en donde mencionen los aspectos más importantes de las relaciones de México con los países mencionados, incluyan ventajas y desventajas de esas relaciones para México.



Ilustración: Ventajas y desventajas.

Para entrar en materia, lee un fragmento del artículo

“Especial México 68. Movimientos sociales: acción colectiva y transformadora”, escrito por María Luisa Santillán.

“Los movimientos sociales los realizan ciertos grupos para alcanzar determinados objetivos, pueden ser muy amplios o pequeños, según el momento o las circunstancias. No tienen una estructura como los sindicatos, los partidos políticos o el gobierno, por lo tanto, son acciones colectivas que surgen por causas económicas, políticas, sociales, culturales o ideológicas [...].”

Los movimientos sociales siempre están aspirando, sobre todo los locales, a resolver sus problemas. Para más adelante quizá construir uno de alcance nacional, “o tal vez, se podría decir que ese sería el fin último”, comenta [en entrevista el doctor Javier Aguilar García, del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM]. Esto con el objetivo de combatir u oponerse a un sistema económico o político.

“Los movimientos sociales siguen siendo actores que reivindican el respeto y garantía de los derechos ya existentes, pugnan por la no regresividad o pérdida de los mismos y participan en la creación de nuevos derechos —derechos emergentes— como parte de las exigencias de los diversos grupos de la sociedad, que cambian en la medida que cambian las sociedades mismas”, (...).

... con ello dan paso a la necesidad de construcción social de esos nuevos derechos para acceder a mejores niveles de bienestar y a la protección de los ciudadanos contra los abusos de las autoridades que detentan el poder político.

Por lo tanto, su propósito es lograr un cambio en las condiciones de vida que se tienen según el momento en el que surgen, además de que un aspecto que los caracteriza es que no tienen una dirección política. (...)

“En el periodo de la globalización surgen también movimientos sociales que son en gran medida transnacionales, debido a las facilidades que les otorgan las nuevas tecnologías de la información (principalmente Internet) para difundir la naturaleza y las causas de su movimiento”, destaca el doctor Javier Aguilar.

En la actualidad, el internet y las redes sociales han permeado distintas áreas de nuestra vida. Los movimientos sociales no han sido ajenos a esta situación; hoy, tan sólo con un clic, la información seleccionada puede llegar a un mayor número de personas en todo el mundo.

El universitario destaca que estas herramientas son utilizadas mayormente por los jóvenes, quienes, a través de sus teléfonos, tabletas y computadoras han impulsado la movilización de la sociedad.

“Durante el movimiento de 1968, la mayor parte de la propaganda se hacía en hojas impresas y los estudiantes salíamos a repartir por toda la ciudad; la prensa sólo comunicaba la versión que le daba el gobierno. No teníamos medios electrónicos, pero sí se logró difundir el movimiento. Hoy hay una gran diferencia, pues esas hojas se hacían en mimeógrafos y ahora las impresoras pueden sacar cientos de copias o con un clic es posible enviar la información y mucha gente la conoce rápidamente”, destaca.

Por lo tanto, (...) “a lo largo de la historia, los movimientos han establecido su propio patrimonio, es decir, su acumulación de experiencias acerca de las formas, tácticas y estrategias de organización para expresar su protesta y metas, a fin de alcanzar sus objetivos”.

Tal es el caso del movimiento #YoSoy132, el cual surge en 2012 en México y es impulsado por jóvenes universitarios, quienes demandaron principalmente la democratización de los medios de comunicación, en medio del proceso electoral que se vivía en esos momentos en nuestro país.

Otro caso que ha podido ser impulsado desde las tecnologías de la información se llevó a cabo en España, en donde apareció el movimiento 15-M, el cual surgió en 2011 porque los jóvenes demandaron el establecimiento de una verdadera democracia participativa y el final del bipartidismo.

Para este movimiento fueron los jóvenes quienes convocaron a la ciudadanía a través de las redes sociales para reunirse en la plaza central de Madrid y tuvo un gran poder de convocatoria.

Sin embargo, el doctor Aguilar García señala que, pese a que existe un gran apoyo a través de las redes digitales, lo importante de los movimientos sociales es que la gente se congregue e impulse una acción colectiva, la cual sólo podrá llevarse a cabo con la reunión en vivo de la gente.”



Actividad de aprendizaje:

Instrucciones: Con base en la lectura anterior, redacta un escrito sobre el impacto, ventajas y desventajas de las redes sociales en los movimientos sociales.

A large sheet of lined paper designed for handwriting practice. The word "Escribe" is written in a dark blue cursive font, centered on a light blue brushstroke background. The paper has horizontal blue lines and a vertical pink margin line on the left. There are decorative elements: a purple scribble on the right side, a red scribble at the bottom right, and a torn corner at the bottom left showing a grid pattern. The word "Escribe" is written in a dark blue cursive font, centered on a light blue brushstroke background.

Definición, elementos e historia de los movimientos sociales

El término fue introducido al vocabulario académico por Lorenz von Stein en 1846 («Historia de los Movimientos Sociales Franceses desde 1789 hasta el Presente (1850)»). Stein entiende un Movimiento Social como, básicamente, una aspiración de sectores sociales (clases) de lograr influencia sobre el Estado, debido a las desigualdades en la economía. Así, por ejemplo, la aspiración del proletariado a lograr representación en los sistemas de gobierno. El libro ha sido traducido al inglés (por ejemplo, Bedminster Press in 1964) pero no totalmente al castellano.



Ilustración: Revolución francesa 1976

Un **movimiento social** es un grupo no formal de individuos u organizaciones que tiene como finalidad el cambio social. Durante el siglo XIX, el concepto de movimiento social estaba ligado a un tipo de cambio social particular y a un fin específico, así como a una identidad en concreto y a un grupo social en particular.



Ilustración: Movimientos sociales

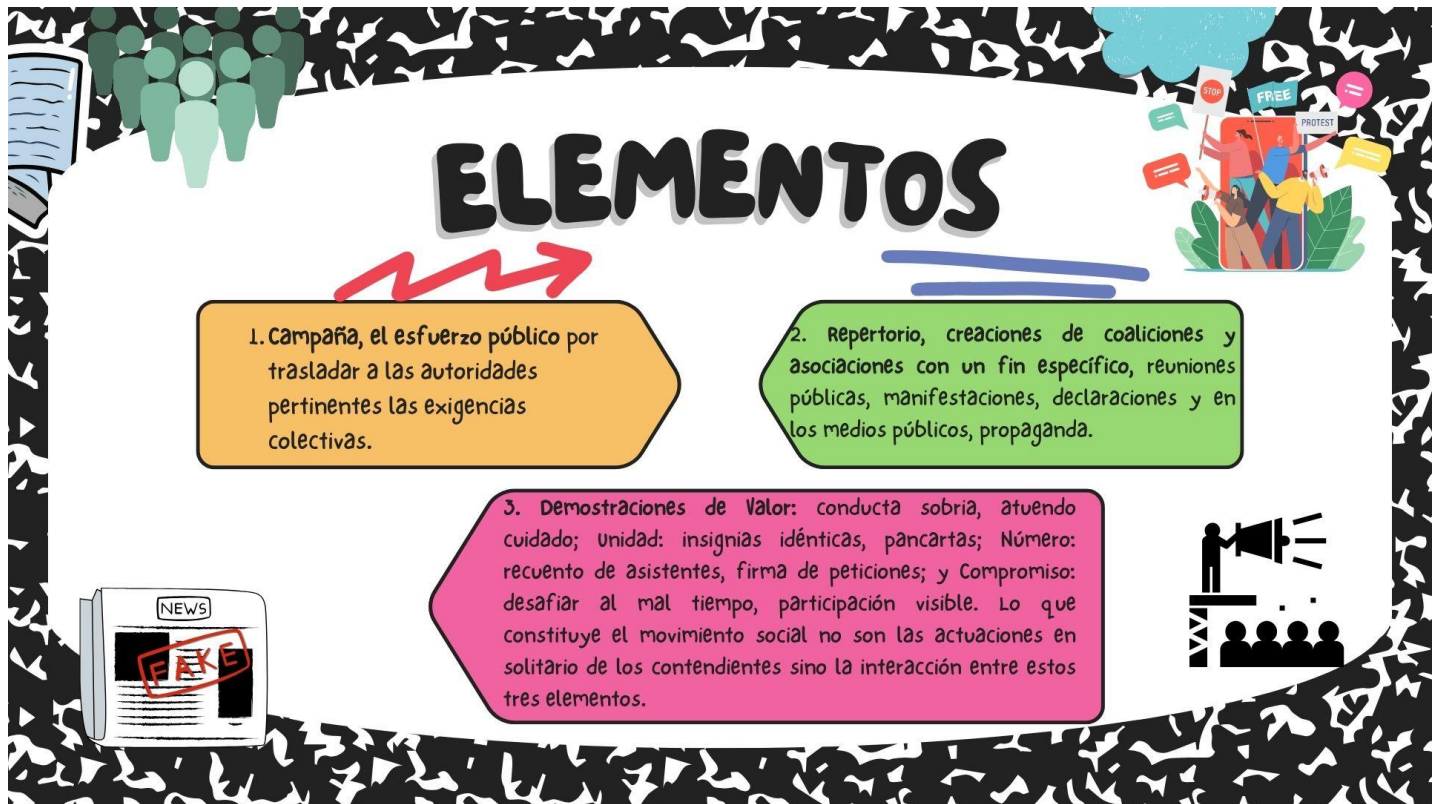
Cuando empezó a utilizarse a principios del siglo XIX, el concepto de movimiento social estaba ligado a un tipo de cambio social particular (revolucionario) y a un fin específico (la instauración de un régimen socialista o comunista), así como a una identidad en concreto (identidad de clase) y a un grupo social

en particular (la clase obrera).

Así el mismo término engloba movimientos que se sitúan en muy diferentes contextos, en objetivos que se encuentran en esferas tan distintas como la cultural, social, política, económica o personal, y cuya composición incluye a clases, sectores, como obreros, campesinos, mujeres, estudiantes, vecinos y grupos étnicos.

En su conceptualización más general, los **movimientos sociales son definidos** como: “una forma de acción colectiva no efímera, en la cual un grupo más o menos organizado recurre a acciones extra institucionales a fin de promover o impedir ciertos cambios.

El movimiento social fue resultado de la síntesis innovadora y trascendental de tres elementos:



9.1 Movimientos sociales contemporáneos en México

Movimiento estudiantil de 1968

Durante la década de los sesentas, el mundo había muchos gobiernos autoritarios y se vivía con miedo de que las principales potencias se enfrentaran usando armas nucleares (guerra fría). En esa década millones de jóvenes, en su mayoría estudiantes pertenecientes a la clase media, aparecieron como actores sociales protestando en contra de sus sistemas políticos caracterizados por su autoritarismo, además pedían un alto a las guerras y exigían la autodeterminación de los pueblos. En el aspecto económico, criticaban las desigualdades y el consumo irracional de mercancías promovido por la publicidad, dentro de estos movimientos destaca la participación de las mujeres en las asambleas, mítines y brigadas.

México no fue la excepción, la sociedad mexicana tenía un gobierno muy autoritario:

repartir volantes políticos era causa de encarcelamiento. Como protesta, muchos estudiantes se manifestaron, pero fueron reprimidos por la fuerza, como fue el caso de las universidades de Puebla y de Michoacán, en 1964 y 1966. Sin embargo, en la Ciudad de México, en el verano de 1968, miles



Ilustración: Movimiento estudiantil 1968

de estudiantes de diversas

universidades se unen en un movimiento cuyas demandas se resumen en: libertad y democracia.

Esto pasa mientras los ojos del mundo observan atentos: que la protesta estudiantil representa un peligro para la celebración de las olimpiadas. El partido oficial (PRI) estaba a punto de cumplir 40 años en el poder y para el presidente Gustavo Díaz Ordaz, un abogado y político que había ganado en las elecciones de 1964, las Olimpiadas representaban la oportunidad perfecta para mostrar los logros alcanzados por el régimen debido a la estabilidad política y económica que se vivía.

El 22 de julio de 1968 estalló un pleito en la plaza de la Ciudadela entre estudiantes de una escuela vocacional y una preparatoria, se dijo que el motivo de esta riña, fue el resultado de un partido de futbol americano, ya que existe una vieja rivalidad entre estas escuelas en ese deporte.

Los granaderos entraron de manera violenta a una de las escuelas vocacionales y reprimieron por igual a estudiantes, maestros y transeúntes, al menos un estudiante queda hospitalizado por las heridas sufridas.

Fue un uso desmedido de la fuerza y la violencia que retrató a la perfección el autoritarismo del Estado mexicano.

Vamos a ver las imágenes, para poder saber con certeza lo que pasaba.



El 30 de julio, por la madrugada, el Ejército decidió romper por la fuerza los diversos paros que se llevaban a cabo en varias preparatorias de la capital. La primera escuela en la que intervinieron fue una escuela preparatoria de la Universidad Nacional, y así armados con bayonetas como puedes ver en las imágenes entraron de manera violenta a someter a los estudiantes.



Ilustración: Movimiento estudiantil 1968

Es increíble que el gobierno haya decidido tomar una medida como esta, al acabar estas acciones se calcula que hubo al menos 1000 estudiantes detenidos de diversas escuelas, 400 heridos y varios asesinados. El 2 de agosto, los estudiantes formaron un Consejo General de Huelga, que reunió a representantes de todas las escuelas en paro, con el fin de organizar un movimiento de protesta y convocar a una manifestación multitudinaria para el 13 de agosto.

Los jóvenes pedían más libertad, el fin del autoritarismo y de la violencia de Estado y justicia. Durante su informe presidencial del 1° de septiembre de 1968 cuando Gustavo Díaz Ordaz habló acerca del movimiento estudiantil y de la respuesta de las autoridades dijo “hemos sido tolerante hasta excesos criticados”. Lo cual despertó una gran indignación social, pues la gente sabía que, lejos de haber mostrado una actitud tolerante, respetuosa y abierta al diálogo, el gobierno de Díaz Ordaz había actuado de manera abusiva y violenta contra los jóvenes, a quienes se tildaba de rebeldes sin causa, desordenados y vagos. En el mismo informe, Díaz Ordaz agregó que su gobierno no iba a permitir que se siguiera quebrantando el orden público como se veía a los ojos del mundo, mostrando así lo importante que era proyectar hacia el exterior una imagen de un país que era muy distinto a la realidad.



Ilustración: Expresidente de México
Gustavo Díaz Ordaz



Ilustración: Expresidente de México
Gustavo Díaz Ordaz

En respuesta a este indignante informe presidencial, el Consejo de Huelga Estudiantil convocó a “La marcha del silencio”, una manifestación pacífica y que usó el silencio de sus participantes como una protesta simbólica ante la falta de libertad de expresión y la falta de interés de parte del gobierno para establecer un diálogo con los estudiantes. Miles de jóvenes acudieron a la marcha y caminaron juntos en silencio para demostrar la fuerza de su unión.

Finalmente, por la mañana del día siguiente, el 2 de octubre de 1968, representantes del gobierno se reunieron con una comisión de tres representantes del movimiento estudiantil, por esta reunión se canceló la marcha, para convertirse en un mitin informativo en la plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco.



Ilustración: Mitin plaza de las tres culturas 1968

El 2 de octubre de 1968, en la plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco, en la Ciudad de México, a diez días de inaugurarse los Juegos Olímpicos, en el mitin organizado por los estudiantes, fue muy difícil entrar a la plaza, porque desde varias calles a la redonda, el Ejército había cercado la zona y no permitía el acceso.

Los estudiantes buscaban un movimiento pacífico con puntos muy específicos que estaban plasmados en el pliego petitorio.

- Querían libertad y democracia.
- Luchaban por tener un país donde la libertad para reunirse y expresarse fuera una realidad.
- Se manifestaron para que se acabara la represión que el gobierno ejercía en contra de los movimientos sociales que buscaban defender sus derechos.
- Que se terminara el autoritarismo.
- Se disolvieran los cuerpos policiales que reprimían las manifestaciones.
- Se atendiera el problema de la desigualdad.

Ese día, después de que el helicóptero lanzara las bengalas, se comenzaron a escuchar disparos y gritos de quienes huían de las balas, algunos se escondieron debajo de autos, otros corrieron hacia avenida Reforma, algunos más intentaron refugiarse en los departamentos.

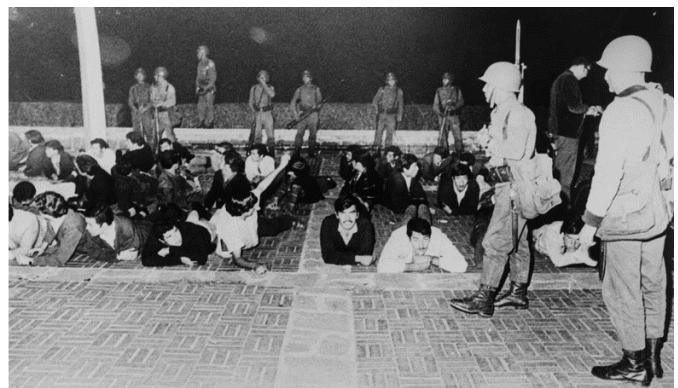




Ilustración: 2 de octubre 1968

de
víctimas

usó todo su poder para silenciar a los inconformes antes que el diálogo y las vías institucionales.

descontento; estos estudiantes fueron de un gobierno que prefirió la represión y

usó todo su poder para silenciar a los inconformes antes que el diálogo y las vías institucionales.

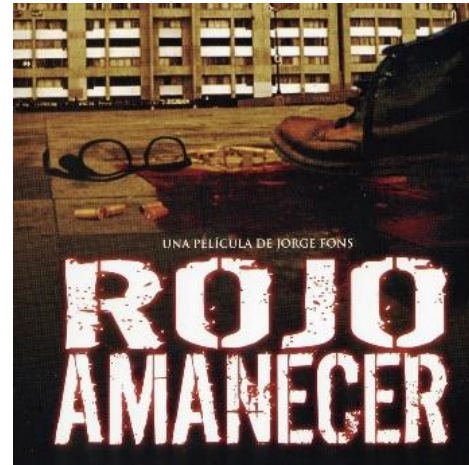
La matanza de los estudiantes el 2 de octubre de 1968 tuvo la importantísima consecuencia de exponer, ante los ojos de todo el país, que México no era un Estado verdaderamente democrático.



Ilustración: 2 de octubre 1968

¿SABÍAS QUE?

Rojo Amanecer fue y es una película polémica, pues retrató la matanza estudiantil del 2 de octubre de 1968, por lo cual Carlos Salinas de Gortari la censuró.



Actividad de aprendizaje:

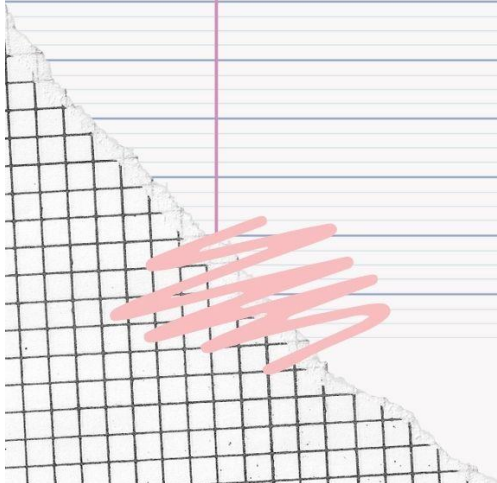
Instrucciones: Con base en el texto anterior sobre el movimiento estudiantil, contesta el siguiente cuestionario

Preguntas	Respuestas
¿Cuáles fueron los motivos que dieron origen a las luchas estudiantiles en el mundo?	
¿Cuáles fueron los movimientos estudiantiles más significativos?	
¿Qué motivó el desarrollo del movimiento estudiantil de 1968 en México?	
¿De qué manera impacta el movimiento estudiantil en tu vida?	

Instrucciones: Escribe una reflexión de mínimo 100 palabras.

Escribe

TH



Ejército zapatista de liberación nacional

El primero de enero de 1994, el mismo día que México ingresó al Tratado de Libre Comercio de América del Norte, una rebelión armada estalló en los Altos de Chiapas.

Se trataba del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), compuesto esencialmente por hombres y mujeres pertenecientes a núcleos indígenas originarios de esa región, tales como tzeltales, choles y tzotziles, de antiguas raíces maya-quiché.

El origen del Movimiento Zapatista de Liberación Nacional se puede explicar por la marginación económica y social que aquejaba a la población indígena en Chiapas, pues era uno de los estados más atrasados del país en salud, educación, alimentación y comunicaciones, a pesar de sus abundantes recursos naturales. Esta situación determinó la necesidad de



organizarse para encontrar la solución a sus problemas ancestrales, entre los que destacaban: obtener garantías en la tenencia de sus tierras, ganar espacios de participación política y mejorar sus condiciones de vida.

Ilustración: Ejército zapatista

Por otra parte, el EZLN exigía la destitución de Carlos Salinas de Gortari de la presidencia de la República y una real democratización de la sociedad; insistiendo en la poca capacidad de los partidos políticos para emprender y sostener este proceso.

Los dirigentes zapatistas hicieron un llamado al pueblo mexicano para unirse a sus filas, promoviéndose a sí mismos como una organización civil y pacífica, como una fuerza política cuyos integrantes no aspiran al poder. Afirmaban que no eran un partido político; sólo pretendían que los gobernadores cumplieran y obedecieran al pueblo.

El levantamiento indígena de Chiapas modificó el escenario político de 1994. Los primeros días del año la respuesta del gobierno federal fue movilizar varias unidades del ejército con el objetivo de sofocar la rebelión. Durante 12 días se persiguió a los rebeldes que se replegaron a distintas zonas de la selva. Diversos sectores sociales del país y del extranjero demandaron el alto al fuego y la búsqueda de un diálogo con las fuerzas zapatistas.

La presión nacional e internacional obligó a las autoridades mexicanas a implementar una estrategia de pacificación. Así comenzó una segunda etapa durante la cual se lograron cambios en el gabinete, el cese al fuego y la amnistía, es decir, el perdón que el Estado ofrecía a los rebeldes.

El proceso de paz se extendió por varios años, pero sólo se alcanzaron acuerdos mínimos. Las demandas zapatistas se cumplieron de manera parcial y paulatina, a pesar de ello en 2005 el EZLN emitió la sexta declaración de la Selva Lacandona, en la cual anunció que dejaría las armas, aunque el movimiento sigue activo hasta la fecha.

La expresión del descontento social a través de la protesta, la movilización y la conformación de organizaciones civiles ha ejercido presión sobre las autoridades de nuestro país para que garanticen el acceso de todos sus ciudadanos a una vida digna, con base en la justicia, la libertad y la democracia.



Ilustración: Ejército zapatista

Hoy en día los mexicanos están cada vez más convencidos de la necesidad de ampliar los ámbitos de participación ciudadana y el respeto por los derechos humanos.

¿Sabes quién fue la comandante Ramona?

Mujer, indígena y rebelde, comandanta Ramona (1959-2006)



Ilustración: Comandanta

Nacida en 1959, en una comunidad tzotzil de los altos de Chiapas llamada [San Andrés Sacamch'en de Los Pobres](#), Ramona fue una de las siete comandantas encargadas de dirigir el ejército. Previo a su involucramiento con el EZLN.

Ramona participó durante más de veinte años en el EZLN, su labor de defensa de los derechos de las mujeres indígenas a la salud, la educación y el pago justo por el trabajo artesanal la hicieron célebre en las comunidades de los altos de Chiapas. Trabajó a profundidad en el [CCRI](#) planeando el levantamiento del 1 de enero de [1994](#), formó parte activa de la toma de [San Cristóbal de las](#)

2. #YoSoy132, el movimiento que sacudió las elecciones presidenciales

Este movimiento comenzó el 11 de mayo de 2012 durante las campañas presidenciales, cuando el entonces candidato Enrique Peña Nieto realizó un acto en las instalaciones de la Universidad Iberoamericana, donde un grupo de jóvenes universitarios se manifestaron en su contra por los actos de represión contra pobladores de la comunidad de San Salvador Atenco en 2006, cuando era gobernador del Estado de México.



Ilustración: Movimiento #Yo Soy132

Más tarde, integrantes del equipo de campaña del partido al que pertenecía señalaron que la protesta había sido orquestada por sus adversarios políticos de otras instituciones políticas, a través de jóvenes que no cumplían con el "perfil" de la Universidad Iberoamericana.

Aquel señalamiento causó conmoción entre 131 estudiantes que, indignados, respondieron a los señalamientos mostrando sus credenciales de alumnos en un video que se volvió viral en redes sociales.

Fue entonces que otros jóvenes identificados con la protesta, comenzaron a utilizar el "hashtag" #YoSoy132 en señal de respaldo, mismo que terminaría dando nombre al movimiento.

El movimiento se extendió rápidamente a otras instituciones de educación superior públicas y privadas de México, donde los universitarios realizaron una serie de protestas contra lo que consideraban era una "imposición" de Peña Nieto como presidente de la República, en complicidad con medios de comunicación.

El movimiento tomó tal fuerza en cuestión de pocos días, que incluso lograron organizar un debate con candidatos presidenciales, al cual Peña Nieto decidió no asistir.

La aparición, acciones y seguimiento mediático del movimiento #YoSoy132 tuvo un efecto sin precedentes sobre una ciudadanía caracterizada por ser, "la más apática y menos participativa en muchos años" y nos recordó que en una democracia participamos todos y que por ello, el Estado debe garantizar la principal herramienta de participación: la comunicación plural y universal.

3. Movimiento de Ayotzinapa: “¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos!”



Ilustración: Movimiento de Ayotzinapa

El 26 de septiembre pasado se cumplieron nueve años de la desaparición de 43 estudiantes de la Escuela Normal Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, en Iguala, Guerrero, quienes desaparecieron entre el 26 y 27 de septiembre de 2014 cuando iban a una manifestación y fueron atacados por oficiales de policía a quienes se asociaron con un grupo de narcotraficantes.

La sociedad en su conjunto exigió a las autoridades la búsqueda de estos jóvenes. Miles de estudiantes a nivel nacional se movilizaron por medio de marchas para dar a conocer su descontento al gobierno. Las autoridades señalaron que los estudiantes fueron ejecutados, sus cuerpos incinerados en un basurero y los restos arrojados a un río.

Pero la versión del gobierno fue desacreditada un año después por un grupo independiente de expertos forenses contratados por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), el cual determinó que los estudiantes no pudieron haber sido incinerados en el basurero.

Los expertos del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) dijeron en ese entonces que no había evidencia de que se hubiera registrado ningún incendio en dicho basurero. Al día de hoy no se tiene una resolución de este caso, aun no se sabe la verdad de lo sucedido aquella noche. Ayotzinapa pasó a ser otro referente histórico de la lucha estudiantil en México. A partir de entonces la demanda ciudadana sigue en pie para que se esclarezca completamente lo que pasó esa noche.

Ilustración: Movimiento de Ayotzinapa

Movimiento feminista mexicano

En nuestro país, entre todos los ejemplos de participación por la reivindicación de los derechos que nos pertenecen, el movimiento feminista califica como el más antiguo y constante. La primera Ola del Feminismo en México comienza a gestarse en Yucatán y continúa con la creación de clubes feministas en toda la República, mismos que estaban dirigidos por mujeres como Hermila Galindo, Elena Torres, Elvia Carrillo Puerto, Rora Torre y Atala Apodaca. Así se llega a celebrar el primer Congreso Feminista en Mérida, Yucatán en 1916, organizado por la profesora Consuelo Zavala. A este Congreso asistieron 700 mujeres, la mayoría de ellas profesoras. Los temas que se trataron fueron la secularización de la educación, la ciudadanía política de las mujeres y los derechos reproductivos y sexuales. Aunque ninguno de los derechos planteados se obtuvo de inmediato, el Congreso sirvió para resaltar la deuda que nuestro país tenía con sus mujeres.

Inspiradas en la segunda ola del movimiento feminista, las mexicanas ejercen presión para que se les conceda el sufragio activo y pasivo, derecho conductor de otros derechos como el derecho a la patria potestad de los hijos, al patrimonio, entre otros. Este logro por fin se cristalizó en 1953 durante la presidencia de Adolfo Ruiz Cortines.



Ilustración: Movimiento de feminista

El derecho a decidir sobre la reproducción sería la materia de la tercera ola del feminismo (1960-1980), sin embargo, también se comenzó a hacer énfasis sobre un aspecto generalmente soslayado, la desigualdad de beneficios profesionales, salariales y políticos en perjuicio de las mujeres. La píldora anticonceptiva fue sin duda la piedra angular sobre la que se consolidó este movimiento. En esta Ola se integran grupos diversos de mujeres que habían sido segregados como las mujeres indígenas, negras, pobres, lesbianas, entre otras.

En México se adoptan estas acciones afirmativas para las mujeres a manera de cuotas con el objetivo de ayudar a superar los obstáculos que les impiden ingresar en la política del mismo modo que a los varones. Estas cuotas se clasifican en tres grupos:

obligatorias, voluntarias y de financiamiento. Cada una de ellas se incluyó en las diversas reformas político-electorales que ha tenido nuestro país. En 1993 se conminó a los partidos políticos a promover la participación política de las mujeres; en 1996 se recomienda a los partidos políticos el no postular más del 70% de candidaturas del mismo género; en 2002 se aplica la cuota de 70/30% en candidaturas a diputados y senadores en tanto la lista de RP en cada uno de los tres primeros segmentos estaría integrada por una candidatura de género distinto; para 2008 la cuota 60/40 a candidaturas de diputados y senadores. Las listas de representación proporcional se integran por segmentos de cinco candidaturas. En cada uno de los segmentos de cada lista habrá dos candidaturas de género distinto, de manera alternada y en 2014 la paridad entre los géneros 50% de cada uno de los géneros en las listas de los partidos.

Como hemos visto, los logros del movimiento feminista en México ni son pocos ni han sido gratuitos; la agenda de la igualdad aún tiene pendientes importantes para que las mujeres pueden ejercer plenamente su liderazgo político, social y económico, esto es, una paridad sustantiva de derechos y oportunidades.

Algunos de otros movimientos sociales contemporáneos en México





Actividad de aprendizaje:

Instrucciones: Recrea alguno de los carteles utilizados en el movimiento estudiantil de 1968 y después:

- En equipos colaborativos complementen lo aprendido sobre los movimientos sociales en México; investiguen en fuentes impresas e internet acerca de las expresiones de descontento que han surgido y han traído como consecuencia dichos movimientos, procurando recabar textos, imágenes y vídeos.
- Analicen el material reunido, seleccionen el que consideren más representativo o importante de dichos movimientos o expresiones de descontento social, y clasifíquelo de acuerdo con estos criterios:
 - a) Etapa y región dónde surgieron
 - b) Características y principales demandas. Líderes de pueblos o comunidades que participaron en dichos movimientos
 - c) Resultados alcanzados
- Reúnan y analicen la información recopilada y seleccionen la que consideren más apropiada para elaborar una cronología o línea del tiempo.



Ilustración: Trabajo en equipo

9.2 Movimientos sociales y los derechos humanos

Los movimientos sociales son canales de participación política, instituciones alternativas en donde luchar por la vida y los derechos es posible. Estos actores colectivos han cuestionado muchas veces la visión estado céntrica de los derechos al identificar enemigos y dinámicas que operan en distintas escalas, como es el caso del Occupy Wall Street y su denuncia y oposición a las entidades financieras cuyo desempeño viola y priva de derechos a la mayoría de la población mundial.

Sin embargo, lo que una revisión histórica de la modernidad enseña es que, insistimos, los derechos humanos como institución no habrían sido posibles sin actores como los pueblos, las naciones, tribus y barrios originarios, sin la gente que luchó por derechos laborales, por sus familiares muertos o desaparecidos en las dictaduras, por el reconocimiento a la disidencia sexual, por ciudades democráticas o contra el yugo colonial. Por reivindicaciones concretas, la gente movilizada y organizada sostenidamente ha unido luchas, construido solidaridad y propuesto alternativas que hoy día se enfocan, implícita o explícitamente, al cuidado del patrimonio natural, social y cultural que le pertenece a la humanidad y que no debe ser privatizado.

Los retos en el campo de los derechos humanos hoy son muchos, sobre todo ante el avance de su vulneración y supresión. Acallar las voces de la disidencia parece ser en lugares como México una opción predominante. La militarización y criminalización se unen al incremento de las desigualdades para violar estos derechos. Los grandes proyectos orientados a expoliar han llevado a una crisis de grandes dimensiones que antes de ser ambiental, es social. Valorar a los movimientos sociales supone entonces que esto puede ser revertido con miras a construir alternativas distintas, más justas, libres y equitativas para todas y todos.



Ilustración: Derechos humanos y la cultura de la paz



9.3 Instituciones políticas y democráticas en México

Actividad de aprendizaje:

Instrucciones: Responde las siguientes preguntas.

Responde

¿QUÉ INSTITUCIÓN SE HAN ENCARGADO DE ORGANIZAR LAS ELECCIONES DE LOS REPRESENTANTES POPULARES?

¿CUÁLES HAN SIDO SUS FUNCIONES?

¿QUÉ ENTIENDES POR DEMOCRACIA?

¿PARA QUÉ SIRVE EL VOTO?



¿QUÉ ENTIENDES POR ALTERNANCIA POLÍTICA?

La democracia y el sufragio

El primer concepto es democracia. La etimología de la palabra proviene del griego *demos*, pueblo y *kratos*, gobierno, es decir, el gobierno del pueblo.

Los investigadores sociales han establecido una infinidad de significados para este concepto. Para el tema de esta sesión partirás de que la democracia política se caracteriza por la participación ciudadana para decidir libremente quienes serán sus gobernantes.

Están también los conceptos de VOTO y SUFRAGIO. Al igual que la democracia, estos tienen diferentes significados, el sufragio es el derecho que tienes de votar y participar. El voto es la expresión, pública o secreta, de una preferencia personal ante una opción. En términos generales se puede decir que voto y sufragio están íntimamente relacionados.

En esta imagen de 1958 puedes apreciar a una mujer que vota de manera secreta; a la mujer u hombre que participa en la elección democrática de representantes populares se les denomina electores, es decir, “los que deciden” o “los que eligen”.

Cabe señalar que la apertura democrática en México es un fenómeno reciente ya que fue hasta finales de siglo pasado que se iniciaron las primeras alternancias políticas en algunos estados y en ciertas legislaturas locales. Antes de la década de 1990, prevaleció un régimen de partido único el cual controlaba las elecciones de tal forma que siempre resultaba vencedor en cualquier votación de país.

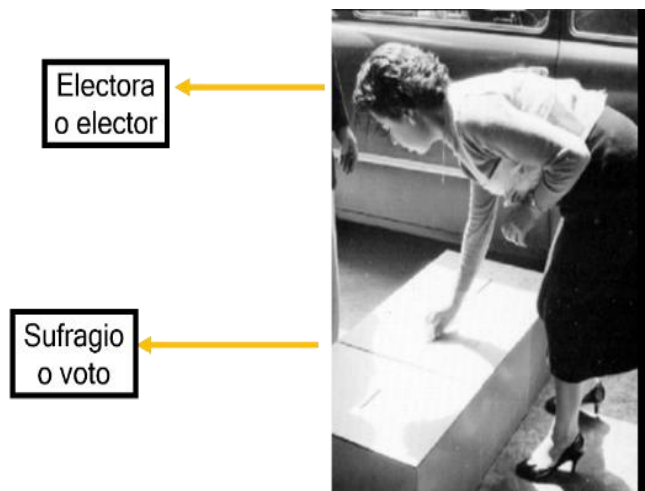


Ilustración: Transición política

44

El INE y sus principales actividades

El Instituto Nacional Electoral es el organismo público autónomo encargado de organizar las elecciones federales, es decir, la elección de la presidencia de la República, diputadas, diputados, senadoras y senadores que integran el Congreso de la Unión. De igual forma organiza, en coordinación con los organismos electorales de las entidades federativas, las elecciones locales en los estados de la República y la Ciudad de México.



Las principales actividades del INE son:

Credencial para Votar: El INE emite la Credencial para Votar, un documento que emplean millones de personas para identificarse como ciudadano mexicano y ejercer su derecho al voto en México y en el extranjero.

Organizar elecciones: Un Objetivo Estratégico es dar cumplimiento a uno de los principales fines del nuevo régimen electoral: homologar los estándares con los que se organizan los procesos electorales y así, garantizar altos niveles de calidad en la democracia mexicana

Ilustración: Instituto Nacional Electoral

Fiscalización: El INE audita a todos los actores políticos nacionales y locales, coaliciones, precandidatos y candidatos, agrupaciones políticas nacionales, organizaciones que pretenden obtener registro como partido político, a las organizaciones de observadores electorales, aspirantes y candidatos independientes de todo el país.

Promover la Cultura Cívica: Para contribuir a la construcción de una cultura política-democrática en México, el INE se encarga de realizar programas encaminados a la capacitación electoral y la cultura cívica.

9.4 Reformas Constitucionales

Durante la etapa inicial de la implantación del neoliberalismo en México, sobre todo durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, fueron impulsadas un conjunto de reformas en los ámbitos político, económico, social y educativo cuya finalidad era armonizar el marco legal existente con los objetivos del programa de modernización de la estructura socioeconómica del país, y de esta manera permitir que los cambios y transformaciones impulsadas por el gobierno (en materia de privatización desregularización y apertura) tuvieran sustento legal. Entre las principales reformas constitucionales promulgadas durante esta etapa cabe destacar las relacionadas con los aspectos que a continuación se mencionan.

Inversión extranjera



Ilustración: Inversión extranjera

En mayo de 1989 se modificó la *Ley de inversión extranjera* con la finalidad de permitir que ésta pudiera participar en la mayoría de las actividades productivas del país y ser mayoritaria, es decir, controlar aquellas empresas que creara o adquiriera, pues el anterior marco legal solo permitía la inversión extranjera si formaba parte minoritaria del capital de una empresa.

Reforma política

Mediante esta entre 1989 y 1990 se reformuló el marco jurídico electoral para brindar mayor representatividad de los partidos minoritarios en el poder legislativo y se recreó el Instituto Federal Electoral como órgano autónomo del Estado para regular y garantizar la imparcialidad y legalidad las elecciones.



Ilustración: Reforma política



Comisión Nacional de los
Derechos Humanos
MEXICO

Derechos humanos

Por decreto presidencial el 6 de junio de 1990 fue creada la Comisión Nacional de los derechos humanos, con la finalidad de brindar garantías para el pleno respeto y ejercicio de todos los derechos ciudadanos. Así mismo se adicionó el artículo 102 constitucional para que todas las entidades federativas establecieran organismos defensores de los derechos humanos, con autonomía de sus respectivos gobiernos.

Ilustración: Derechos Humanos



Ilustración: Propiedad agraria

Propiedad agraria

En 1991 se impulsó una reforma al artículo 27 constitucional, con la finalidad de modernizar la producción agrícola y revertir el deterioro y miseria acumulados en el campo, mediante la cual se autorizó la libre compra venta de la propiedad ejidal y la incorporación de la inversión privada para incrementar la productividad agropecuaria.

Relación iglesia Estado

Mediante la promulgación de la ley de asociaciones y culto público y la reforma al artículo 130 constitucional concretada en 1992, el Estado reconoció a las iglesias y corporaciones religiosas y restableció relaciones diplomáticas con el Vaticano, al eliminar las restricciones para que los ministros religiosos ejercieran el derecho al voto, aunque manteniendo la prohibición para su participación política y electoral.



Ilustración: Relación iglesia-
Estado

Educación

En 1993 fue reformado el artículo tercero constitucional y se otorgaron facultades a las entidades federativas para gestionar la educación, aunque siguiendo las directrices establecidas por el Estado, único facultado para definir los planes y programas educativos. Así mismo, se estableció la obligatoriedad de la educación secundaria y se eliminó la prohibición a las corporaciones religiosas en las actividades educativas.



Ilustración: Educación

Reformas estructurales en el siglo XXI

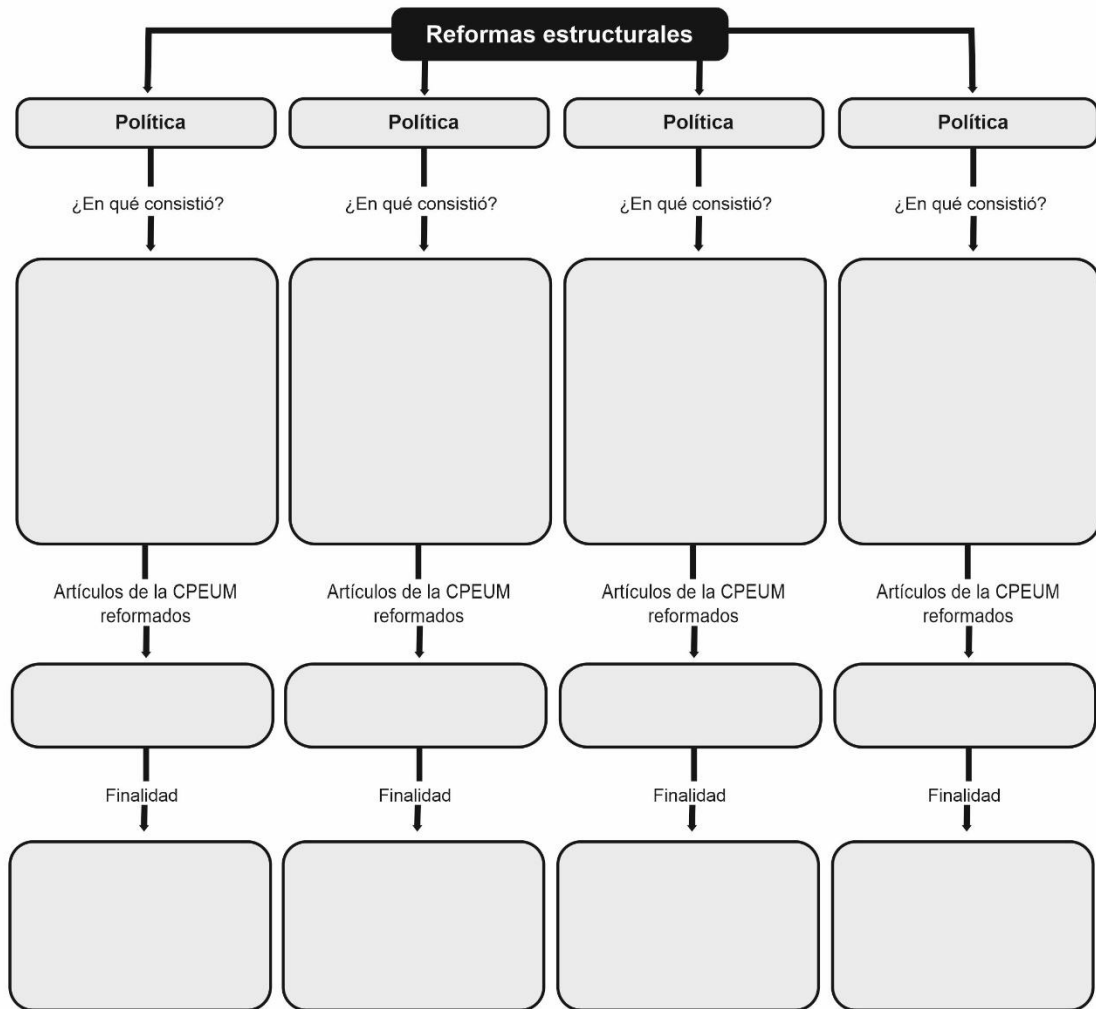
A partir de 2012, un amplio acuerdo de las principales fuerzas políticas del país, conocido como Pacto por México, propició la aprobación de un conjunto de reformas constitucionales conocidas también como estructurales, porque darían lugar a cambios significativos en áreas fundamentales de la estructura social, política y económica del país. Entre las que destacan por su relevancia las que se describen a continuación:

<p>Energética</p> <p>Se autorizó el ingreso de la inversión privada para favorecer la modernización de la infraestructura petrolera y eléctrica, con la finalidad de incrementar y mejorar la capacidad de producción y generación, e impulsar el crecimiento económico y la creación de empleos.</p>	<p>Telecomunicaciones</p> <p>Busca incentivar la competencia en los servicios de televisión, radio, telefonía e internet, con la finalidad de reducir la desigualdad en su acceso e integrar a toda la población a la sociedad del conocimiento.</p>
<p>Competencia económica</p> <p>Busca regular la relación entre empresas para fomentar la sana competencia, que propicie la generación de mayor variedad de productos y servicios a mejores precios.</p>	<p>Financiera</p> <p>Para ampliar el acceso a las alternativas de crédito y financiamiento, tanto a empresas como a particulares, fomentando la inversión, el consumo y el mejoramiento de las condiciones sociales de vida.</p>
<p>Hacendaria</p> <p>Enfocada a incrementar la recaudación tributaria, es decir, los ingresos del Gobierno sin necesidad de recurrir al déficit público.</p>	<p>Laboral</p> <p>Se simplifican los mecanismos para la contratación, con el fin de facilitar la generación de fuentes de empleo.</p>
<p>Educativa</p> <p>Su finalidad es elevar la calidad en la enseñanza y la preparación académica de la sociedad</p>	



Actividad de aprendizaje:

Instrucciones: Realiza una investigación sobre las principales reformas estructurales en México, posteriormente completa el siguiente esquema gráfico.



10.1 Papel y Roles Sociales

Reflexiona en la siguiente información

Somos seres sociales, lo que significa que nuestra naturaleza es influenciarnos entre personas. Nuestras identidades se determinan mutuamente; es decir que, lo que haces influencia a las y los demás, tanto como lo que las otras personas hacen tiene un impacto en lo que tú eres.

Por ejemplo, si en una calle de tu comunidad, las y los vecinos tienen la costumbre de festejar el día de muertos, compartiendo pan de muerto y café. Cuando llega una vecina o vecino nuevo, regularmente adopta esa misma costumbre y, además, se va pasando de generación en generación. Con el paso del tiempo, esa calle y sus habitantes son conocidos por esa característica en los alrededores. Se puede decir, entonces, que se ha vuelto parte de su identidad.

La identidad se forma en común. Por supuesto, cada uno toma individualmente lo que le parece mejor; sin embargo, esas opciones para elegir están dadas por el entorno social en el que se vive. Sería muy difícil adoptar costumbres que nadie más comparte en el entorno, por ejemplo, si quisieras cambiar tu alimentación a una diferente, que necesitara un ingrediente que no se vende en tu ciudad o pueblo, se volvería casi imposible llevar a cabo tal elección. Todas las personas formamos parte de diferentes grupos sociales, en tu caso, eres parte de un grupo de estudiantes de preparatoria y, al mismo tiempo, perteneces al grupo cultural de las y los mexicanos, y al grupo de amistades que has formado.

Algunos de los grupos que influyen principalmente son:

- **Grupos sociales:** son aquellos que se forman por afinidad, oficios, profesiones o características naturales, como la edad o el sexo. Por ejemplo, las y los estudiantes, las y los maestros, las y los niños, etc.
- **Grupos culturales:** se forman por herencia o adopción de usos y costumbres de un pueblo o cultura, tales como la religión, la forma de expresión artística o maneras de entender el mundo. Por ejemplo, cristianos, músicos, pintoras o científicas.
- **Grupos de integración:** sirven para tener contacto con la sociedad, normalmente son grupos cerrados y pequeños, la familia, las amistades, las y los vecinos, son algunos ejemplos.

Como podrás darte cuenta, estamos en contacto constantemente con los grupos sociales, culturales y de integración, lo que influye definitivamente en nuestros comportamientos, formas de pensar, creencias y hasta en nuestros sentimientos. Por ello es tan importante concientizarnos de su influencia y hacer de la construcción de nuestra identidad, algo racional y reflexivo.



Actividad de aprendizaje

1. ¿Reconoces de dónde han venido las influencias que te hacen ser quién eres?

Instrucciones: A continuación, escucha el testimonio de Fermín Ponce, que comenta sobre las personas y circunstancias que han marcado su identidad. Presta mucha atención y reflexiona sobre lo que se dice.

Video. Fermín Ponce.

<https://youtu.be/BhkM2RWFGA8?t=576> (Del minuto 9:36 a 11:37)

2. ¿Te has puesto a reflexionar quiénes y cómo te han influido otras personas y otros grupos?

Cada persona tiene su propia identidad, no porque se pertenezca a un grupo quiere decir que todas las personas son idénticas u homogéneas. Por el contrario, dentro de los grupos siempre se encuentra diversidad, así como también hay muchísimos grupos diferentes a los que se puede pertenecer.

Como jóvenes siempre existen grupos que, por su edad, naturalmente se van formando, así se adquieren las llamadas identidades colectivas o identidades juveniles.

Las y los jóvenes de todo el mundo comparten la necesidad de aprender, de experimentar, conocer cosas nuevas y de crear su propia cultura diferente a la de sus

madres, padres y docentes, es por esto que, frecuentemente la rebeldía es una de sus características.

Sin embargo, no sólo es necesario cuestionar las cosas establecidas en la cultura cuando se es joven por simple rebeldía, sino que cada generación tiene su propia forma de pensar, expresarse y ser diferente a las anteriores, esto es parte de lo que permite que exista progreso en la cultura.

Desafíos de la adolescencia: formación de identidad personal

Además de la influencia en la identidad personal, al coincidir con otras personas en algunos rasgos importantes, se generan identidades comunes. Así, nuestra identidad está definida por los grupos a los que pertenecemos, por ejemplo, si te preguntan quién eres, lo que seguramente responderías sería algo parecido a: soy de México, soy joven, me gusta la música, pertenezco a esta religión, soy una defensora o defensor de la democracia y los derechos humanos.

Todo esto efectivamente es lo que nos va definiendo, pero al mismo tiempo, visto desde cada una de estas características por separado, no sólo nosotros las tenemos, sino que las compartimos con un gran número de personas más.

Al mismo tiempo, la identidad es diferencia, pues nos acerca a unas personas y nos aleja de otras. Nos excluimos voluntariamente de otros grupos cuando elegimos los nuestros. Por ejemplo, cuando dices que eres joven, en automático estás diciendo que no eres un niño pequeño, ni eres una persona mayor.

Este juego entre diferencia e identidad, así como la identidad individual y comunitaria, es parte del mismo fenómeno psicológico y social.

¿De dónde soy?

Es muy importante estar consciente de nuestra identidad y cómo los grupos sociales y culturales influyen en nosotros. Pero estas identidades comunes no sólo sirven para hacernos conscientes de quiénes somos, sino que la pertenencia a grupos tiene implicaciones muy diversas.

Las llamadas redes sociales, no sólo se refieren al fenómeno más o menos reciente de internet por el que se han popularizado, sino también al hecho de que las personas estamos conectadas con nuestras amistades y familiares por medio de múltiples relaciones.

Es así como estas redes, a las que pertenecemos, son grupos de personas que constantemente nos apoyan, están al pendiente de cómo nos va y frecuentemente nos brindan su ayuda y solidaridad en los momentos difíciles.

Unos a otros estamos conectadas y conectados y como se dice: “juntas y juntos somos más fuertes”, pues las carencias de unas personas son las fortalezas de las otras y viceversa, siempre en una constante interacción intelectual y emocional.

Basta con decir que, cuando tenemos algún problema, recurrimos a nuestra familia, amistades más cercanas o gente de la comunidad para apoyarnos mutuamente. La empatía y la solidaridad natural, que caracteriza a estos grupos de pertenencia, juegan un papel importante en la formación de la identidad, pero también a lo largo de nuestras vidas.

Estos grupos a los que pertenecemos pueden ir cambiando con los años, pero siempre se conserva su esencia, aunque sean ocupados por personas diferentes, especialmente cuando se trata de las amistades; pero también las familias son dinámicas y, por medio del matrimonio se integran al grupo otras personas; lo mismo que cuando nacen nuevos integrantes o fallecen los mayores.

Por ello la familia, la amistad, el amor y el compañerismo se asocian con valores éticos, pues realmente constituyen una de las mayores riquezas que las personas poseemos.

10.2 Diversidad ética, social y sexogenérica (tribus urbanas).

Las subculturas

El término subcultura se comenzó a utilizar en Estados Unidos a partir de la década de los sesenta, para referirse a los grupos de jóvenes que se unieron para protestar contra las injusticias del gobierno. Este subgrupo se denominó como movimiento hippie, caracterizándose como una juventud socialmente activa y consciente de los problemas de su sistema político. (Brito García, 2005) Ya en la década de los '90, tanto en España como en México empieza a surgir el término de culturas juveniles, Feixa



define a las culturas juveniles como un espacio donde los jóvenes son expresadas colectivamente mediante estilos de vida distintivos, localizados fundamentalmente en el tiempo libre o en espacios intersticiales de la vida institucional, También se define a como micro sociedades juveniles, con grados significativos de autonomía respecto de las instituciones adultas” (Feixa, 1998: 60).

Ilustración: Subculturas

El término define a un sector (los jóvenes) que establece diferentes modos de vida alrededor del tiempo libre y del espacio de ocio aunque no son en su totalidad autónomas de las instituciones adultas. (Feixa, 1998: 60).

En México, las subculturas se caracterizan por seguir patrones de comportamiento similares, destacando: los Híppies, Góticos, Raperos, buchonas, Frikis, Geek, Punkys, Metaleros, Emos, Rastafaris; Otakus, los Geeks entre muchos otros (Psicología y mente 2020).

Tipos de subculturas:

- **Cosplayers:** Término que es la contracción del término inglés "costume play", utilizan disfraces de sus personajes favoritos y participan en convenciones y ferias donde participan en concursos para elegir el mejor disfraz.
- **Geek musicales:** Conocen todo sobre música y conciertos, nombres, años de lanzamientos, coleccionan discos de vinil, artículos simbólicos de la música y de sus ídolos
- **Fan boy:** Son fanáticos los cómics, películas, series, libros, todo relacionado con ciencia ficción o fantasía, como la Guerra de las Galaxias, Star Trek (Trekkies), Stargate, Matrix, series de personajes épicos como el Señor de los Anillos, Harry Potter, fantasías

épicas como Dungeons & Dragons o de personajes de acción, como la saga de Marvel, Vengadores, o de literatura juvenil como las Crónicas de Narnia, las sagas de Harry Potter, Memorias De Idhún, La Materia Oscura entre otras.

- **Gamer:** Son fanáticos de los videojuegos, siempre hablando de consolas, de gráficos, de misiones y trucos para superar los niveles. Conocen todas las nuevas versiones, la historia de sus personajes y pueden pasar maratónicas sesiones de juego. Los principales videojuegos son Pokémon, Among us, World of Warcraft entre otros.

- **Geek:** Afines a la tecnología, les gusta estar al tanto de los nuevos dispositivos electrónicos, no importando si son Smartphone, Smartwatches o Gadgets. Son usuarios activos de la internet y de las redes sociales.

- **Otakus:** Son seguidores de los animes y de la cultura japonesa, fanáticos de las mangas (comic versión japonesa), siguen las series como Dragon Ball o Los Caballeros del Zodiaco.

- **K-Poppers:** Son seguidores de la cultura sur coreana, les gusta la música, aprenden su coreografía y se reúnen para bailarlas y siguen a sus artistas favoritos. Usan sus atuendos y maquillajes.



Diversidad Sexo genérica

Hablar de diversidad exige aprender a diferenciar qué elementos la componen:

- **Sexo biológico:** características biológicas y físicas usadas típicamente para asignar el género al nacer, como son los cromosomas, los niveles hormonales, los genitales externos e internos y los órganos reproductores.

- **Género:** construcción social, cultural y psicológica que determina el concepto de mujer, hombre y de otras categorías no binarias o normativas. Es la conceptualización de nuestra identidad y comportamientos.

- **Identidad de género o identidad sexual:** es la percepción y manifestación personal del propio género. Es decir, cómo se identifica alguien independientemente de su sexo biológico. La identidad de género puede fluir entre lo masculino y femenino, no existe una norma absoluta que lo defina. Algunas identidades de género son:

- **Trans:** término que engloba a todas aquellas personas que se identifican con un género diferente al asignado al nacer o que expresan su identidad de género de manera no normativa: transexuales, transgéneros, travestis, queen, género fluido, género no binario, entre otros.

- **Transexual:** persona en la que su identidad de género difiere del género asignado al nacer. Existen muchas maneras de vivir y sentir la transexualidad, algunas personas transexuales consideran necesario transformar su cuerpo a través de tratamiento hormonal y/o cirugías de reasignación sexual.

- **Transgénero:** persona que cuestiona los roles masculino y femenino impuesto desde el nacimiento y que decide construirse de forma opuesta o diferente a lo establecido socialmente, en algunos casos, este proceso de tránsito se da mediante las transformaciones corporales y procesos hormonales.

- **Transformistas:** personas que ocasionalmente asumen roles del género opuesto. Hombres que tienen conductas, atuendos y estilos femeninos, contrarios a su propio género; mujeres que disfrutan con conductas, atuendos y estilos masculinos.

- **Travestis:** personas que expresan su género, de manera permanente, a través de la utilización de prendas de vestir y actitudes social y culturalmente consideradas propias



del otro género. Hombres o mujeres, no todas las personas travestis son necesariamente homosexuales.

Violencia de Género

La violencia basada en el género (VBG) es un término utilizado para describir los actos perjudiciales perpetrados en contra de una persona sobre la base de las diferencias que la sociedad asigna a hombres y mujeres.

Actos pueden producirse en público o en privado. Los ejemplos incluyen:

- Violencia sexual, incluida la explotación, el abuso y el acoso;
- Matrimonio forzado y precoz;
- Violencia doméstica y familiar, que puede ser física, emocional, psicológica o sexual;
- Prácticas culturales y tradicionales perjudiciales, como la ablación o mutilación genital femenina, los crímenes de honor y la herencia de viudas; y
- Negación de recursos u oportunidades, como la educación.

Sabías que

Feminicidio: La **muerte violenta de las mujeres por razones de género**, tipificada en nuestro sistema penal como feminicidio, **es la forma más extrema de violencia** contra la mujer y una de las manifestaciones más graves de la discriminación hacia ellas.

Art. 325 Código penal federal: A quien cometa el delito de feminicidio se le impondrán de cuarenta a sesenta años de prisión y de quinientos a mil días multa.



Unidad 3



Progresión 11:

Reconoce la diversidad de los pueblos indígenas del país, así como de los pueblos afroamericanos para valorar sus diversas aportaciones a la sociedad; siendo clave en ello la importancia de las interacciones entre diversas poblaciones.

Metas:

M2. Analiza las dinámicas sociales para valorar la vigencia y pertinencia de las normas aplicables a diversas situaciones y contextos.

Categorías:

C2. La organización de la sociedad

C3. Las normas sociales y jurídicas.

Subcategorías:

S1. Movimientos y transformaciones sociales

S2. Responsabilidad ciudadana y convivencia

S3. Derechos humanos

Categorías:

C2. La organización de la sociedad.

C3. Las normas sociales y jurídicas.

C5. Relaciones de poder

Subcategorías:

S6. Interculturalidad

S2. Responsabilidad ciudadana y convivencia

S3. Derechos humanos

Progresión 12:

Identifica, distingue, investiga además de valorar las costumbres y tradiciones de las diferentes comunidades, para explicar cómo influyen éstas en su organización social, normas y relaciones de poder y cómo son satisfechas las necesidades materiales y afectivas.

M2. Analiza las dinámicas sociales para valorar la vigencia y pertenencia de las normas aplicables a diversas situaciones y contextos

Progresión 13:

Reconoce los problemas que aquejan a su comunidad, por lo que pone en cuestión la forma de satisfacer las necesidades, la organización de la sociedad, las normas sociales y jurídicas, el desempeño y papel del Estado, y las relaciones de poder, para asumir una postura crítica y sugerir elementos de cambio para mejorar su comunidad a partir de la democracia participativa.

Metas:

M3 Explica las formas en que las sociedades satisfacen sus necesidades y el impacto social y ambiental que generan las inequidades y desigualdades económicas en diversos contextos.

M3 Explica su realidad social para reconocer su potencial como agente de transformación social de sí mismo, su entorno y en diversos ámbitos regionales, nacionales y globales.

M3 Explica los cambios y transformaciones sociales, y sus implicaciones en las normas sociales y jurídicas en diversos contextos y circunstancias.

M2 Analiza la articulación del Estado con la sociedad, y las implicaciones económicas, políticas, sociales y culturales, para identificarse como ciudadano y agente de transformación de los problemas de su comunidad.

M2 Analiza las dinámicas sociales y las implicaciones de las relaciones de poder para intervenir ante distintas situaciones y circunstancias.

Categorías:

C1 El bienestar y la satisfacción de las necesidades

C2 La organización de la sociedad.

C3 Las normas sociales y jurídicas

C4 El Estado

C5 Relaciones de poder

Subcategorías:

S1 Producción y distribución de la riqueza

S2 Desarrollo

S3 Medio ambiente

S1 Familia y sujeto social

S2 Clases y grupos sociales

S3 Papel social (roles)

S4 Movilidad social

S5 Instituciones

S6 Interculturalidad

S1 Movimientos y transformaciones sociales

S2 Responsabilidad ciudadana y convivencia

S3 Derechos humanos

S4 Diversidad étnica, social y sexogenérica

S5 Género

S1 Autoridad-poder

S2 Gobierno y formas de democracia:

representación-participación

S3 Población, territorio y soberanía

S4 Orden social: regulador y seguridad pública

S5 Garante de propiedad privada

S6 Ciudadanía

S1 Control económico-político

S2 Sistemas, instituciones políticas y democracia

S3 Partidos, grupos y opinión pública

S4 Relaciones internacionales

Categorías:

- C1** El bienestar y la satisfacción de las necesidades
- C2** La organización de la sociedad.
- C3** Las normas sociales y jurídicas
- C4** El Estado
- C5** Relaciones de poder

Subcategorías:

- S1** Producción y distribución de la riqueza
- S2** Desarrollo
- S3** Medio ambiente
- S1** Familia y sujeto social
- S2** Clases y grupos sociales
- S3** Papel social (roles)
- S4** Movilidad social
- S5** Instituciones
- S6** Interculturalidad
- S1** Movimientos y transformaciones sociales
- S2** Responsabilidad ciudadana y convivencia
- S3** Derechos humanos
- S4** Diversidad étnica, social y sexogenérica
- S5** Género
- S1** Autoridad-poder
- S2** Gobierno y formas de democracia: representación-participación
- S3** Población, territorio y soberanía
- S6** Ciudadanía
- S1** Control económico-político
- S2** Sistemas, instituciones políticas y democracia
- S3** Partidos, grupos y opinión pública
- S4** Relaciones internacionales

Progresión 14:

Analiza los procesos electorales del país para comprender y explicar la democracia, así como la actuación de los partidos políticos y la sociedad. Reflexiona a su vez respecto al significado de alternancia en el poder, y lo utiliza para explicar los cambios políticos y sociales que se han vivido en su comunidad, identificando a las nuevas autoridades después de las elecciones

Metas:

M3 Explica las formas en que las sociedades satisfacen sus necesidades y el impacto social y ambiental que generan las inequidades y desigualdades económicas en diversos contextos.

M3 Explica su realidad social para reconocer su potencial como agente de transformación social de sí mismo, su entorno y en diversos ámbitos regionales, nacionales y globales.

M3 Explica los cambios y transformaciones sociales, y sus implicaciones en las normas sociales y jurídicas en diversos contextos y circunstancias.

M2 Analiza la articulación del Estado con la sociedad, y las implicaciones económicas, políticas, sociales y culturales, para identificarse como ciudadano y agente de transformación de los problemas de su comunidad.

M2 Analiza las dinámicas sociales y las implicaciones de las relaciones de poder para intervenir ante distintas situaciones y circunstancias.

Progresión 15:

Observa, identifica, compara y reflexiona en torno a los procesos de democracia y participación, para valorar su funcionamiento y comprender que éstos pueden ser instrumento para transformar su entorno, impulsando así la responsabilidad ciudadana. Impulsa y promueve la cultura de paz para la resolución de conflictos en su contexto inmediato entre los diversos grupos que integran la organización de la sociedad

Metas:

M3 Explica su realidad social para reconocer su potencial como agente de transformación social de sí mismo, su entorno y en diversos ámbitos regionales, nacionales y globales.

M3 Explica los cambios y transformaciones sociales, y sus implicaciones en las normas sociales y jurídicas en diversos contextos y circunstancias.

M2 Analiza la articulación del Estado con la sociedad, y las implicaciones económicas, políticas, sociales y culturales, para identificarse como ciudadano y agente de transformación de los problemas de su comunidad.

M2 Analiza las dinámicas sociales y las implicaciones de las relaciones de poder para intervenir ante distintas situaciones y circunstancias.

Categorías:

C2 La organización de la sociedad.

C3 Las normas sociales y jurídicas

C4 El Estado

C5 Relaciones de poder

Subcategorías:

S1 Familia y sujeto social

S2 Clases y grupos sociales

S3 Papel social (roles)

S4 Movilidad social

S5 Instituciones

S6 Interculturalidad

S1 Movimientos y transformaciones sociales

S2 Responsabilidad ciudadana y convivencia

S3 Derechos humanos

S4 Diversidad étnica, social y sexogenérica

S5 Género

S1 Autoridad-poder

S2 Gobierno y formas de democracia: representación-participación

S3 Población, territorio y soberanía

S6 Ciudadanía

S1 Control económico-político

S2 Sistemas, instituciones políticas y democracia

S3 Partidos, grupos y opinión pública

S4 Relaciones internacionales

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA



Instrucciones: Contesta las siguientes preguntas.

1. Explica ¿qué entiendes por diversidad cultural?

2. Llamamos diversidad étnica a:

3. Escribe al menos cinco civilizaciones prehispánicas de nuestro país:

4. ¿Qué grupos indígenas viven actualmente en el estado de Baja California?

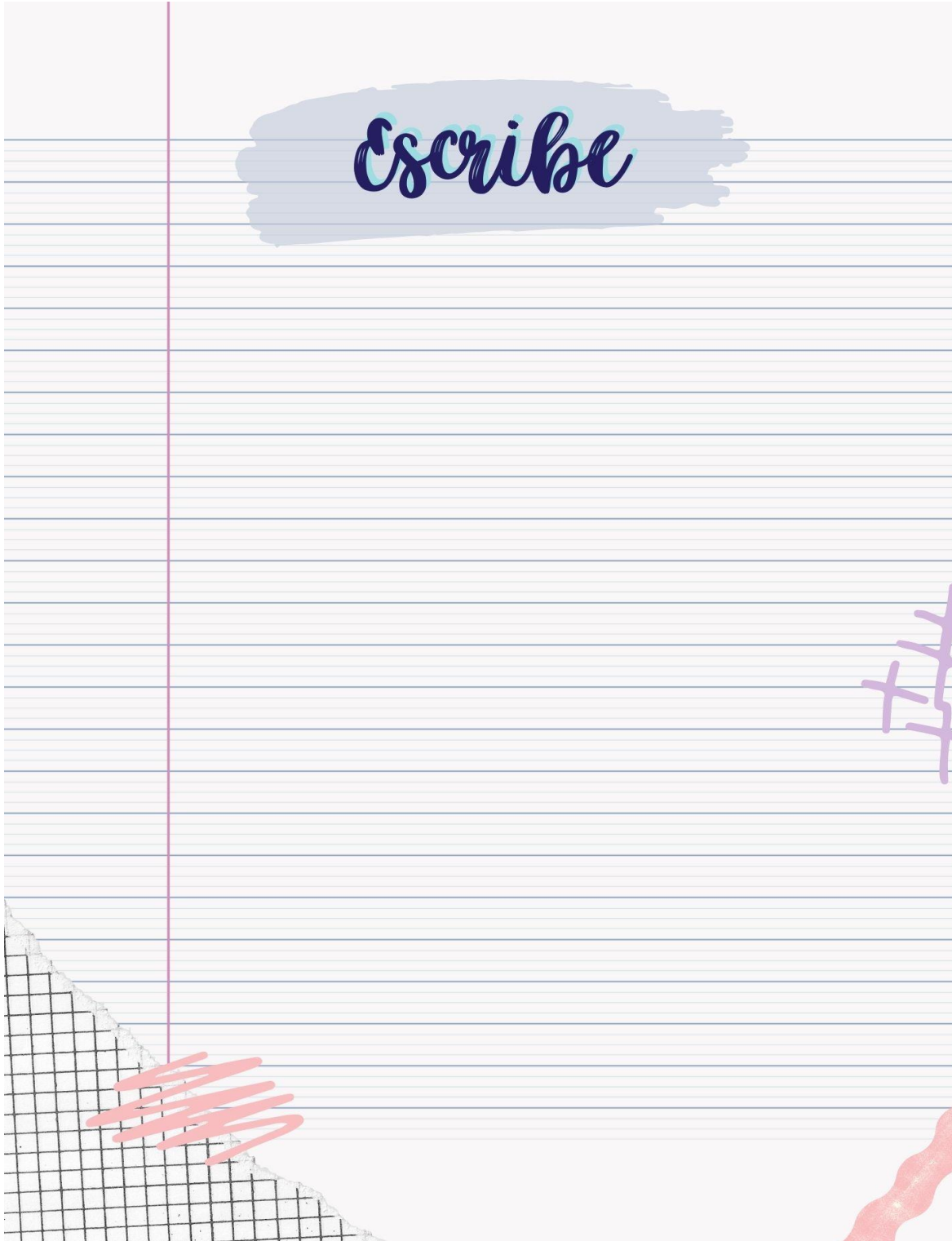
5. ¿Quiénes son las personas afromexicanas?

6. ¿Qué es interculturalidad?

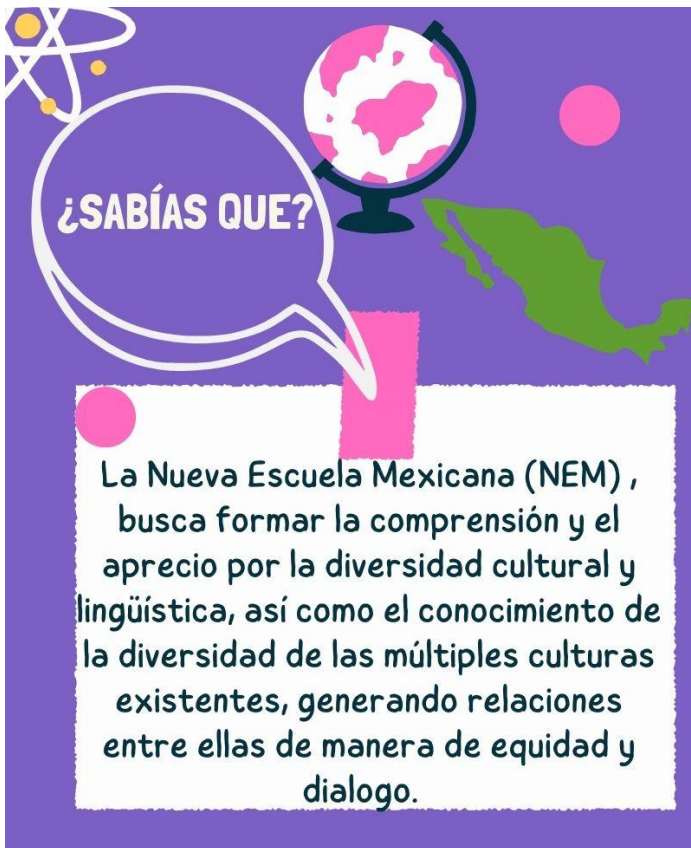


Actividad de Aprendizaje

Instrucciones: Investiga aspectos de la cultura y de la vida cotidiana del pasado y valora su importancia. ¿Qué vamos a aprender? Conocerás sobre las aportaciones que indígenas y africanos hicieron a nuestra cultura.



En sesiones anteriores se habló sobre el mestizaje y viste cómo distintas culturas influyeron y dieron origen a muchas tradiciones y costumbres que conservamos en la actualidad



11.1 ¿Qué es diversidad cultural?

La diversidad cultural en México no se puede entender sin el reconocimiento de la contribución que hicieron los pueblos originarios al arte, a la lengua, a las tradiciones y a las creencias. La diversidad cultural hace referencia a la convivencia e interacción en armonía y respeto mutuo entre varias culturas que coinciden en un mismo lugar y tiempo. Según UNESCO, “la diversidad cultural es tan necesaria para el género humano como la diversidad biológica para los organismos vivos”.

La Nación mexicana tiene una composición pluricultural es decir

muchas culturas sustentadas originalmente en sus pueblos indígenas, que son aquellos que descienden de pobladores que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas.

El artículo 2º de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, se estipula el derecho de los pueblos indígenas a la libre determinación que se ejercerá en un marco constitucional de **autonomía** que asegure la unidad nacional. El reconocimiento de los pueblos y comunidades indígenas se hará en las constituciones y leyes de las entidades federativas, las que pertenezcan.

Son comunidades integrantes de un pueblo indígena, aquellas que formen una unidad social, económica y cultural, asentada en un territorio y que reconocen autoridades propias de acuerdo con sus usos y costumbres.

Cultura (UNESCO), establece que México es uno de los países con mayor diversidad cultural del mundo, más de 12 millones de personas hablan 68 lenguas indígenas con 364 variantes lingüísticas. Sin embargo, a pesar de esta riqueza cultural, muchas de las lenguas indígenas corren el riesgo de desaparecer.



Actividad de Aprendizaje

Instrucciones: De manera individual en tu cuaderno pega un mapa de México con división política, ilumina de diferentes colores los estados donde se encuentran mayor número de grupos indígenas. Identifica muy bien la leyenda y el estado con el mismo color.

Ilustración:
Los estados de la República con mayor número de lenguas indígenas
<https://scontent.ftij3-2.fna.fbcdn.net/v/t1.6435->

Contesta la siguiente pregunta.

¿Qué región del país es la más poblada por diferentes grupos de indígenas?

Contemos un poco de historia....



La historia de México comienza en lo que hoy llamamos México Antiguo o Prehispánico.

El territorio de nuestro país fue habitado por grupos de **cazadores y recolectores** nómadas hace más de **30.000 años**. Alrededor del año 9.000 a. C. se desarrolló la agricultura. A lo largo de estos años y gracias al descubrimiento de esta, surgieron diversas civilizaciones de pobladores que se asentaron (sedentarios) e implementaron técnicas de construcción que dieron origen a las primeras ciudades mesoamericanas.



Por ejemplo: en el horizonte Preclásico los olmecas habitaron La Venta, los zapotecas Monte Albán, durante el clásico se desarrollaron las grandes culturas teotihuacana y maya, construyendo ciudades como Teotihuacán, Chichen-Itzá y Palenque respectivamente, en el período Posclásico surgieron las ciudades de Tula fundada por los toltecas y Tenochtitlán por los

Ilustración: Áreas culturales de México aztecas o mexicas.

Aunque **estas civilizaciones se desarrollaron en diferentes períodos de tiempo, tenían varias características** en común **que a continuación describiremos:**

Una sociedad jerarquizada, es decir todos los habitantes tenían una función específica, desde el gobernante hasta los campesinos. Su alimentación se basaba, como en la actualidad, en el maíz, frijol, chile y calabaza; cereales como el trigo eran desconocidos. Existían animales como el guajolote, sin embargo, no se conocían ni el cerdo, ni la vaca ni el caballo. La religión era politeísta, es decir creían en diferentes dioses. El comercio se realizaba por medio de trueque, un sistema a base de intercambio de productos, en algunas civilizaciones utilizaban el cacao como moneda de cambio. En algunas comunidades indígenas, el trueque sigue funcionando.

Algunos de esos procesos históricos son la conquista y el subsecuente virreinato o época colonial, ellos no solo pueden reducirse o pensarse como “el encuentro entre dos mundos”, sino que son un proceso más complejo que incluye la dominación, explotación,

opresión y saqueo de los pueblos indígenas y africanos; así como la resistencia de estos pueblos, el sincretismo cultural y el mestizaje.

Sincretismo, es la mezcla de comunidades de razas, creencias y tradiciones distintas, que da lugar a una cultura híbrida (formado por dos partes de origen diferente. Por ejemplo, la virgen de Guadalupe en México, originalmente se trataba de la diosa de la Tierra Coatlicue. La Navidad, Halloween, el día de muertos o la fiesta de año nuevo, son otros casos de sincretismo cultural.



Actividad de Aprendizaje

Instrucciones: En el mismo mapa de México, localiza y escribe los nombres de los diferentes grupos indígenas que se asentaron en Mesoamérica.

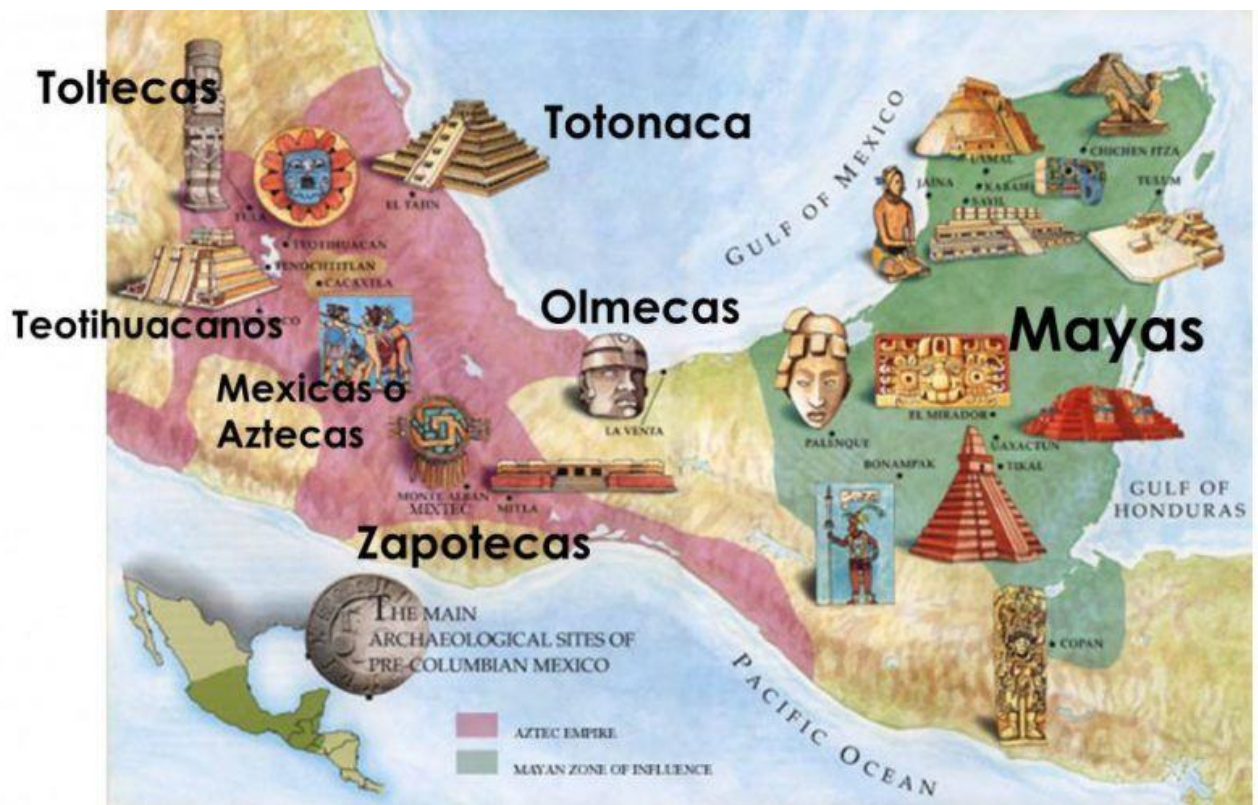
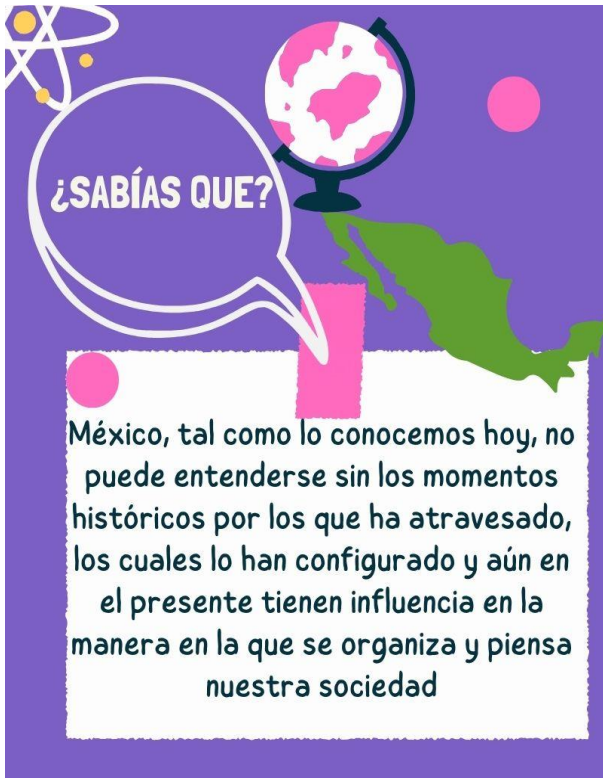


Ilustración: Grupos indígenas que asentaron Mesoamérica



México es un país pluricultural, en el habitan y **resisten** variedad de pueblos indígenas, su importancia y aportes son vitales e históricos. Cuando los europeos llegaron a América encontraron una gran riqueza cultural que permanece hasta nuestros días.

Para empezar sus sistemas lingüísticos contribuyeron a hacer más rico y extenso el español.

Sin embargo, uno de los aportes culturales vitales para el mundo fue su conocimiento de las plantas y vegetales como: cacao, maíz, papa, yuca y frutas como el aguacate, la guanábana, alimentos que revolucionaron la gastronomía internacional y se volvieron parte de su cultura, así como el tabaco y el chicle

Hoy en día, la genialidad de las civilizaciones nativas americanas sigue sorprendiendo a los científicos. Danza, bailes, vestuarios, tejido y arte son otros de los aportes culturales que han permeado la vida cotidiana no sólo de América Latina, sino que han traspasado fronteras.



Actividad de Aprendizaje

Instrucciones: Observa con atención los siguientes videos.

Pueblos indígenas en México 364 variantes dialectos

<https://www.youtube.com/watch?v=h0n9fCZ1wPo>

Indígenas urbanos

<https://www.youtube.com/watch?v=bI9viiLCREM>

Los lacandones



Ilustración:

La población total en hogares indígenas en 2020 fue de 11 800 247 personas, lo que equivale a 9.4 % de la población total del país.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) proclamó el 21 de mayo como el Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo, en diciembre de 2002, con el objetivo de reflexionar sobre la importancia del diálogo intercultural, la inclusión y reconocimiento de la diferencia cultural en las sociedades contemporáneas, eliminar los estereotipos a fin de construir una cultura de respeto y cooperación entre las personas y los pueblos.



El Artículo 4 de la Constitución Mexicana sobre Los Derechos Humanos, dan garantía y seguridad a la diversidad cultural. La defensa de la diversidad cultural es un imperativo ético, inseparable del respeto por la dignidad de la persona humana.



Ilustración: Indígenas

A pesar de estos artículos la lucha histórica por los derechos de los

pueblos y comunidades indígenas ha sido muy compleja, debido a que son **varios los factores que contribuyen** a ello, **por ejemplo**: La migración constante, discriminación, violencia, despojo de tierras, la falta de acceso a viviendas dignas y servicios públicos de salud, **la población indígena** se ha convertido en uno de los sectores más vulnerables de toda la población mexicana.

Actividad de estudio independiente



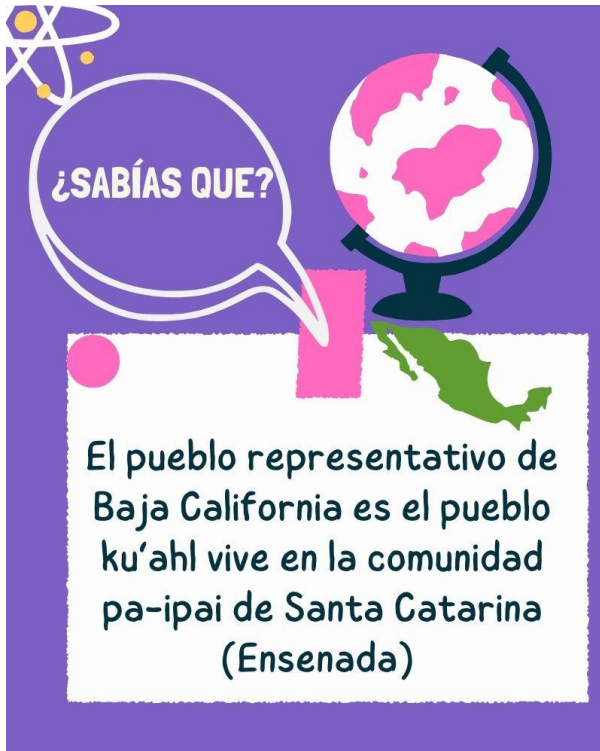
Instrucciones: Redacta una carta de dos páginas a un amigo imaginario de otro país que no conoce México ni su historia, así que le contarás de forma resumida la diversidad cultural de los indígenas en tu país basándote en las siguientes preguntas



Ilustración: Indígenas

1. ¿Qué aprendí sobre la época prehispánica de mi país?
2. ¿Qué es diversidad cultural?
3. ¿Qué artículos constitucionales protegen a los indígenas en México?
4. ¿Cuáles son sus aportaciones a la cultura mexicana?
5. ¿Qué opinión tienes sobre ellos y su situación actual?

Los **ku'ahl** son los primeros pobladores, como lo expresa la misma tradición oral pa-ipai y su nombre se denominaen de las montañas alrededor de este lugar. En la actualidad, la relación entre ambos grupos no revela ningún tipo de tensión, de hecho, la familia ku'ahl se ha mimetizado como una familia pa-ipai. (Gobierno del Estado



Un poco de historia....

Hoy en día los indígenas en Baja California viven principalmente en el medio rural y dependen primordialmente de la tierra, ocupando una, superficie de asentamiento de alrededor de 300,000 hectáreas (Malagamba, 1987:8).

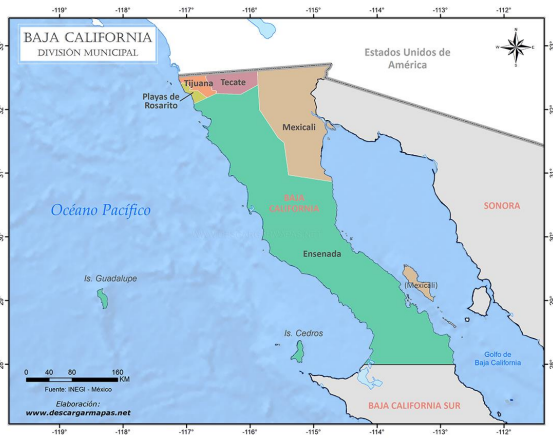


Indígenas de Baja California “Los californios”

Toda indagación acerca de los orígenes, lenguas y culturas de los habitantes indígenas de la península de California -los que se conocieron en un principio como "los californios", debe fundamentarse en los hallazgos de la arqueología, así como en los testimonios etnohistóricos (la etnohistoria tiene por objeto la reconstrucción histórico-cultural de los grupos indígenas autóctonos independientes) existentes. Sin embargo, debe de reconocerse que las investigaciones llevadas a cabo hasta ahora son bastante limitadas. Las condiciones climáticas, la composición del suelo; y en general, los ecosistemas de Baja California han constituido factores determinantes para las culturas que ahí han habitado desde hace más de 15 000 años.

Estos factores ambientales permitieron formas específicas de adaptación en la historia social y cultural antigua de la





Península de Baja California, desarrollándose **pueblos y bandas nómadas de cazadores-recolectores y pescadores.**

Durante la colonización tuvieron que adaptarse a un riguroso sistema religioso-militar de control social registrado a partir de la instalación de las misiones jesuitas con sistemas de evangelización y conversión religiosa de los “indios californios”.



A partir del siglo XVIII las culturas originarias empezaron a asentarse en pequeños grupos que se concentraron en algunas zonas de la península, sobre todo en las serranías, valles y desiertos extensos en la parte central de la península como es el caso de los Pa-ipai, los Cochimí, los Kumiai y los Kiliwas. Por su parte, los Cucapás se asentaron en las vegas de los ríos Colorado y Hardy al noroeste de México y suroeste de Estados Unidos. Estos cinco pueblos son los pocos sobrevivientes a los procesos de conquista, colonización y conformación del Estado nación, y actualmente su población total no llega a 1500 habitantes.



La mayoría de los pueblos peninsulares no sobrevivió al siglo XX; fueron diluidos o exterminados y la mayoría de estos pueblos indígenas nativos del noroeste del país y suroeste de Estados Unidos, fueron afectados por la delimitación política del siglo XVIII y XIX que situó una frontera más internacional, provocando la división de sus territorios ancestrales, despojándolos de sus recursos y marginándolos a pequeñas rancherías en el desierto en México; o situándolos en reservas indias, política estadounidense.

Los pueblos indígenas nativos de Baja California se limitan a los mitos e historias de algunos interesados en el recuerdo de estos grupos humanos, los que sobrevivieron viven en regiones marginadas y en extrema pobreza.



LEY DE DERECHOS Y CULTURA INDÍGENA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Publicado en el Periódico Oficial No. 44, de fecha 26 de octubre de 2007,
<http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Estatal/Baja%20California/wo19517.pdf>

Indígenas actuales de Baja California

Municipios indígenas	Grupo étnico nativo B.C.	Hablantes de lengua indígena
Mexicali El mayor Cucapá	Cucapá	300
Tecate Aguaje de la Tuna Peña Blanca Tanama Juntas de Neji y anexas	Kumiai Kumiai Kumiai Kumiai	22 60 37 93
Playas Rosarito San José de la Zorra	Kumiai	137
Ensenada Cañón de los Encinos, San Antonio Necua La Huerta Misión de Santa Catarina Jamou San Isidro Tribu Kilihuas Misión de Santa Gertrudis	Kumiai con variante cochimí Kumiai con variante cochimí Pai Pai-kuar Pai Pai Pai Pai Kilihuas Cochimí	150 159 400 67 93 64 62

Algunos “focos rojos” en el Estado que requieren de la inmediata atención son la localidades y rancherías propias de los mencionados municipios indígenas que se presentan en el cuadro 1.1 (todos ellos tienen autoridades tradicionales).





Actividad de aprendizaje colaborativa:

Instrucciones: En equipos investigar los cinco grupos indígenas de Baja California:

Contesta en el siguiente cuadro lo que se te pide:

Grupo indígena	¿Cuáles son sus actividades económicas?	¿Cómo es su relación con la sociedad?	Dónde se localizan (mapa)	Gastronomía
Kumiai				
Cucapá				
Kiliwa				
Cochimíes				

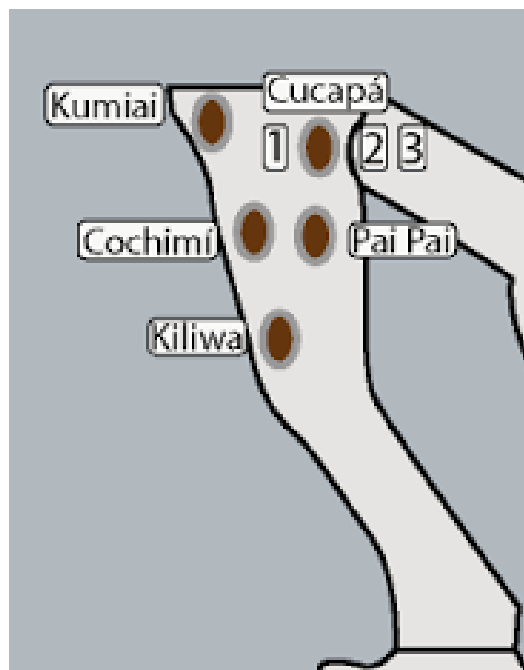


Ilustración: Grupos indígenas de Baja California

Población Afroamericana

Una de las características de nuestro país es contar con una pluralidad de pueblos. Uno de estos pueblos, que día a día pugna por su reconocimiento como parte de nuestra sociedad, es el afroamericano.

¿Quién es una persona afroamericana?

Las personas afroamericanas son aquellas con nacionalidad mexicana que descienden de mujeres y hombres que llegaron del continente africano, en su mayoría en condiciones de esclavitud, durante la época colonial

Contemos un poco de historia....



Ilustración:

Ilustración:



Los pobladores africanos arribaron a México como parte de las huestes españolas y en consecuencia del comercio de esclavos provenientes de África hacia América. Quienes conforman en la actualidad los pueblos afro mexicanos son sus descendientes.

Se estima que entre el siglo XVI y finales del siglo XIX alrededor de 12.5 millones de africanos y africanas fueron sacados a la fuerza de sus tierras de origen y llevados a América para ser vendidos y realizar tareas forzadas de diferentes índoles. Este comercio trasatlántico de esclavos de origen africano formó parte de un sistema de esclavitud más amplio basado en el racismo y el colonialismo que originó lo que es considerado el movimiento forzado más grande de la historia.



Hasta antes de la reforma constitucional de 2019 los pueblos y comunidades descendientes de los africanos, llamados “afromexicanos”, por diferentes motivos, fueron sujetos de una discriminación legislativa. A partir de la Independencia nacional, la discriminación estructural novohispana, propició su invisibilidad histórica, cultural e institucional, y bajo el pretexto de la igualdad ante la ley, dejaron de ser considerados un grupo social relevante en la conformación del país.

Actualmente, la región en la que se concentran estas poblaciones es la denominada Costa Chica de Guerrero, principalmente en los municipios de Ometepec y Cuajinicuilapa, así como en el distrito de Jamiltepec, ubicado en la región de la costa de Oaxaca y conformado por 24 municipios.

De acuerdo con el **Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED)**, los derechos de las personas afrodescendientes que más se violentan en México son el trato digno y la igualdad de oportunidades, situaciones en las que la mayoría de las veces el color de piel fue la causa de discriminación.

C. Esta Constitución reconoce a los pueblos y comunidades afromexicanas, cualquiera que sea su autodenominación, como parte de la composición pluricultural de la Nación. Tendrán en lo conducente los derechos señalados en los apartados anteriores del presente artículo en los términos que establezcan las leyes, a fin de garantizar su libre determinación, autonomía, desarrollo e inclusión social.”

Hasta antes de la reforma constitucional de 2019 los pueblos y comunidades afromexicanas, por diferentes motivos, fueron sujetos de una discriminación legislativa. A partir de la Independencia nacional, la discriminación estructural novohispana, propició su invisibilidad histórica, cultural e institucional, y bajo el pretexto de la igualdad ante la ley, dejaron de ser considerados un grupo social relevante en la conformación del país.

Por ello la modificación constitucional, con el acuerdo unánime de todas las fracciones parlamentarias, en 2019 incorporó de manera plena a los pueblos y comunidades afromexicanas al régimen de derechos humanos establecido en la norma fundamental.

Es imperativo que se debe pugnar por el reconocimiento de su identidad étnica, de sus contribuciones culturales e históricas, y de su pertenencia e importancia participativa en la sociedad mexicana. Reconocerlos es reconocer, celebrar y resguardar la diversidad étnica y cultural que conforma México, a la vez que posibilita abordar y contrarrestar las desigualdades sociales, racismo y discriminación estructurales a las que se enfrentan.



Ilustración: Observar videos

Se identifica a la población afromexicana o afrodescendiente en México, en poco menos de 2.58 millones de personas (2.0% del total de la población) se autoidentifican como parte de dicho grupo social. De ellas, 50.4% son mujeres (1.30 millones) y 49.6% son hombres (1.28 millones) (INEGI 2020). • Las entidades federativas con mayor volumen de población que se auto- reconocen afromexicana o afrodescendiente son Guerrero, Estado de México, Veracruz, Oaxaca y Ciudad de México, con 303.9 mil, 296.3 mil, 215.4 mil, 194.5 mil y 186.9 mil personas, respectivamente. Concentrando en estas entidades el 46.5% de la población total del país que se auto- reconoce Afromexicana o Afrodescendiente (INEGI 2021).

Su riqueza cultural se manifiesta en cuentos, proverbios, juegos, música, bailes, cocina, religiosidad y creencias, por lo que aportaron diversos elementos a la cultura novohispana y, en la actualidad, la población de afrodescendientes forma parte fundamental de nuestra sociedad.



Actividad de estudio independiente

Instrucciones:

Observa detenidamente el siguiente video “Los afrodescendientes durante el Virreinato”: <https://www.youtube.com/watch?v=dgfi1iZXUis>

1. Redacta un resumen de una cuartilla del video visto, resaltando las actividades de gran utilidad a las que se dedicaban los afrodescendientes durante la época colonial.

Te explico que como ese lugar hay otros que conservan costumbres y tradiciones africanas.

2. Observa y analiza este otro video como ejemplo el inicialo en el minuto 4:43 y termínalo en el minuto 7:00

<https://youtu.be/SiUPVwi2BOM>



Ilustración: Observar videos



Actividad de aprendizaje

Instrucciones: Expresa tu opinión por escrito en tu cuaderno acerca de la discriminación y algunas tradiciones afromexicanas.

¿SABÍAS QUE?

Yanga es el nombre del primer pueblo libre fundado y liberado por una comunidad de africanos esclavizados cimarrones, que escaparon de sus amos.

El nombre se le puso en honor al famoso paladín de la Libertad "el Yanga", vocablo que en lengua africana significa "Príncipe", esclavo negro hijo del rey de la tribu Yang-Bara, el que demostró coraje y valentía en la lucha por la libertad de los suyos.

YANGA



La historia de YANGA, “un héroe poco conocido” paladín de la libertad

El nombre se le puso en honor al famoso paladín de la Libertad "el Yanga", vocablo que en lengua africana significa "Príncipe", esclavo negro hijo del rey de la tribu Yang-Bara, el que demostró coraje y valentía en la lucha por la libertad de los suyos.

Yanga vocablo que en lengua africana significa "Príncipe", esclavo negro hijo del rey de la tribu Yang-Bara, el que demostró coraje y valentía en la lucha por la libertad de los suyos.

Gaspar Yanga fue un esclavo de origen africano, que se considera uno de los primeros libertadores de América, pues según cuenta la historia logró revelarse contra el yugo español en la época virreinal.

Con las primeras plantaciones de azúcar en la Nueva España, llegaron los esclavos, la gran mayoría venía de África.

Los grupos de africanos se adaptaban fácilmente al clima tropical, **pero recibían un trato inhumano además de ser sometidos a largas horas de trabajo**, lo que ocasionó grandes inconformidades.

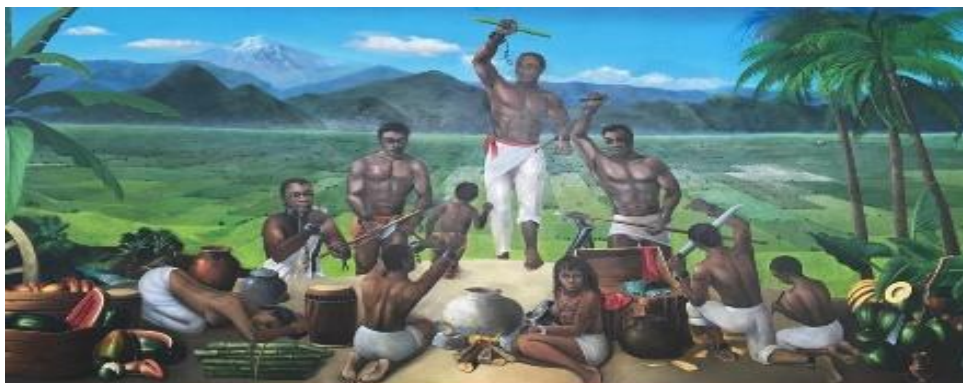
Yanga había sido capturado en la región de Brang, (Ghana), el joven príncipe fue llevado a Cabo Verde y desde ahí partiría a Veracruz.

En 1579 Yanga llegó a la Villa Rica de la Veracruz y encadenado **fue conducido a las fincas azucareras y de alcohol**.

Poco a poco Yanga fue haciendo amigos y promoviendo una rebelión que iniciaría en 1537, justo el momento cuando la Corona inició la cacería de africanos.

Yanga huyó de su amo en 1570 y **se refugió muy cerca de lo que ahora es la ciudad de Córdoba**, junto con un grupo de cimarrones (esclavos que vivían en la selva como fugitivos).

El grupo de cimarrones fue creciendo, liderado por Yanga, y al pasar de los años reunía más africanos que buscaban su libertad. **En 1609 el grupo ya superaba los quinientos hombres**.



Durante el gobierno del virrey Luis de Velasco, Yanga y su grupo de cimarrones, indígenas, prófugos de la justicia y algunos españoles vivían de cultivar la tierra, de los asaltos a las haciendas de Córdoba y Orizaba y de los cargamentos que iban y veían de la Ciudad de México a Veracruz y viceversa.

Para 1609 se decía que los cimarrones querían **derrocar a las autoridades virreinales y nombrar a Yanga como rey**. ¡La rebelión negra había empezado!

El rumor hizo que los españoles se alarmaran y enviaron una expedición desde la ciudad de Puebla para asaltar el palenque de Yanga, cosa que causó poco efecto por lo que tuvieron que quemar, tiempo después, las 60 casas de su comunidad y arrasar con las plantaciones. Nada funcionó, y tras largos años de negociaciones fallidas y fracasos de operaciones militares, se llegó al acuerdo de paz con la comunidad de Yanga.



Para en 1618 el virrey Rodrigo Pacheco y Osorio reconoció la libertad de la comunidad del activista Gaspar Yanga y fue nombrada como San Lorenzo de los Negros.

Entonces Yanga escribió una serie de peticiones al virrey que para abandonar la lucha: Se les diera a todos los cimarrones la amnistía

La libertad total,

El derecho de crear para sí una villa, tierras para criar a sus hijos en paz y un espacio en que no debía intervenir ningún español.

El gobierno del pueblo quedó en manos de Yanga y luego en manos de sus descendientes.

Por otro lado, la comunidad de Yanga se comprometió a ayudar a las autoridades a capturar a los esclavos que seguían huyendo de sus amos. La Corona aceptó.



El 3 de octubre de 1631 se reconoció como pueblo libre a San Lorenzo de los Negros ahora nombrado “Yanga”, en donde los esclavos vivieron con derechos similares a lo de los españoles y en libertad.

El 5 de noviembre de 1932 se estableció que el municipio y la cabecera se denominara Yanga y el 22 de noviembre de 1956 el lugar pasó de ser una villa al pueblo de Yanga

9 de agosto “Día Internacional de los Pueblos Indígenas”

Nuestro país es un mosaico de culturas y tradiciones que han perdurado a través del tiempo. De acuerdo con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, existen más de 60 diferentes grupos indígenas en México, lo que refleja la multiculturalidad de la que deberíamos estar orgullosos. Y a razón del Día Internacional de los Pueblos Indígenas que se celebra hoy 9 de agosto, te contamos un poco sobre cinco impresionantes culturas indígenas de nuestra nación.

Los sistemas alimentarios de los pueblos indígenas contribuyen a ampliar, enriquecer y diversificar nuestra base alimentaria” dice Andrea Padilla integrante de la FAO” La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura”, es un organismo especializado de la ONU que dirige las actividades internacionales encaminadas a erradicar el hambre.



Ilustración:

Lectura

En México, nuestros pueblos indígenas nos han heredado una gran cultura, han sobrevivido porque han sabido adaptarse a las nuevas realidades, han sabido armonizar el cambio siendo fieles a sus tradiciones. En el marco del **Día Internacional de los Pueblos Indígenas**, se resalta su gran participación en la producción de alimentos y su contribución a la seguridad alimentaria, así como al desarrollo económico y social, básicamente, de sus comunidades.

Muchos productos que México oferta en el mundo con gran calidad y prestigio proviene de comunidades indígenas, ejemplo de ello es el café orgánico; producto de las zonas montañosas del centro y sur del país, cultivado por pequeños productores indígenas.

Otro importante producto es la miel orgánica que se cosecha en Yucatán, Campeche y Chiapas, principalmente. Las frutas y hortalizas de las chinampas de la Ciudad de México son otra importante aportación a la alimentación de muchas entidades producidas por pueblos originarios.

Los pueblos indígenas han contribuido como nadie a la domesticación de la agrobiodiversidad que hoy alimenta a la humanidad... Sus sistemas alimentarios tradicionales han provisto de dietas variadas, equilibradas y sanas a su población por milenios. Hoy se ven amenazados por los monocultivos y la pérdida de sus conocimientos asociados. (FAO, 2018)

Por lo anterior es necesario que haya un reconocimiento a su trabajo, a su aportación, pero sobre todo a sus derechos ya que su herencia en sistemas de producción podría ayudarnos en la lucha contra el hambre.

Secretaría de Agricultura y Desarrollo rural



Ilustración:



Actividad de aprendizaje colaborativa:

Instrucciones: A partir de lo aprendido, organiza tu equipo y realiza un video de cinco minutos en el que reconozcas con imágenes la riqueza cultural de un grupo indígena actual en México: purépecha, lacandón, huichol, tarahumaras, triquis, mayas, yaquis o mixtecos. Identifica geográficamente la región que ocupa en México (mapa), la lengua, el traje típico, las comidas típicas de la región, las diversas expresiones de arte, como la música, la poesía, las artesanías y festividades, así como las costumbres y tradiciones propias de la comunidad y comparte con tu grupo.

Uno de los retos de las sociedades pluriétnicas y multiculturales como México es el de reconocer la diversidad como aspecto que las enriquece y no como un problema a suprimir.



Ilustración: Indígenas en México

Un régimen que se considere democrático debe reconocer la diversidad cultural en todas sus dimensiones, incluido el derecho y la justicia, y debe asimismo develar las condiciones estructurales e ideológicas que materializan y justifican la exclusión, como una de las armas principales de la subordinación y la discriminación.

Hoy en día, las violaciones de los derechos a los pueblos Indígenas del mundo han pasado a ser un problema persistente. Unas veces a causa del lastre histórico que todavía arrastran, otras por el choque con una sociedad en constante cambio. Como por ejemplo los pueblos indígenas son desalojados de sus territorios, las instalaciones de megaproyectos como hidroeléctricas y mineras que perpetúan muchas acciones violentas contra la gente de las comunidades; al igual que la migración.



Actividad de aprendizaje

Instrucciones: Observa con atención el siguiente video y escribe en tu cuaderno tu opinión en forma explícita acerca de la sentencia del delito cometido por José Torres Hernández, comparte tu opinión a tus compañeros.

12.2 Usos y costumbres de los zapotecas

La UNESCO ha trabajado arduamente por el reconocimiento del legado afrodescendiente en México.

Porque no debemos olvidar lo significativo e innegable que resultan las influencias y aportes de las personas afrodescendientes en México, manifestándose en cada aspecto de nuestras vidas: en lo que hablamos, los sabores que disfrutamos, los ritmos que nos hacen bailar en los espacios que compartimos, y en el pensamiento crítico contra la exclusión.

En la cocina, por ejemplo, introdujeron el uso del plátano y la jamaica en los platillos, y en la medicina fomentaron el uso de diferentes plantas y métodos curativos. Además, introdujeron diferentes expresiones culturales desde la música y la danza tradicional con el son jarocho, la marimba y la tradición oral.

Sin embargo, las comunidades afromexicanas siguen confrontando discriminación, la violencia y las desigualdades. El Día Internacional de las Personas Afrodescendientes (31 de agosto) es una oportunidad para retomar acciones por su pleno reconocimiento y la garantía de sus derechos humanos, al igual que para compensar injusticias pasadas y atender de manera decidida las aún presentes.



Ilustración:

Actividad de aprendizaje



Instrucciones: Observa con atención el siguiente video sobre racismo, contesta:

<https://www.youtube.com/watch?v=7JGz94AvIQE>. Posteriormente, elabora un cuadro de dos columnas, en donde especifiques en cada una de ellas, las aportaciones económicas y sociales que tienen los indígenas y afroamericanos con las que enriquecen nuestra cultura.





Actividad de aprendizaje

Instrucciones: Observa con atención el siguiente video “Situación social y política de los indígenas y afroamericanos”.

<https://www.youtube.com/watch?v=DK4TwT7d9ak>

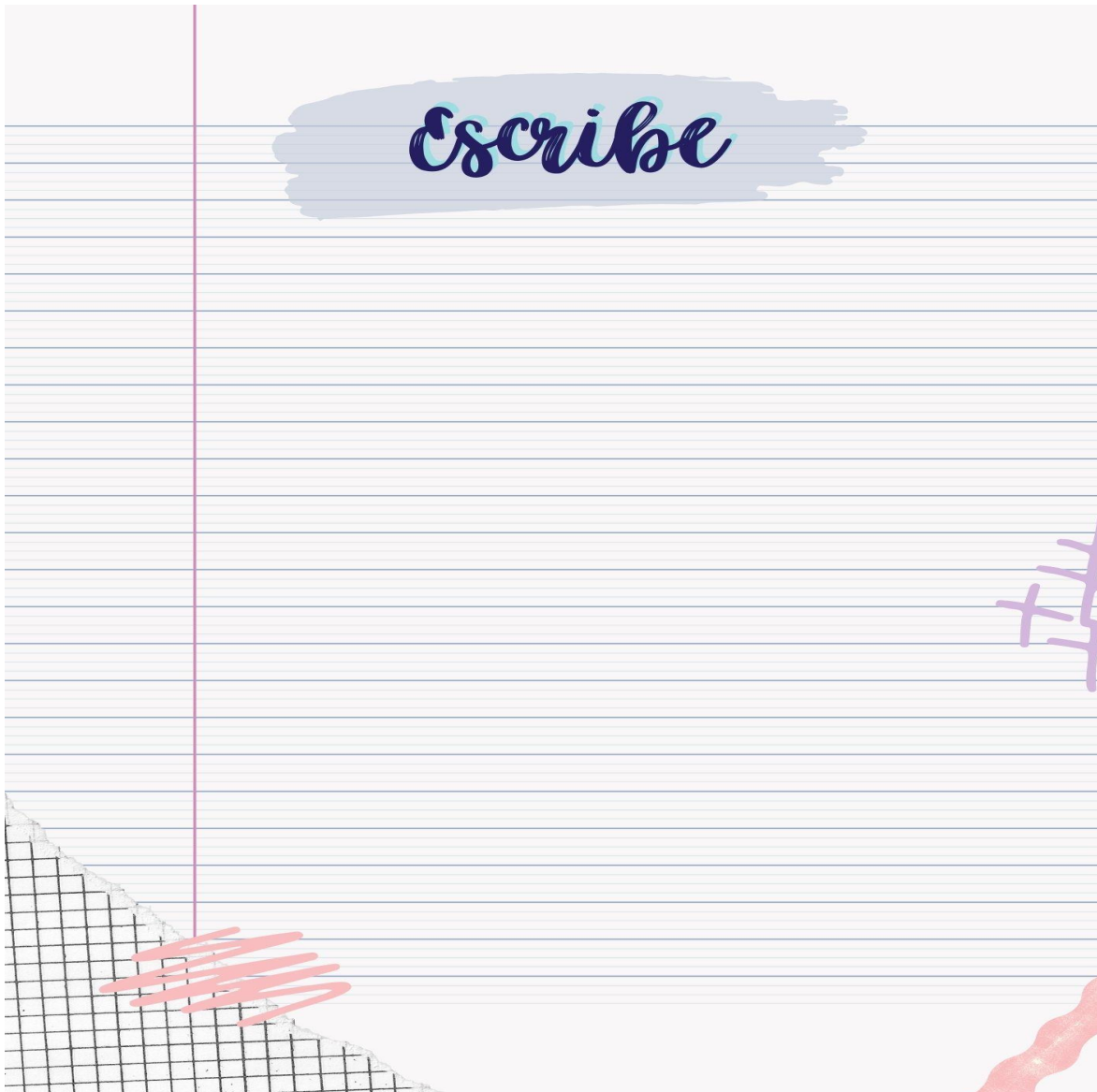
Aportaciones	Indígenas	Afromexicanas
Económicas		
Sociales		



Actividad de aprendizaje

Instrucciones: Responde las siguientes preguntas

1. ¿Por qué se dice que hay una gran diversidad cultural en México?
2. ¿Cómo podemos reconocer la Pluralidad cultural en nuestro país?
3. Explica ¿cuándo y por qué se enriqueció la cultura mexicana?
4. ¿Por qué es importante reconocer los usos y costumbres de los indígenas?}
5. ¿Quiénes son los afroamericanos?
6. ¿Cuáles son los derechos de los afroamericanos?
7. ¿En qué actividades son discriminados los indígenas
8. ¿En qué actividades son discriminados los afroamericanos y por qué?



Escribe



Antes de iniciar



Los problemas sociales en México son un tema de profunda relevancia y complejidad. Nuestro país con una amplia diversidad cultural, se enfrenta a una serie de desafíos que impactan directamente en la calidad de vida de sus habitantes y en su desarrollo como nación.

La construcción de una cultura de paz y legalidad puede ser la clave para superar estos problemas.

En esta introducción, exploraremos algunas de las principales problemáticas sociales, examinando sus causas, consecuencias y las iniciativas que se han emprendido para abordar estos desafíos.

Además, consideraremos el papel de factores históricos, políticos, económicos y culturales que han contribuido a la compleja situación social del país. A medida que avanzamos en esta exploración, será evidente que comprender y abordar estas problemáticas es esencial para el futuro de México y su búsqueda de un desarrollo sostenible y equitativo.

13.1 Problemáticas sociales en México

México enfrenta una serie de problemas sociales que han persistido durante muchos años y que continúan siendo desafíos importantes para el país. Algunos de los problemas sociales más destacados en México incluyen:

1. **Pobreza:** A pesar de los esfuerzos gubernamentales para combatirla, la pobreza sigue siendo un problema grave en México. Muchos mexicanos luchan por satisfacer sus necesidades básicas, como la alimentación, la vivienda y la atención médica.
2. **Desigualdad económica:** México tiene una de las mayores brechas de desigualdad económica en el mundo. La distribución desigual de la riqueza y los ingresos es un problema importante que afecta a la mayoría de la población.
3. **Corrupción:** La corrupción es un problema arraigado en México y afecta a todos los niveles de gobierno, así como a la so



7 problemas políticos,
económicos y Sociales de
México

4. **Sociedad en general.** La corrupción socava la confianza en las instituciones públicas y obstaculiza el desarrollo económico y social.
5. **Violencia y crimen organizado:** México ha enfrentado una escalada en la violencia relacionada con el narcotráfico y el crimen organizado. Esto ha llevado a altas tasas de homicidios y ha generado preocupaciones sobre la seguridad pública.
6. **Desempleo y empleo informal:** La falta de oportunidades de empleo formal y bien remunerado es un problema que afecta a muchos mexicanos. Muchas personas trabajan en la economía informal, lo que significa que no tienen acceso a beneficios laborales ni seguridad social.
7. **Migración y desplazamiento interno:** México enfrenta flujos significativos de migrantes que buscan ingresar a los Estados Unidos, así como desplazamientos internos debido a la violencia y la falta de oportunidades económicas en algunas regiones del país.
8. **Salud pública:** A pesar de avances en la atención médica, el acceso a servicios de salud de calidad sigue siendo un problema en muchas áreas de México.
9. **Discriminación y derechos humanos:** La discriminación basada en género, etnia y orientación sexual es un problema persistente en México. También existen preocupaciones sobre los derechos humanos y la impunidad en casos de abusos por parte de las fuerzas de seguridad.
10. **Medio ambiente:** La degradación ambiental, la contaminación y la gestión insostenible de los recursos naturales son preocupaciones crecientes en México, con impactos negativos en la salud pública y el bienestar de la población.



Actividad de aprendizaje



Análisis de medios de comunicación: Pedir a los estudiantes que seleccionen un artículo de noticias, documental o informe que aborde una problemática social en México. Deben analizar críticamente cómo se presenta el problema en los medios y cómo afecta la percepción pública.

Es importante tener en cuenta que estos problemas sociales están interconectados y pueden requerir soluciones integrales que involucren la colaboración entre el gobierno, sociedad civil y otros actores relevantes para abordarlos de manera efectiva.

Además, la situación social en México puede evolucionar con el tiempo, por lo que es importante estar al tanto de los desarrollos actuales para comprender plenamente la situación.

El papel de factores históricos, políticos, económicos y culturales en la configuración de la sociedad y los problemas sociales en México es fundamental. Estos factores han interactuado y se han entrelazado a lo largo del tiempo, dando forma a la realidad actual del país. Aquí hay un análisis de cómo estos factores han influido en la situación social en México:

Factores	Colonización española	
a) Históricos	La colonización española en el siglo XVI tuvo un profundo impacto en la cultura, la estructura social y económica de México. Esto incluye la imposición de una jerarquía social basada en la raza y la explotación de los recursos naturales del país.	La lucha por la independencia y la Revolución Mexicana en el siglo XIX y principios del XX tuvieron como objetivo la igualdad y la justicia social. Aunque lograron ciertos avances, también dejaron una herencia de conflictos políticos y desigualdad persistente.
b) Políticos	Corrupción y falta de Estado de Derecho	Partido dominante
	La corrupción y la debilidad del Estado de Derecho han sido problemas políticos persistentes en México. La falta de rendición de cuentas y la impunidad han erosionado la confianza en las instituciones gubernamentales.	Durante gran parte del siglo XX, México estuvo dominado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), lo que limitó la pluralidad política y dificultó el surgimiento de alternativas políticas.
c) Económicos	Desigualdad económica	Dependencia de la economía informal
	La concentración de la riqueza en manos de unos pocos y la falta de oportunidades económicas para la mayoría de la población han contribuido a la desigualdad económica en México.	La falta de empleos formales y bien remunerados ha llevado a un alto porcentaje de la población a trabajar en la economía informal, lo que impide el acceso a beneficios laborales y seguridad social.
d) Culturales	Diversidad étnica y cultural	Valores y normas sociales
	La diversidad étnica y cultural de México es una característica fundamental de su identidad. Sin embargo, también ha sido fuente de tensiones y discriminación en algunos casos.	Los valores culturales, como la importancia de la familia y la religión, pueden influir en las actitudes hacia la ley y la autoridad. También pueden jugar un papel en la resistencia a ciertos cambios sociales.

Es importante destacar que estos factores no actúan de forma aislada, sino que se influyen mutuamente. Por ejemplo, la corrupción política puede exacerbar la desigualdad económica, y las tensiones culturales pueden influir en las dinámicas políticas. Además, la evolución de estos factores a lo largo del tiempo ha dado lugar a una compleja red de desafíos sociales en México.

Para abordar los problemas sociales en México de manera efectiva, es esencial comprender cómo estos factores históricos, políticos, económicos y culturales interactúan y persisten en la sociedad actual. Cualquier enfoque para mejorar la situación social en México debe considerar esta compleja interacción de factores y trabajar en múltiples frentes para lograr un cambio significativo.

Los problemas sociales en México son multifacéticos y desafiantes, pero no insuperables. Para abordar estos desafíos, se requiere un enfoque integral. Es fundamental avanzar hacia una mayor igualdad económica, mejorar el acceso a la educación y oportunidades de empleo, fortalecer el Estado de Derecho y luchar contra la corrupción.



Ilustración No.6. Senado propone reformas legislativas en contra de la violencia digital
Fuente: RR9noticias.mx

Además, la promoción de una cultura de la legalidad, la participación ciudadana activa y la inversión en la seguridad pública son pasos clave para abordar estas problemáticas sociales.

A medida que México avanza hacia un futuro más justo y próspero, es esencial reconocer y enfrentar estos problemas sociales de manera efectiva.

13.2 Cultura de Paz y la Legalidad para erradicar los problemas sociales de nuestro país



La Nueva Escuela Mexicana representa un enfoque educativo integral que busca transformar la educación en México, reconoce que la educación es el catalizador para este cambio, y la integración de estos principios en el currículo es fundamental para lograr una verdadera transformación social.

Dentro de este marco, la Cultura de Paz y la Legalidad son conceptos elementales. En este tema, exploraremos en qué consisten, por qué son importantes y cómo contribuyen a disminuir las problemáticas sociales.

La Cultura de Paz y la Legalidad se presentan como antídotos ante la violencia, la discriminación y la desigualdad. Al formar ciudadanos que internalizan estos valores desde temprana edad, se sientan las bases para una transformación profunda de la sociedad mexicana.

Bases para la Transformación Social

La Cultura de Paz:

Es un concepto que va más allá de la mera ausencia de conflictos armados. Consiste en la promoción de valores y actitudes que fomentan la tolerancia, la inclusión, el respeto a los derechos humanos y la resolución pacífica de conflictos. En el contexto de la cultura de paz, se busca construir una sociedad en la que la convivencia se base en la comprensión mutua y la empatía.

La Cultura de Paz es importante porque aborda las raíces mismas de la violencia y la discordia social. Al promover valores que valoran la diversidad y el diálogo, contribuye a la construcción de una sociedad más cohesionada y resiliente. La educación desempeña un papel central en la promoción de la Cultura de Paz, ya que brinda a las generaciones futuras las herramientas para resolver conflictos de manera pacífica y construir una convivencia armoniosa.

La Legalidad:

Se refiere al respeto y acatamiento de las leyes que rigen una sociedad. Implica la construcción y el mantenimiento de un orden jurídico que garantice la justicia y la igualdad para todos los ciudadanos. En el contexto de la Legalidad, no solo se **trata de la imposición de sanciones**, sino también de la creación de condiciones equitativas que disminuyan la propensión a la ilegalidad.



La Legalidad es crucial porque proporciona un marco para la convivencia pacífica y la resolución justa de conflictos. Cuando las instituciones legales son sólidas y confiables, la sociedad confía en un sistema que promueve la justicia. Además, la Legalidad contribuye a prevenir la transgresión de las normas, abordando las desigualdades económicas y sociales que a menudo subyacen a muchos problemas sociales.

Importancia de la Cultura de Paz y la Legalidad:

La Cultura de Paz y la Legalidad son cruciales para abordar las problemáticas sociales en su raíz. La Cultura de Paz, al promover la resolución pacífica de conflictos y el respeto a la diversidad, contribuye a la prevención de la violencia y la discriminación. La Legalidad, por su parte, establece un marco que disuade la participación en actividades ilegales y garantiza la aplicación justa de las leyes.

Ambos principios son esenciales para la construcción de sociedades más justas y equitativas, se complementan mutuamente, ya que una sociedad comprometida con la paz tiende a respetar y seguir las leyes, y un sistema legal justo fortalece la legitimidad de la Cultura de Paz. Juntas, proporcionan un enfoque integral para reducir y prevenir las problemáticas sociales.

Cómo contribuyen a disminuir las problemáticas sociales:

La Cultura de Paz y la Legalidad contribuyen a disminuir las problemáticas sociales al abordar las causas subyacentes de la violencia, la discriminación y la desigualdad. La Cultura de Paz, al ser integrada en la educación y promover valores pacíficos, empodera a las comunidades para resolver disputas sin recurrir a la violencia.

La Legalidad, al garantizar la aplicación justa de las leyes, previene la impunidad y contribuye a la construcción de un entorno en el que se respetan los derechos individuales. Además, la Legalidad aborda las desigualdades estructurales al crear condiciones equitativas, reduciendo así la propensión a la participación en actividades ilegales motivadas por la necesidad.

Lo que aprendí

AUTOEVALUACIÓN



Antes de responder, lee cuidadosamente las preguntas para asegurarte de entender completamente lo que se te está pidiendo.

1. ¿Qué entiendes por problemáticas sociales? Proporciona ejemplos

2. Describe brevemente una problemática social en México que consideres importante y explica por qué es relevante.

3. ¿Qué medidas específicas crees que se podrían implementar para reducir la corrupción en México y fortalecer el estado de derecho?

4. ¿Qué crees que se podría hacer para promover valores como el respeto, la tolerancia y la justicia en la sociedad mexicana?

5. ¿Cómo se relaciona la cultura de paz y la legalidad con la solución de problemáticas sociales en México?

6. ¿Cuál es la importancia de la participación ciudadana en la solución de problemáticas sociales? Proporciona ejemplos de cómo los ciudadanos pueden involucrarse.

7. ¿Qué rol desempeñan los medios de comunicación en la visibilización y concientización sobre las problemáticas sociales en México?

8. ¿Qué acciones individuales puedes tomar para promover una cultura de la legalidad y contribuir a la solución de problemáticas sociales en tu comunidad?

Participación democrática y cultura de la legalidad para una sociedad justa

La participación democrática y la cultura de la legalidad son dos pilares fundamentales en la construcción y el fortalecimiento de una sociedad justa, equitativa y democrática. Estos conceptos no solo están estrechamente relacionados, sino que también se complementan y refuerzan mutuamente, desempeñando un papel esencial en la promoción de una convivencia armoniosa y en el fomento de valores cívicos y éticos. A lo largo de este texto, exploraremos la relación entre la participación democrática y la cultura de la legalidad, analizando su impacto en la sociedad y su importancia en la construcción de una democracia sólida y un Estado de Derecho.



► a) Participación Democrática: La Esencia de la Soberanía Ciudadana

La participación democrática es el corazón de cualquier sistema democrático. En su núcleo, representa la capacidad de los ciudadanos para influir en la toma de decisiones políticas y gubernamentales que afectan sus vidas. Implica el ejercicio de derechos fundamentales, como el derecho al voto, la libertad de expresión y la participación en procesos de consulta y debate público. La participación democrática no solo es un derecho ciudadano, sino también una responsabilidad, ya que es a través de la participación activa que se construye una sociedad más justa y se defienden los valores democráticos.

La participación democrática se manifiesta en diversas formas, desde el acto de votar en elecciones hasta la participación en protestas pacíficas, la presentación de propuestas ciudadanas y la colaboración con organizaciones de la sociedad civil. En su esencia, se trata de empoderar a los ciudadanos para que influyan en la toma de decisiones y, al hacerlo, se fortalece la legitimidad de las instituciones democráticas.

► b) Cultura de la Legalidad: El Respeto por el Estado de Derecho

La cultura de la legalidad se basa en el respeto y la adhesión a las leyes y normas establecidas en una sociedad. Va más allá del cumplimiento puramente legal y abarca el entendimiento y el respeto de los principios éticos y morales que subyacen a esas leyes. Una cultura de la legalidad implica que los ciudadanos actúen de manera ética y sigan las normas no solo porque estén obligados por la ley, sino porque entienden la importancia de hacerlo en beneficio de la sociedad en su conjunto.

En una sociedad con una fuerte cultura de la legalidad, los ciudadanos respetan los derechos de los demás, honran los contratos, actúan con integridad y tienen confianza en el sistema judicial y las instituciones gubernamentales. La cultura de la legalidad no solo promueve la justicia y la

equidad, sino que también es esencial para el funcionamiento adecuado de una democracia, ya que garantiza que las leyes y normas sean aplicadas de manera justa y equitativa.

► c) La Interacción entre Participación Democrática y Cultura de la Legalidad

La relación entre la participación democrática y la cultura de la legalidad es bidireccional y profunda. Cuando los ciudadanos participan activamente en la vida política y gubernamental, están contribuyendo a la construcción de una cultura de la legalidad. Al involucrarse en debates políticos, votar en elecciones y participar en procesos de consulta, los ciudadanos están ejerciendo su derecho y su responsabilidad de influir en la toma de decisiones. Al hacerlo, se promueve la creación y el cumplimiento de leyes justas y equitativas que reflejen la voluntad y los valores de la sociedad.

Por otro lado, una cultura de la legalidad sólida también fomenta la participación democrática. Cuando los ciudadanos confían en el Estado de Derecho y en la aplicación justa de las leyes, están más dispuestos a participar activamente en la política y a involucrarse en debates públicos. El respeto por las normas y las instituciones legalmente establecidas crea un ambiente propicio para la participación ciudadana.

► d) Impacto en la sociedad

La interacción entre la participación democrática y la cultura de la legalidad tiene un impacto significativo en la sociedad en múltiples aspectos:

Fortalecimiento de la democracia	Prevención de la corrupción:	Construcción de la confianza:	Promoción de valores éticos:
<p>Una participación democrática activa y una cultura de la legalidad robusta son esenciales para el funcionamiento eficaz de una democracia representativa.</p> <p>Cuando los ciudadanos participan en elecciones, presentan propuestas y supervisan la implementación de políticas, se fortalece la legitimidad de las instituciones democráticas.</p>	<p>Una cultura de la legalidad sólida contribuye a la prevención de la corrupción.</p> <p>Cuando los ciudadanos y las instituciones gubernamentales respetan las leyes y las normas éticas, se reducen las oportunidades para la corrupción.</p>	<p>La participación democrática y la cultura de la legalidad son fundamentales para la construcción de la confianza en las instituciones gubernamentales y en la sociedad en su conjunto.</p> <p>Cuando los ciudadanos pueden participar activamente en la toma de decisiones y confían en que las leyes se aplicarán de manera justa, se fomenta un sentido de pertenencia y responsabilidad cívica.</p>	<p>Ambos conceptos promueven valores éticos y morales, como la honestidad, la integridad y la responsabilidad.</p> <p>Estos valores son esenciales para el bienestar y la cohesión de la sociedad.</p>

13.3 Participación Democrática, la Paz y la Cultura de la Legalidad para los Jóvenes Ciudadanos

Tu Voz Cuenta

Cuando hablamos de participación democrática, no nos referimos solo a votar en elecciones, ¡sino a que tu voz sea escuchada! Como dice John Stuart Mill, un filósofo que vivió hace tiempo, "la libertad sin participación no puede existir". En términos simples, esto significa que la democracia funciona mejor cuando tú, como ciudadano, te involucras activamente en la vida política y social de tu comunidad. Puede ser a través de debates, expresando tus opiniones en redes sociales o participando en iniciativas locales.



¡Sabías que!

En situaciones de conflicto, la resolución pacífica puede marcar la diferencia.

Construyendo Paz en tu Entorno

La paz no solo es la ausencia de conflictos; es un estado en el que se abordan los problemas de raíz. El Dalai Lama, un líder espiritual, nos recuerda que "la paz no se logra a través de la fuerza, sino a través del entendimiento". Esto significa que como jóvenes ciudadanos, tu papel en la construcción de la paz es crucial. Puedes fomentar la comprensión entre tus compañeros, abogar por la resolución pacífica de conflictos y participar en proyectos que promuevan la armonía en tu entorno.

Cultura de la Legalidad: Un Compromiso

La cultura de la legalidad se trata de respetar y obedecer las leyes. Según el jurista italiano Cesare Beccaria, "donde las leyes son numerosas, la transgresión se vuelve inevitable". Para ti, esto significa comprender las leyes que rigen tu comunidad y respetarlas. Una cultura de la legalidad sólida crea un ambiente en el que todos se sienten seguros y protegidos, lo que es esencial para el buen funcionamiento de una sociedad.

La Participación Democrática como Herramienta para Cambiar el Mundo

La participación no es solo un derecho; es una herramienta poderosa para cambiar la sociedad. Como dice Gloria Steinem, una activista y escritora contemporánea, "la participación es un modo de cambiar las reglas". ¿Qué significa esto para ti? Significa que tus acciones y participación activa pueden influir en las decisiones que afectan tu vida y la de tus compañeros. ¡Eres un agente de cambio!

Como estudiante, estás en una posición única para comenzar a dar forma al mundo que te rodea. La participación democrática, la promoción de la paz y el compromiso con la legalidad no solo son conceptos abstractos, ¡son herramientas que están a tu alcance para hacer una diferencia real en tu comunidad!

Consejos Prácticos:	
▶ <i>Participa en debates escolares</i>	Es una excelente manera de practicar tus habilidades de expresión y escucha.
▶ <i>Únete a grupos estudiantiles</i>	Participa en clubes o grupos que aborden temas que te interesen, desde medio ambiente hasta derechos civiles.
▶ <i>Informa a tus amigos</i>	Comparte información sobre temas importantes a través de redes sociales de manera constructiva.

Antes de iniciar

El análisis de los procesos electorales puede abordarse desde diferentes perspectivas y enfoques.

A continuación, se presentan algunas reflexiones y consideraciones sobre estos temas:

Los procesos electorales son fundamentales para garantizar la participación ciudadana y la elección de representantes políticos de manera democrática. Analizarlos implica examinar diferentes aspectos, como la legislación electoral, los mecanismos de votación, la transparencia en la financiación de las campañas y la equidad en el acceso a los cargos públicos. También se debe evaluar la independencia e imparcialidad de los órganos electorales encargados de organizar y supervisar los comicios. Es importante tener en cuenta aspectos como los sistemas electorales, las garantías para evitar la manipulación de resultados y la inclusión de toda la ciudadanía, sin discriminación ni exclusión.

Analizar los procesos electorales, la cultura de paz y la legalidad implica examinar diferentes aspectos relacionados con la participación ciudadana, la promoción de los derechos humanos, la inclusión social y el cumplimiento de las leyes. Es necesario enfocarse tanto en los avances y logros, como en los desafíos y obstáculos que existen en cada uno de estos ámbitos. Solo a través de un análisis integral y crítico se podrá evaluar y fortalecer los sistemas democráticos y la construcción de una sociedad justa y pacífica.

14. 1 Procesos electorales en el País



Un electoral es un conjunto de actividades y pasos organizados para llevar a cabo la elección de representantes políticos en un sistema democrático. Esta es una forma de selección de líderes y legisladores en la cual los ciudadanos tienen la oportunidad de expresar su opinión y elegir a aquellos candidatos o partidos políticos que consideran más adecuados para representar y tomar decisiones en su nombre.

El proceso electoral incluye diversas etapas que varían según el país y el sistema político, pero en general se compone de las siguientes fases:

▶ **Convocatoria:** El proceso electoral se inicia con la convocatoria oficial por parte de la autoridad electoral o del Gobierno, estableciendo la fecha y los plazos para la realización de las elecciones.

▶ **Registro de votantes:** Los ciudadanos elegibles deben registrarse en un padrón electoral para poder participar en las elecciones. Esto implica cumplir con ciertos requisitos, como ser mayor de edad y tener la nacionalidad correspondiente.

▶ **Campaña electoral:** Los candidatos y los partidos políticos realizan actividades de promoción y difusión de sus propuestas y programas de gobierno. Esto incluye mítines, debates, anuncios publicitarios, entre otros medios de comunicación.

▶ **Votación:** Es la etapa central del proceso electoral. Los votantes acuden a los centros de votación designados y eligen a sus representantes o emiten su voto a favor o en contra de propuestas específicas. Esto se puede realizar mediante boletas de papel o sistemas electrónicos de votación.

▶ **Escrutinio y conteo de votos:** Una vez finalizada la votación, se procede al escrutinio de los votos para determinar los resultados. Se realiza el conteo y se verifica la validez de cada voto emitido.

Declaración de resultados: Una vez finalizado el escrutinio, se anuncian los resultados oficiales de las elecciones, estableciendo qué candidatos o partidos han sido elegidos y el porcentaje de votos que han obtenido.

► **Resolución de impugnaciones:** Si existen denuncias o impugnaciones sobre el proceso electoral, se realiza un seguimiento y se resuelven a través de instancias jurídicas designadas para ello.

En resumen, un proceso electoral es el mecanismo mediante el cual se elige a los representantes políticos en un sistema democrático, garantizando la participación ciudadana y la toma de decisiones mediante el voto.

El proceso electoral es importante para preservar la cultura de paz y la legalidad por varias razones:

- **Legitimidad del poder:** Un proceso electoral justo y transparente permite que las autoridades electas obtengan su mandato de manera legítima y representativa. Esto es crucial para mantener la estabilidad política y social, reducir tensiones y prevenir posibles conflictos internos o incluso violencia.
- ***Participación ciudadana:** Los procesos electorales brindan a los ciudadanos la oportunidad de ejercer su derecho al voto y participar activamente en la toma de decisiones políticas. Esto fortalece la cultura democrática y el respeto por los valores de paz, justicia y equidad.
- ***Respeto a los derechos humanos:** Los procesos electorales democráticos suelen garantizar la protección de los derechos humanos fundamentales, como la libertad de expresión, la libertad de asociación y el derecho a la participación política. Esto contribuye a la cultura de paz y al respeto a la legalidad.
- ***Rendición de cuentas:** A través de las elecciones, los ciudadanos tienen la oportunidad de evaluar el desempeño de sus representantes políticos y decidir si continúan en el poder. Esto fomenta la rendición de cuentas y promueve la transparencia y la responsabilidad en la gestión pública.
- ***Construcción de consensos:** Los procesos electorales son espacios donde diferentes visiones y propuestas políticas compiten y se debaten públicamente. A través del diálogo y el consenso, se pueden construir acuerdos que promuevan la convivencia pacífica, la inclusión social y el respeto a la diversidad cultural.

El proceso electoral desempeña un papel fundamental en la preservación de la cultura de paz y la legalidad en México. A través de las elecciones, los ciudadanos mexicanos pueden ejercer su derecho al voto de manera libre y justa, lo que les brinda la oportunidad de participar en la toma de decisiones y contribuir al desarrollo del país.

En primer lugar, el proceso electoral ayuda a fomentar la cultura de paz al ofrecer un



mecanismo pacífico y democrático para resolver las diferencias y conflictos en la sociedad.

En lugar de recurrir a la violencia o a la confrontación, los mexicanos pueden expresar sus preferencias y opiniones a través del voto, permitiendo que las decisiones se tomen de manera legítima y pacífica.

Además, el proceso electoral promueve la legalidad al establecer reglas y normas claras que todos los actores deben seguir. Estas reglas garantizan la igualdad de oportunidades para todos los candidatos y partidos políticos, evitando la corrupción y la manipulación en el proceso electoral. Al tener la certeza de que las elecciones son realizadas de manera justa y transparente, los mexicanos confían en los resultados y aceptan la voluntad popular expresada en las urnas.

Otro beneficio importante del proceso electoral es que permite a los mexicanos elegir a sus representantes y líderes, quienes tendrán la responsabilidad de tomar decisiones en nombre de la sociedad. A través del voto, los ciudadanos tienen la oportunidad de seleccionar a los candidatos que consideren más aptos para ocupar cargos públicos y defender sus intereses. Esto fortalece la participación ciudadana y la legitimidad de los gobiernos, al ser elegidos por la voluntad de la mayoría.

Además, el proceso electoral brinda la posibilidad de dar voz a grupos minoritarios y marginados en la sociedad. Al garantizar la igualdad de oportunidades, todas las personas tienen la posibilidad de presentar sus propuestas e ideas, contribuyendo a una sociedad más inclusiva y diversa. Esto fomenta la democracia y el respeto a los derechos humanos al asegurar que todos los ciudadanos sean considerados en el proceso de toma de decisiones.

Por último, el proceso electoral también fomenta la transparencia y la rendición de cuentas por parte de los gobiernos y los líderes políticos. Durante las campañas electorales, los candidatos presentan sus propuestas y sus planes de gobierno, lo que permite a los ciudadanos evaluar y comparar las opciones disponibles. Una vez elegidos, los representantes políticos están obligados a cumplir con sus promesas y a responder ante la sociedad por sus acciones.

En resumen, el proceso electoral es esencial para preservar la cultura de paz y la legalidad en México, ya que promueve la participación ciudadana, la inclusión social, la igualdad de oportunidades y la rendición de cuentas. A través del voto, los mexicanos pueden contribuir activamente al desarrollo del país, eligiendo a sus representantes y líderes de manera justa y transparente. Esto fortalece la democracia y garantiza que las decisiones se tomen en beneficio de la sociedad en su conjunto.

¿Qué sucedería si no existieran estos procesos en nuestro país?

Las consecuencias podrían ser perjudiciales para la paz y la legalidad en el país.

Sin elecciones, no habría un mecanismo legítimo para elegir a los representantes y líderes del país, lo que podría generar conflictos y tensiones políticas.

La gobernabilidad y la estabilidad política podrían verse comprometidas, lo que podría afectar la paz y la seguridad en la sociedad.

Sin elecciones, la corrupción y la impunidad podrían proliferar, socavando la confianza en las instituciones y debilitando el Estado de derecho.

En resumen, sin procesos electorales en México, la paz y la legalidad estarían en riesgo. La democracia representativa y participativa que ofrecen las elecciones es esencial para garantizar la estabilidad política, el respeto a los derechos ciudadanos y la rendición de cuentas. Por lo tanto, es fundamental mantener y fortalecer estos procesos para promover la paz y la legalidad en el país.

Actividad grupal "Construyendo Ciudadanía: Simulación de un Proceso Electoral"

Instrucciones:

Objetivo de la Actividad:

Fomentar el entendimiento de los procesos electorales, promover la cultura de paz y la legalidad, así como desarrollar habilidades de trabajo en equipo y pensamiento crítico.

Materiales Necesarios:

- Papeletas de votación (pueden ser simuladas)
- Cartulinas y marcadores
- Listado ficticio de candidatos
- Espacio amplio para la actividad
- Recursos multimedia (opcional)

Desarrollo:

Preliminares: Introducción al Tema

Presentación del Tema:

Explicar brevemente qué son los procesos electorales, destacando su importancia en la democracia y la participación ciudadana. Introducir los conceptos de cultura de paz y legalidad, explicando cómo estos elementos son fundamentales para un proceso electoral justo y equitativo.

Contextualización:

Comentar sobre la importancia de la participación ciudadana y el respeto a las normas en una sociedad democrática. Relacionar la cultura de paz con la resolución pacífica de conflictos y la importancia de un ambiente armónico durante los procesos electorales.

Desarrollo de la Actividad:

Simulación del Proceso Electoral (45 minutos)

Organizar por equipos:

Dividir a los participantes en grupos pequeños (idealmente 4-6 personas por grupo).

Asignación de Roles:

Asignar roles dentro de cada grupo, como candidato, equipo de campaña, votantes, observadores electorales, etc.

Diseño de Campañas:

Cada grupo diseña una breve campaña electoral para su candidato ficticio, creando carteles y mensajes que destaquen sus propuestas y valores.

Simulación del Proceso Electoral:

Se realiza la simulación de un proceso electoral, con votantes emitiendo su voto, el conteo de votos, y la declaración de un ganador en cada grupo.

Reflexión y Discusión:

Después de la simulación, se lleva a cabo una sesión de reflexión en cada grupo para discutir la experiencia, los desafíos encontrados y cómo se aplicaron principios de paz y legalidad.

Conclusiones y Síntesis:

Plenaria

-Presentación de Resultados:

Cada grupo comparte sus experiencias, destacando cómo aplicaron principios de cultura de paz y legalidad en su simulación electoral.

Responde las siguientes preguntas seleccionando la opción correcta. Recuerda justificar tus respuestas cuando sea necesario.

1. ¿Cuál es el propósito principal de un proceso electoral?

- a) Elegir al candidato más popular.
- b) Determinar el partido político dominante.
- c) Facilitar la participación ciudadana en la toma de decisiones.
- d) Establecer un gobierno autoritario.

Justificación: _____

2. ¿Qué papel juegan los votantes en un proceso electoral?

- a) Solo observadores.
- b) Deciden quién será electo.
- c) Realizan campañas políticas.
- d) Establecen las leyes.

Justificación: _____

3. ¿Qué significa la "cultura de paz"?

- a) Ausencia total de conflictos.
- b) Promoción de la resolución pacífica de conflictos.
- c) Dominio de una cultura sobre otra.
- d) Paz impuesta por la fuerza.

Justificación: _____

4. ¿Cómo podría un estudiante contribuir a la cultura de paz en su entorno escolar?

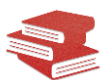
- a) Participando activamente en situaciones de conflicto.
- b) Ignorando los problemas para evitar conflictos.
- c) Excluyendo a quienes piensan diferente.
- d) Promoviendo la confrontación y la rivalidad.

Justificación: _____

5. ¿Por qué es importante una cultura de legalidad en una sociedad democrática?

- a) Para limitar las libertades individuales.
- b) Para garantizar la seguridad y justicia para todos.
- c) Solo es relevante en situaciones de conflicto.
- d) Para beneficiar solo a ciertos grupos.

Justificación: _____



Antes de iniciar

“Paz, justicia e instituciones sólidas”, es el **objetivo 16** de la **agenda 2030** y hace referencia a la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas para desarrollo sostenible. En donde todas y todos los ciudadanos podrán tener acceso a la justicia y a la construcción de instituciones responsables y eficaces para todos los niveles. El punto **16.3** menciona que el Estado deberá promover el estado de derecho Nacional e Internacional, así como garantizar la igualdad y justicia para todas y todos.

PRINCIPIO NUEVA ESCUELA MEXICANA (NEM)

Promoción de la cultura de paz

La Nueva Escuela Mexicana forma a los educandos en una cultura de paz que favorece el diálogo constructivo, la solidaridad y la búsqueda de acuerdos que permiten la solución no violenta de conflictos y la convivencia en un marco de respeto a las diferencias.

En este sentido, uno de las aportaciones de la Subsecretaría de Educación Media Superior por medio de los principios de la NEM, se fomente entre los estudiantes a través de la cultura paz, el diálogo, la crítica constructiva y la **participación ciudadana** se lleguen a acuerdos de manera pacífica que resuelvan las problemáticas sociales que formen ciudadanos solidarios y se vean favorecidas las relaciones humanas saludables.

Así mismo, el respeto hacia los demás nos da la libertad de ejercer nuestros derechos, pero a su vez como ciudadanos se deben asumir las obligaciones, por ello es importante conocer, el papel que juega el Estado, las instituciones, el sector productivo, las leyes y como a través de la participación ciudadana podemos hacer una sociedad más equitativa e inclusiva.



Imagen #: Participación ciudadana.



Actividad grupal

¿Y si nos comprometemos a construir de verdad la paz en nuestra escuela?

Instrucciones: Cada integrante del grupo deberá tener una tarjeta en blanco y deberá escribir una acción en la que reflejen su compromiso para conseguir que la paz y la armonía prevalezca en su plantel. En un espacio destinado por el docente deberán color las tarjetas donde en equipo construyan el muro de la paz.



Imagen #: Cultura de Paz.

Como punto de partida es importante revisar algunos conceptos básicos de los cuales estaremos abordando en este apartado.

Democracia: El término democracia proviene del término griego **demos** “pueblo” y **cratos** “poder o gobierno” y el **Instituto Nacional Electoral** define a la **democracia** como la forma de gobierno en como organiza el poder político en el que no solamente interviene en la resolución de conflictos, sino que da la libertad para que el pueblo gobierne.



Imagen #: Democracia.

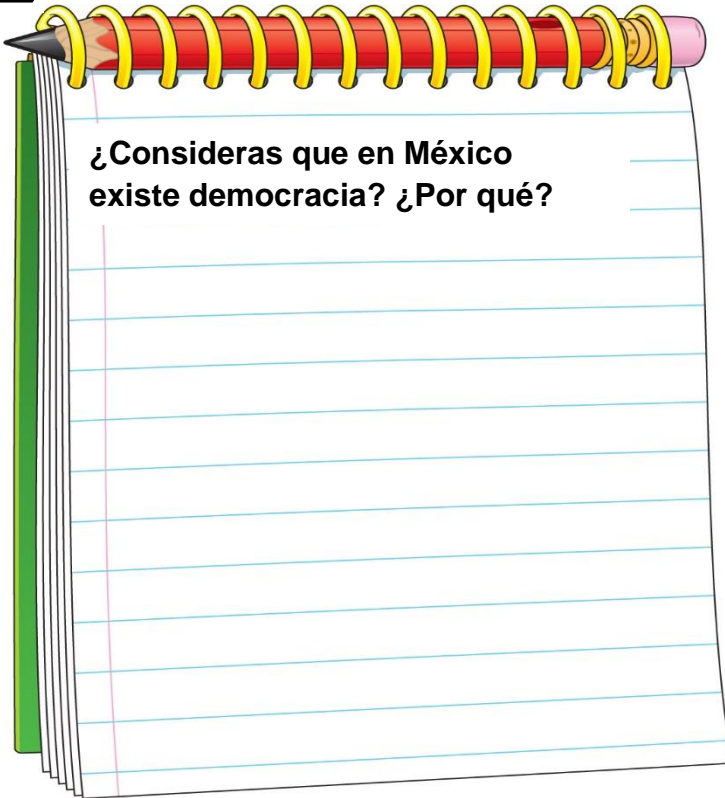
Recordemos que para que exista una cultura de paz y de la legalidad debemos practicar en analizar y reflexionar acerca de nuestra conducta.

Anteriormente se ha abordado la **Cultura de la Legalidad** y este concepto se relaciona con reglas, normas y leyes, se considera como una cultura en la que se adentran creencias, valores y acciones de la población frente a lo legal.

En algún momento de la historia de México, nuestro País se regía por un mecanismo político **autoritario**, es decir anulaba toda organización política y democrática con el propósito ejercer poder en la sociedad, carente de toda participación ciudadana, evitando la autonomía y afectando el desarrollo general de la sociedad.



Actividad de estudio independiente



¿Consideras que en México existe democracia? ¿Por qué?

A finales de los años 70 y durante los años 90, el país logro un cambio político a raíz deñas reformas electorales que se centró en transformar el sistema político competitivo con el objetivo de organizar las elecciones electorales libres y justas que garantizaran conformidad entre los ciudadanos y actores políticos.

15.1 Participación Ciudadana y Construcción de una Cultura de Paz en México

La participación ciudadana, entendida como la implicación activa de los individuos en la toma de decisiones y en la vida pública, es un componente crucial para el fortalecimiento de la democracia y la construcción de una cultura de paz en México. Su impacto va más allá de los procesos electorales, permeando la vida cotidiana y promoviendo valores que sustentan una convivencia armoniosa.

Superar los desafíos y avanzar hacia perspectivas futuras requiere un compromiso continuo de todos los sectores de la sociedad.

La participación ciudadana no se limita al acto de sufragar en elecciones; es una declaración de compromiso con la vida cívica, un testimonio de ciudadanos que reconocen la trascendencia de su voz en el diseño de políticas y la gestión pública. Es la herramienta mediante la cual los individuos, como miembros activos de una democracia, ejercen su derecho y deber de contribuir a la toma de decisiones colectivas.

La participación ciudadana empodera a la sociedad al proporcionar a cada individuo una plataforma para expresar sus valores, preocupaciones y aspiraciones. Este empoderamiento no solo se traduce en una mayor representatividad en las instituciones, sino también en la construcción de una identidad cívica sólida, un sentido de pertenencia y responsabilidad hacia la comunidad y el país.

Contribución a una Cultura de Paz:

La relación intrínseca entre la participación ciudadana y la construcción de una cultura de paz es innegable. En un escenario donde los ciudadanos están activamente involucrados en la toma de decisiones, se sienten investidos en el bienestar colectivo, lo que crea una base para la resolución pacífica de conflictos y que también promueve valores esenciales para una cultura de paz duradera.

Fomenta la tolerancia al reconocer y valorar la diversidad de perspectivas, impulsa la inclusión al permitir que todas las voces sean escuchadas y fortalece la responsabilidad social al estimular la colaboración en la búsqueda de soluciones sostenibles.

La participación ciudadana y la construcción de una cultura de paz en México son travesías interconectadas. Ambas requieren un compromiso constante de los ciudadanos y un reconocimiento por parte de las instituciones de que el verdadero poder de la democracia radica en la participación activa de aquellos a quienes sirven.

Importancia de la Participación Ciudadana

Empoderamiento Ciudadano: La participación ciudadana empodera a la población al darles voz en la configuración de su entorno. Al involucrarse en procesos políticos y comunitarios, los ciudadanos no solo ejercen sus derechos, sino que también se convierten en agentes activos de cambio.

Construcción de Identidad Cívica: Participar en actividades cívicas construye una identidad cívica sólida. Los ciudadanos se sienten conectados y comprometidos con su sociedad, lo que fortalece el tejido social y promueve un sentido de pertenencia.

Tipos de Participación Ciudadana:

La participación ciudadana adopta diversas formas, reflejando la complejidad y diversidad de la sociedad. A continuación, se describen algunos tipos.

1. Participación Electoral	La participación electoral es uno de los pilares fundamentales de la democracia, permitiendo a los ciudadanos expresar su preferencia en la selección de representantes y en la toma de decisiones políticas.
2. Participación en Consultas y Referendos	Involucrarse en consultas populares o referendos proporciona a los ciudadanos la oportunidad de influir directamente en decisiones cruciales que afectan a la comunidad.
3. Participación en Organizaciones de la Sociedad Civil	La participación en organizaciones no gubernamentales (ONG) y grupos de la sociedad civil permite a los ciudadanos abordar temas específicos y contribuir al bienestar de la comunidad.
4. Participación en Audiencias Públicas	Asistir y participar en audiencias públicas convocadas por autoridades locales o instituciones permite a los ciudadanos expresar sus opiniones sobre políticas, proyectos o decisiones que afectan a la comunidad.
5. Participación en Protestas y Manifestaciones	Las manifestaciones y protestas son expresiones legítimas de la ciudadanía activa, destacando la importancia de la participación en la esfera pública.
6. Participación en Programas de Voluntariado	El voluntariado en organizaciones benéficas o proyectos comunitarios refuerza el tejido social y contribuye al bienestar común.

La participación ciudadana es esencial para fortalecer la democracia y construir comunidades más justas y equitativas. Estos tipos de participación reflejan la diversidad de enfoques que los ciudadanos pueden adoptar para contribuir al desarrollo y bienestar de su sociedad.



Actividad Grupal:
"Construyendo Nuestra Comunidad Participativa"

Objetivo:

Fomentar la conciencia y participación ciudadana entre los miembros del grupo, destacando la importancia de contribuir al desarrollo de una comunidad activa y comprometida.

Materiales Necesarios:

Hojas blancas o papeletas

Marcadores y papel.

Recortes de periódicos o impresiones con noticias locales.

Tarjetas con escenarios de participación.

Duración:

Aproximadamente 45 min

Desarrollo:

Introducción: Breve presentación del concepto de participación ciudadana y su importancia en la construcción de comunidades fuertes.

Discusión sobre ejemplos de participación ciudadana y sus impactos positivos.

Dinámica de Grupo: "Noticias Participativas"

-Los participantes se dividen en pequeños grupos.

-Cada grupo recibe recortes de periódicos o impresiones con noticias locales.

-Los grupos analizan las noticias y determinan si reflejan ejemplos de participación ciudadana. -
Argumentan su elección.

Discusión en Grupo:

-Cada grupo comparte sus hallazgos y reflexiones con el resto de la clase. Se fomenta la discusión sobre la importancia de estos ejemplos de participación y cómo pueden inspirar a la comunidad.

AUTOEVALUACIÓN

Instrucciones: Lea cuidadosamente cada pregunta y subraya la respuesta que consideras correcta.

1. ¿Qué se entiende por participación ciudadana?

- a. La observación pasiva de eventos políticos.
- b. La contribución activa de los ciudadanos al proceso democrático.
- c. La aceptación de decisiones gubernamentales sin cuestionamientos.
- d. El desinterés de la población en asuntos comunitarios.

2. ¿Cómo contribuye la participación ciudadana a la paz?

- a. Generando conflictos y tensiones.
- b. Fomentando el diálogo y la resolución pacífica de disputas.
- c. Promoviendo la violencia como medio de expresión.
- d. Ignorando los problemas comunitarios.

3. ¿Cuál es un ejemplo de participación ciudadana en la promoción de la legalidad?

- a. Participar en manifestaciones violentas.
- b. Ignorar las leyes establecidas.
- c. Colaborar en programas de prevención del delito
- d. Abstenerse de votar en elecciones.

4. ¿Por qué es importante la participación ciudadana en el fortalecimiento de la legalidad?

- a. Porque promueve la impunidad.
- b. Porque permite que la comunidad tenga un papel activo en la toma de decisiones y en la creación de leyes.
- c. Porque obstaculiza el funcionamiento del sistema legal.
- d. Porque solo beneficia a unos pocos.

5. ¿Cuál de las siguientes actividades se considera una forma directa de participación ciudadana?

- a. Observar pasivamente eventos políticos por televisión.
- b. Votar en elecciones locales.
- c. Desinteresarse por completo en los asuntos comunitarios.
- d. Compartir quejas en redes sociales sin acción posterior.

6. ¿Cómo puede la participación ciudadana contribuir a la construcción de una cultura de paz?

- a. Fomentando la indiferencia hacia los problemas comunitarios.
- b. Propiciando el diálogo, la comprensión y la cooperación.
- c. Promoviendo la exclusión y la discriminación.
- d. Abandonando la responsabilidad cívica.

BIBLIOGRAFÍA